

# ENDIREH

Encuesta Nacional sobre la  
Dinámica de las Relaciones  
en los Hogares

2021

Informe operativo



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Encuesta Nacional sobre la Dinámica  
de las Relaciones en los Hogares 2021**

**ENDIREH**

**Informe operativo**



**Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:**

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021. ENDIREH. Marco conceptual; Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021. ENDIREH. Diseño muestral; Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016. ENDIREH. Marco conceptual; Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016. ENDIREH. Diseño muestral; Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. ENDIREH. Manual de la entrevistadora; Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. ENDIREH. Informe operativo; Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. ENDIREH. Síntesis metodológica.

**Catalogación en la fuente INEGI:**

362.82920723 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.  
Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 :  
ENDIREH : informe operativo / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México  
: INEGI, c2022.

vii, 67 p.

1. Violencia familiar - México - Encuestas - Informes. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

**Conociendo México**

800 111 4634

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

 INEGI Informa  @INEGI\_INFORMA

Registro en trámite

2022, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

## Presentación

---

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, en el marco de las atribuciones que le confiere la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), realizó en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021**.

El objetivo de esta encuesta es generar información sobre las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más, de manera detallada por tipo de violencia, para los distintos ámbitos (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario); que permita estimar los principales indicadores sobre la prevalencia y gravedad de la violencia, que sean comparables con los estimados en las ediciones anteriores de la encuesta, y de esta manera contribuir al conocimiento del problema, al desarrollo de investigaciones y al diseño de políticas públicas orientadas a atender y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

El **INEGI** desarrolla y aplica estrategias orientadas a consolidar el SNIEG, entre las cuales se encuentra la documentación de los diferentes proyectos que lleva a cabo. De esta forma, el **Instituto** ofrece a los usuarios un documento de utilidad para conocer el diseño general del proyecto y los aspectos más sobresalientes del desarrollo de la etapa del diseño de la captación de información. Además de ser un material de apoyo, este documento contribuye a transparentar el proceso a las personas usuarias y proporciona un referente que permitirá fortalecer el diseño y la operación de futuros proyectos en la materia.

# Índice

---

<b>Introducción</b>	VII
<b>1. Aspectos conceptuales</b>	1
1.1 Marco normativo internacional y nacional	1
1.2 Antecedentes	2
1.3 Objetivos	6
1.4 Indicadores de interés con base en la ENDIREH	6
<b>2. Construcción de los instrumentos de captación</b>	11
<b>3. Determinación del marco muestral y tipo de muestreo</b>	15
3.1 Referencias metodológicas	15
3.2 Características de la muestra	15
3.2.1 Marco de la encuesta	15
3.2.2 Tamaño de la muestra	15
<b>4. Captación</b>	17
4.1 Preparación de la captación	17
4.1.1 Calendario de actividades	17
4.1.2 Estructura operativa	17
4.1.3 Materiales de apoyo	24
4.1.4 Planeación operativa	26
4.1.5 Control de la cobertura	26
4.2 Ejecución de la captación	28
4.2.1 Equipamiento de los grupos de trabajo	29
4.2.2 Capacitación	29
4.2.3 Resultados de la captación	39
4.3 Cierre de la captación	45

<b>5. Diseño de los sistemas de producción</b>	55
5.1 Procesamiento de la información	55
5.2 Sistema de captura	58
5.3 IKTAN web	58
<b>Anexo</b>	61
A. CA-01	63
B. CAS-01	64
C. CAS-02	65
D. CAS-03	66
E. CAS-04	67

## Introducción

---

La **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021** tiene el objetivo de generar información sobre las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más, de manera detallada por tipo de violencia, para los distintos ámbitos (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario); que permita estimar los principales indicadores sobre la prevalencia y gravedad de la violencia, que sean comparables con los estimados en las ediciones anteriores de la encuesta, y de esta manera contribuir al conocimiento del problema, al desarrollo de investigaciones y al diseño de políticas públicas orientadas a atender y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

La **ENDIREH 2021** es un proyecto destinado a fomentar el desarrollo de la información estadística en materia de violencia contra las mujeres en México y aporta información de Interés Nacional en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. A la ENDIREH 2021 le preceden cuatro emisiones (ENDIREH 2003, 2006, 2011 y 2016), las cuales han permitido consolidar el instrumento y la encuesta como un referente regional e internacional en el tema, tanto por su cobertura temática como por los protocolos éticos y metodológicos que aplica basados en recomendaciones internacionales.

El documento está organizado en cinco capítulos. El primero aborda los aspectos normativos y conceptuales del programa a partir de los siguientes elementos: marco normativo, antecedentes del programa, objetivos y principales indicadores. En el segundo capítulo aborda la construcción de los instrumentos de captación, en el tercero se explica de forma breve como se determinó el diseño del marco muestral y el tipo de muestreo, se presentan las referencias metodológicas y las características de la muestra. El capítulo cuatro, sobre captación incluye la preparación y ejecución de la captación, así como la definición del calendario de actividades del operativo. Finalmente, el quinto apartado está dedicado al diseño de los sistemas de producción.

Con este documento el INEGI proporciona los elementos conceptuales y metodológicos necesarios para su interpretación.

## 1. Aspectos conceptuales

El presente apartado está dedicado a abordar los aspectos relacionados con el marco normativo de referencia y el diseño conceptual en los que se basa el programa estadístico, con el fin de proporcionar los antecedentes y aspectos básicos necesarios para la comprensión del diseño del programa.

### 1.1 Marco Normativo Internacional y Nacional

#### Internacional

En las últimas cinco décadas han tenido lugar un conjunto de consensos internacionales y regionales que han visibilizado la extensión y gravedad de la violencia contra las mujeres y emitido urgentes llamamientos para trabajar en su prevención, atención y sanción. De este modo, los países involucrados se han comprometido a hacer frente a este tipo de violencia y a rendir cuentas de sus avances de manera periódica.

En el escenario internacional destaca la entrada en vigor en 1981 de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).<sup>1</sup> Esta convención tuvo como objetivo establecer las medidas necesarias para erradicar la discriminación contra las mujeres en todas sus formas y manifestaciones. La CEDAW permitió reconocer que la discriminación contra las mujeres se ejerce tanto por personas como por instituciones y ayudó a mostrar que la mayoría de las violaciones a los derechos humanos de las mujeres ocurren dentro de la esfera privada, y que su no visibilización limita el goce de sus derechos en todas las esferas de su vida.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer es el principal órgano internacional encargado de interpretar la Convención y de supervisar los esfuerzos de los Estados por proteger y promover los derechos humanos de las mujeres, concretamente

los derechos garantizados por esta Convención.<sup>2</sup> México rinde informes periódicos a este Comité para dar cuenta de sus avances en la materia. La CEDAW ha insistido en la importancia de avanzar en la recopilación de datos estadísticos que permitan conocer las características y dimensión de este fenómeno por lo cual ha emitido recomendaciones al respecto:

“...Los Estados Partes deben alentar la recopilación de estadísticas y la profundización de la investigación sobre el alcance, causas y los efectos de la violencia y de la eficacia de las medidas para prevenir y responder a ella...”. [CEDAW Recomendación General no. 19 (1992)].

Por su parte, en el ámbito regional destaca la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer<sup>3</sup> llevada a cabo en Brasil (1994), nombrada comúnmente Belem Do Pará. Esta Convención ha contribuido de manera importante al entendimiento y visibilización de la violencia contra las mujeres. Cuenta con el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI),<sup>4</sup> que permite medir el progreso y tendencias de los estados parte en el cumplimiento de los objetivos de la Convención, facilitar la cooperación entre ellos y con el conjunto de Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En términos de recopilación de información estadística en 1994 emitió la siguiente recomendación:

“Los Estados Partes convienen en adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para (...) garantizar la investigación y recopilación de estadísticas y demás información pertinente sobre las causas, consecuencias y frecuencia de la violencia contra la mujer, con el fin de evaluar la eficacia de las medidas para prevenir, sancionar y eliminar la violencia

<sup>1</sup> NACIONES UNIDAS. (1979). Resolución 34/180 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1979. *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. [En línea]: <<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>>

<sup>2</sup> SIMONOVIC, D. (2014). “Global and Regional Standards on Violence Against Women: The Evolution and Synergy of the CEDAW and Istanbul Conventions”. *Human Rights Quarterly*; Vol. 36, No. 3; pp. 590-606. [En línea]: <<https://www.jstor.org/stable/24518259>>

<sup>3</sup> ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. (1994). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belém do Pará*. Belem do Pará, Brasil, OEA. [En línea]: <<http://www.oas.org/es/mesecv/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>>

<sup>4</sup> OEA. Comisión Interamericana de Mujeres. Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará. Sitio oficial. <https://belemdopara.org/>



contra la mujer y de formular y aplicar los cambios que sean necesarios”. [Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994)].

De acuerdo con el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos “todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección (...)”. Lo anterior implica que el cumplimiento de estas recomendaciones internacionales constituye una obligación para el estado mexicano.

## Nacional

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 7 de abril de 2006 se publicó el decreto por el que se declaran reformados los artículos 26 y 73, fracción XXIX-D, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La reforma al artículo 26 constitucional consistió en la incorporación del apartado B, que estableció al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y facultó al INEGI con la responsabilidad de normarlo y coordinarlo, al ser un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con fundamento en tal reforma, se promulgó la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el DOF el 16 de abril de 2008, que en su artículo 3° señala que la finalidad del Sistema será suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de contribuir al desarrollo nacional. Sus principios rectores serán la accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia. La información podrá ser interpretada y evaluada a partir de su divulgación, de manera sencilla, accesible y apegada a la realidad. En el primer momento de su conformación, el sistema nacional de información contaba con tres subsistemas:

- I. Demográfico y social.
- II. Económico.
- III. Geográfico y del medio ambiente.

El Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social se estableció con el objetivo de generar un conjunto de indicadores clave para atender, como mínimo, los temas de población y dinámica demográfica, salud, educación, empleo, distribución del ingreso y pobreza, seguridad pública e impartición de justicia, gobierno y vivienda. De este modo, la violencia contra las mujeres se enmarcó en este primer momento como parte de las temáticas de salud, seguridad pública e impartición de justicia dentro de este subsistema, por lo que la ENDIREH 2011 se llevó a cabo en el marco de este.

No obstante, durante la instalación del Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se propuso la integración del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. De esta forma, en el comunicado 024/09 emitido por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía el 9 de febrero de 2009, se informó sobre la instalación del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y su respectivo Subsistema, cuyo objetivo estratégico es institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional; de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en esta materia.

Como parte de las temáticas de este subsistema, se reconoció a la violencia contra las mujeres como un problema no solo de salud pública, sino también de seguridad social, en el marco de los derechos humanos, que constituye una de las preocupaciones más importantes de la sociedad mexicana desde hace varios años. Por lo que, bajo el mandato del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), el INEGI llevó a cabo la planeación, diseño y levantamiento de la ENDIREH 2016, que fue la primera edición en llevarse a cabo en este Subsistema. Asimismo, la ENDIREH 2021 se levantó bajo el mandato del SNIGSPIJ de producir, integrar, conservar y difundir información estadística de interés nacional en la temática de violencia contra las mujeres.

## 1.2 Antecedentes

Como parte del reconocimiento de la violencia contra las mujeres y de la necesidad de contar con información para dar cuenta de los niveles y tendencias del fenómeno, así como para responder a las recomendaciones internacionales, en las últimas décadas se han ejecutado proyectos estadísticos de gran escala (internacional, regional y nacional) para conocer las causas de la violencia contra las mujeres y medir su magnitud, severidad y frecuencia.

Los Módulos sobre violencia doméstica y violencia intrafamiliar insertados en encuestas de otras temáticas fueron los primeros esfuerzos encaminados a medir estadísticamente este problema. Las Encuestas Demográficas y de Salud (DHS) incorporaron preguntas sobre este tipo de violencia desde 1990, y extendieron

la aplicación de un módulo específico sobre violencia doméstica a partir del año 2000. Por su parte, las Encuestas de Salud Reproductiva (RHS) incluyeron preguntas sobre violencia contra las mujeres desde 1995, y algunas incluyen un módulo denominado *Violencia Intrafamiliar*. Con estos módulos muchos países que no cuentan con encuestas especializadas han estado en posibilidad de generar indicadores sobre la violencia que experimentan las mujeres.

Gracias a un creciente reconocimiento del problema, el aumento en la investigación especializada, mayor asignación de recursos y a la implicación activa de las oficinas nacionales de estadística y organismos internacionales, se transitó hacia la implementación de encuestas especializadas a nivel internacional y regional para estudiar de manera más amplia la violencia contra las mujeres, así como sus consecuencias y costos. Estas encuestas logran captar un mayor cúmulo de información sobre las mujeres, sus agresores y las características de los hechos. Entre ellas destacan:

- **Estudio Multipaís de la OMS sobre Salud de la Mujer y Violencia Doméstica Contra la Mujer**, implementado entre 2001-2005.

Tuvo como objetivo estimar la prevalencia de la violencia contra la mujer, y especialmente la violencia física, sexual y psíquica infligida por su pareja; evaluar la vinculación entre la violencia infligida por la pareja y una serie de síntomas y eventos relacionados con la salud; definir los factores que pueden proteger a la mujer o exponerla a una situación de riesgo de violencia por parte de su pareja, y documentar y comparar las estrategias y los servicios que utilizan las mujeres para afrontar la violencia infligida por su pareja.<sup>5</sup>

- **International Violence Against Women Survey (IVAWS)**, desarrollado por el Instituto Europeo para la Prevención y Control del Delito (HEUNI), implementado en colaboración con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y el Instituto de Estadísticas de Canadá, (2002-2009).

Esta encuesta se creó para responder al subregistro de violencia doméstica y sexual que prevalecía en las Encuestas Internacionales de Víctimas del Crimen (International Crime Victims Survey, ICVS). Sus objetivos fueron: promover la investigación sobre la violencia contra

<sup>5</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2005). Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe. OMS, Suiza. P. 2. [En línea]: <[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43390/924359351X\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43390/924359351X_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>

las mujeres en los países desarrollados y en vías de desarrollo; crear un conjunto internacional de datos para el análisis intercultural de la violencia contra mujeres, y promover el desarrollo de políticas públicas para prevenir y contrarrestar la violencia contra las mujeres, tanto a nivel nacional como internacional.<sup>6</sup>

- **Violence against Women: an-EU-wide survey (FRA)**, diseñado por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) con la colaboración del Instituto Europeo para la Prevención y Control del Delito (HEUNI), así como del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), (2012).

Su objetivo fue proporcionar el primer conjunto de datos a nivel Unión Europea sobre el alcance, naturaleza y consecuencias de la violencia contra las mujeres (tanto de pareja como de otros agresores) para abonar a políticas y acciones sobre el terreno, y destacar la violencia de género contra las mujeres como un abuso de los derechos fundamentales en la UE.<sup>7</sup>

- **The OSCE-led Survey on Violence Against Women**, coordinado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), 2018.

Es la primera encuesta que refleja la prevalencia de la violencia contra las mujeres en el contexto transregional de Europa sudoriental y Europa oriental. Su objetivo fue proporcionar datos comparables sobre las diferentes formas de violencia que experimentan las mujeres en su infancia y a lo largo de su vida. La investigación examinó la violencia que experimentan las mujeres en contextos de conflicto y de paz, así como el impacto que la violencia tiene en las mujeres y las niñas, incluidas sus consecuencias duraderas. Explora también las normas y actitudes relacionadas con la violencia contra las mujeres para comprender mejor las causas subyacentes de la violencia.

Estos proyectos han asentado parámetros que se han ido adoptando en las mediciones de la violencia contra las mujeres en distintos países y constituyen referentes clave para las encuestas especializadas de muchos de ellos. La ENDIREH se ha alimentado de estos ejercicios

<sup>6</sup> MOUZOS, J., T. Makkai. (2004). "Women's Experiences of Male Violence Findings from the Australian Component of the International Violence Against Women Survey (IVAWS)". Research and Public Policy Series. Australian Institute of Criminology. No. 56. P.12. [En línea]: <<https://www.aic.gov.au/sites/default/files/2020-05/rpp056.pdf>>

<sup>7</sup> EUROPEAN UNION AGENCY FOR FUNDAMENTAL RIGHTS. (2015). Violence against women: an EU-wide survey. Main results report. Luxembourg, FRA. P. 8. [En línea]: <[https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14\\_en.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14_en.pdf)>

y a su vez ha servido de referente para algunos de ellos, lo cual ha permitido su mejora constante.

Por otra parte, un avance fundamental para los estudios estadísticos en esta materia ha sido la elaboración de documentos que han definido los estándares conceptuales y metodológicos a seguir para la medición del fenómeno de la violencia contra las mujeres, entre los que destacan:

- *Directrices para la producción de estadísticas sobre la violencia contra la mujer: Encuestas estadísticas*, desarrollado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE), en 2015.
- *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Informe del Secretario General*, elaborado por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, en 2006.

Por su parte, las encuestas especializadas de violencia contra las mujeres han demostrado que es esencial resguardar la seguridad física y emocional de las mujeres informantes, así como la confidencialidad de sus datos y que esto, a su vez, abona a la calidad de la información recolectada. Por lo anterior, se han desarrollado documentos con recomendaciones éticas y metodológicas que constituyen estándares internacionales para la medición del fenómeno de la violencia contra las mujeres. Por ejemplo:

- *Dando prioridad a las mujeres: Recomendaciones Éticas y de Seguridad para la Investigación sobre la Violencia Doméstica contra las Mujeres*, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud, en 1999.

La ENDIREH desde sus inicios ha seguido de manera estricta estos lineamientos éticos y metodológicos, lo cual le ha permitido consolidarse como un referente regional e internacional en el tema. En la edición 2021 se revisaron y reforzaron estas recomendaciones internacionales, lo cual permitirá contar con información apegada a los más altos estándares que reflejen la realidad de las mujeres que experimentan violencia.

### Antecedentes de la ENDIREH

En México, ante la necesidad de disponer de información estadística que permitiera dimensionar y caracterizar la violencia en el hogar, y con una iniciativa conjunta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, actualmente parte de ONU-Mujeres) y el INEGI, se llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)

2003, que fue la primera encuesta en el país sobre violencia levantada en hogares con cobertura nacional.

Esta encuesta tuvo como objetivo proporcionar información sobre la violencia emocional, física, económica y sexual que experimentan las mujeres por parte de sus parejas residentes en el mismo hogar. Los datos permitieron tener un panorama de la violencia que vivían prácticamente una de cada dos mujeres que en ese momento habitaban con su pareja.<sup>8</sup> La ENDIREH 2003 atendió las recomendaciones generales de la Organización Mundial de la Salud para la elaboración del cuestionario de violencia contra las mujeres, con el fin de contar con elementos sólidos de investigación y poder llevar a cabo comparaciones internacionales.

Debido a la gran utilidad de la ENDIREH 2003, y una vez evaluada como proyecto estadístico, se decidió llevar a cabo otro levantamiento en 2006, liderada por el INEGI y con la iniciativa de la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia Vinculada de la Cámara de Diputados (CEFEMIN), así como de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres (FEVIM, actualmente Fiscalía especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas –FEVIMTRA-).

El objetivo general de esta nueva encuesta fue la generación de datos que mostraran la prevalencia, frecuencia y magnitud de los diferentes tipos de violencia que sufren todas las mujeres de 15 y más años en los ámbitos del hogar, escolar, laboral y social, así como las consecuencias físicas y emocionales que padecen las mujeres violentadas por su cónyuge. Esta nueva edición se constituyó como la primera encuesta sobre violencia contra las mujeres con representatividad en las 32 entidades federativas y a nivel urbano y rural, lo que permitió disponer de indicadores sobre la temática por primera vez a estos niveles de desagregación.

Esta encuesta dio respuesta a demandas de información estadística de los sectores académico, de investigación e institucional hasta ese momento no cubiertas por ninguna encuesta, y cobró importancia y posicionamiento nacional como la primera encuesta de violencia en integrar los ámbitos público y privado en la medición de la violencia contra las mujeres. Asimismo,

<sup>8</sup> INEGI. (2007). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006. Marco Conceptual. Aguascalientes, INEGI. P. 12. [En línea]: <[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/702825001346.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/702825001346.pdf)>

la información recolectada tanto en 2003 como en 2006 permitió conocer el alcance de la violencia y contribuyó a proporcionar la información necesaria para sustentar la propuesta y aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).<sup>9</sup>

Cinco años después se llevó a cabo la tercera emisión de la Encuesta, la ENDIREH 2011, que dio continuidad a la generación de información estadística sobre el tema, capitalizando las experiencias pasadas y aportando información reciente para todas las entidades federativas. El objetivo fue generar información estadística sobre la prevalencia, frecuencia y magnitud de la violencia de pareja, así como la que experimentan las mujeres en los ámbitos escolar, laboral, familiar y comunitario, que fuera comparable con la generada en 2006. Esta edición conservó la representatividad para las 32 entidades federativas, y por tipo de localidad (urbana-rural).

En 2015 se revisaron a detalle las tres encuestas, con la finalidad de mejorar los instrumentos de captación y abarcar aquellos aspectos presentes en un instrumento y ausentes en otros, lo que permitiría tener mejores mediciones de la violencia contra las mujeres. El INEGI definió y desarrolló una nueva propuesta de cuestionarios, la cual fue discutida y consensuada con un Grupo de Expertas y Expertos en materia de Violencia contra las Mujeres y se determinó probar los criterios metodológicos para identificar las ventajas y limitaciones de cada uno de ellos. De este modo, se llevó a cabo la Prueba Piloto en 2015 de la ENDIREH, cuyos resultados permitieron consolidar el diseño de la siguiente encuesta.

Asimismo, dada la importancia de la encuesta tanto para documentar la situación de la violencia contra las mujeres en el país como para orientar las acciones de política pública, en diciembre de 2015 la ENDIREH adquirió carácter de información de interés nacional, lo que implica que a partir de entonces debe realizarse de manera regular y periódica, en este caso específico, con una periodicidad quinquenal.<sup>10</sup> De igual forma, el reconocimiento de información de interés nacional implica que los datos que se derivan de esta encuesta deben ser de uso obligatorio para la planeación de acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los tres niveles de gobierno: la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

<sup>9</sup> INEGI (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016. Marco Conceptual. Aguascalientes, México. P. 10. [En línea]: <[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825095055.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825095055.pdf)>

<sup>10</sup> Diario Oficial de la Federación. DOF: 30/12/2015. ACUERDO por el que se determina información de interés nacional a la información estadística de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. [En línea]: <[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5421754&fecha=30/12/2015](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421754&fecha=30/12/2015)>

En 2016 se realizó la cuarta edición con base en la revisión de la Encuesta llevada a cabo en 2015. La ENDIREH 2016 integró una visión más amplia para la indagación de la violencia contra las mujeres, y aunque mantiene los tópicos de las encuestas anteriores, incluyó nuevos e importantes elementos para indagar los mismos actos violentos en cada ámbito, considerando dos periodos de referencia para la medición de las situaciones de violencia (a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses); adicionó la indagación sobre antecedentes de abuso sexual en la infancia, mejoró la investigación sobre la denuncia y la búsqueda de ayuda, armonizó los cuestionarios por situación conyugal y mejoró la verificación conyugal de las mujeres. Incluyó también la indagación sobre violencia ejercida por parejas anteriores a la actual o última, atención obstétrica y una aproximación a la violencia digital. Al igual que las dos ediciones anteriores contó con representatividad para las 32 entidades federativas, y por tipo de localidad (urbana-rural).

## La ENDIREH 2021

Durante 2020 se realizaron reuniones con personas expertas provenientes de sectores académicos, instituciones públicas, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, que debatieron y realizaron aportaciones en términos de los alcances y retos del programa a la luz de las experiencias anteriores y del contexto actual en materia normativa nacional e internacional, de salud, desigualdad y derechos humanos de las mujeres. Asimismo, se llevó a cabo una consulta pública del 2 de septiembre al 14 de octubre de 2020 en el sitio del INEGI y del SNIEG, en donde se puso a consideración del público en general la propuesta de ajustes a la ENDIREH en su edición 2021. Estos ejercicios se realizaron con el fin de recibir retroalimentación de las personas usuarias y permitieron realizar la actualización y fortalecimiento del instrumento de la ENDIREH 2021.

Este programa se levantó del 4 de octubre al 30 de noviembre de 2021 y contempla una muestra de 140 784 viviendas distribuidas en cada entidad federativa, lo que le permite conservar la representatividad a nivel nacional y por entidad federativa y en los ámbitos rural y urbano. Al igual que el ejercicio de 2016, la encuesta ofrece información sobre las experiencias de violencia de tipo físico, económico, sexual, emocional y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los distintos ámbitos de su vida (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario), y recopila información sobre las personas agresoras y los lugares donde ocurrieron las situaciones de violencia, así como información de otras variables cruciales para entender el fenómeno de la violencia contra las mujeres. La ENDIREH 2021 mantiene continuidad y comparabilidad con ejercicios anteriores, pero incorpora temas como discapacidad, impacto del COVID-19 en la violencia contra las mujeres en el ámbito

familiar y de pareja, e indaga el conocimiento de protocolos de atención sobre violencia contra las mujeres, y mejora la captación de la información sobre diversos temas como: violencia digital, búsqueda de apoyo y denuncia, entre otros.

### 1.3 Objetivos

#### General

Generar información sobre las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más, de manera detallada por tipo de violencia, para los distintos ámbitos (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario) y de acuerdo con el vínculo o relación con el/los agresores; con la finalidad de disponer de información que permita estimar los principales indicadores sobre la prevalencia y gravedad de la violencia, que sean comparables con los estimados en las ediciones anteriores de la encuesta, y de esta manera contribuir al conocimiento del problema, al desarrollo de investigaciones y al diseño de políticas públicas orientadas a atender y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

#### Objetivos específicos

- Obtener información sobre violencia contra las mujeres de 15 años y más, con representatividad a nivel nacional y para cada una de las 32 entidades federativas, que contemple la comparabilidad con los indicadores básicos utilizados en la ENDIREH 2016 y en las ediciones anteriores de la encuesta.
- Generar información sobre las situaciones de violencia física, sexual, psicológica, económica y patrimonial, ejercida en contra de las mujeres de 15 años y más, ocurrida en los distintos ámbitos (escolar, laboral, comunitario, familiar y de pareja) considerados en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), a lo largo de la vida de las mujeres y la ocurrida en los últimos 12 meses, para estimar la magnitud y gravedad de la violencia, de acuerdo con los principales indicadores establecidos en el Catálogo Nacional de Indicadores y del conjunto de Indicadores Estratégicos de la encuesta.
- Contar con información sobre la situación socioeconómica de las mujeres, de su pareja y sobre las características de la vivienda, así como las características sociodemográficas de las mujeres, de las personas que residen en las viviendas seleccionadas y en los hogares de las mujeres.
- Obtener información sobre los antecedentes de violencia en la familia (física o psicológica) de las mujeres y de sus parejas.

- Obtener información sobre las experiencias de abuso sexual experimentadas por las mujeres durante su infancia.
- Obtener información que permita identificar la ruta de búsqueda de información, apoyo, atención y denuncia que siguen las mujeres que han enfrentado violencia de cualquier tipo y en cualquier ámbito.
- Obtener información sobre el aumento o disminución de los conflictos o problemas de las mujeres con su familia y/o con su pareja a partir del inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Recolectar información sobre discapacidad de la mujer elegida, así como la causa de esta.

### 1.4 Indicadores de interés con base en la ENDIREH

Entre las estimaciones más importantes que se obtienen con la ENDIREH se encuentra la prevalencia<sup>11</sup> de violencia contra las mujeres de acuerdo con el tipo de violencia, ámbito en que ocurre y tipo de agresor, en dos periodos de referencia: a lo largo de la vida (violencia acumulada) y en los últimos 12 meses (violencia reciente). Este indicador junto con otros de la ENDIREH son un insumo para establecer y dar seguimiento a los objetivos prioritarios de programas sectoriales, como: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024;<sup>12</sup> Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024,<sup>13</sup> Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024.<sup>14</sup> A continuación, se realiza un recuento de la tendencia de estos indicadores con los datos disponibles al momento de desarrollar este documento.

De acuerdo con la gráfica 1 se observa que, en 2016, 66 de cada 100 mujeres que vivían en el país experimentaron a lo largo de su vida al menos un incidente de violencia de cualquier tipo y por parte de cualquier agresor (66.1%), registrando un aumento de 3.3 puntos porcentuales con respecto a 2011, en donde alrededor

<sup>11</sup> La prevalencia de violencia contra las mujeres es la proporción de mujeres de 15 años y más que experimentaron una o más situaciones de violencia en un momento específico o durante un periodo de tiempo determinado.

<sup>12</sup> SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (2020). *Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024*. [En línea]: <[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5608467&fecha=22/12/2020](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608467&fecha=22/12/2020)>

<sup>13</sup> SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (2021). *Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024*. [En línea]: <[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639746&fecha=30/12/2021](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639746&fecha=30/12/2021)>

<sup>14</sup> Diario Oficial de la Federación. (DOF. 20/06/2020). Secretaría de Bienestar. DECRETO por el que se aprueba el Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024. [En línea]: <[Programa\\_Sectorial\\_Bienestar\\_2020-2024.pdf](http://www.gob.mx/Bienestar_2020-2024.pdf) (www.gob.mx)>

de 63 de cada 100 mujeres experimentó alguna situación de violencia a lo largo de su vida (62.8%). Asimismo, se puede apreciar que la violencia psicológica es la más reportada por las mujeres de 15 años y más, tanto en 2006, 2011 y 2016, con niveles de 46.1%, 44.3% y 49.0%, respectivamente. El segundo tipo de violencia más reportado es la violencia sexual en las tres ediciones de la encuesta, registrando un aumento de 5.9 puntos porcentuales entre 2011 y 2016 con niveles de 35.4% y 41.3%, respectivamente. La violencia física es la que presenta un cambio mayor entre 2016 y sus antecesoras, alrededor de 17 mujeres de cada 100 declaró haber experimentado al menos un incidente de violencia física a lo largo de su vida en 2011, mientras que, en 2016, ascendió a 34 de cada 100 mujeres de 15 años y más, colocándola como el tercer tipo de violencia más declarado en esta edición. Tanto en 2006 como en 2011, la violencia económica era la tercera manifestación de violencia más frecuente que declaraban las mujeres haber experimentado a lo largo de su vida, con niveles de 30.4% y 35.3% respectivamente, en 2016 se nota un descenso importante en su declaración, en donde 29 de cada 100 mujeres declaró haber experimentado al menos un incidente de violencia económica o patrimonial a lo largo de su vida (ver gráfica 1).

En el siguiente gráfico se presentan las prevalencias de violencia contra las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta por tipo de violencia para los periodos 2011 y 2016. Este indicador nos da cuenta de la magnitud de este problema en el periodo más reciente a la aplicación de la encuesta. En 2011, 40 de cada 100 mujeres experimentó al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses anteriores al levantamiento de la encuesta (octubre de 2010 a octubre de 2011), para 2016 se observa un aumento en su declaración, donde casi 45 de cada 100 mujeres han tenido al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses (octubre de 2015 a octubre de 2016). La violencia psicológica es la más declarada por las mujeres, tanto en 2011 como en 2016, con niveles de 24.7% y 31.0%, respectivamente. En 2016, la violencia sexual fue el segundo tipo de violencia que en mayor medida experimentaron las mujeres en el periodo reciente, donde 23 de cada 100 mujeres declaró haber experimentado al menos un incidente de violencia sexual, cifra que se

ve incrementada en 6.5 puntos porcentuales respecto a 2011 (16.7). La violencia económica o patrimonial mantiene niveles más o menos similares tanto en 2011 como en 2016, con alrededor de 18 de cada 100 mujeres que experimentan algún incidente de violencia de esta naturaleza. En 2011, 5.8% de las mujeres de 15 años y más declaró haber vivido al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, cifra que se ve incrementada en 7 puntos porcentuales en 2016, en donde 13 de cada 100 mujeres experimentó al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses (ver gráfica 2).

La gráfica 3 muestra la prevalencia de violencia entre las mujeres de 15 años y más por periodo de referencia según ámbito de ocurrencia y tipo de agresor en 2016. Así, 53.1% de las mujeres de 15 años y más han experimentado al menos un incidente de violencia por parte de otros agresores distintos a la pareja a lo largo de la vida y 43.9% han experimentado violencia por parte de la pareja actual o última a lo largo de su relación.

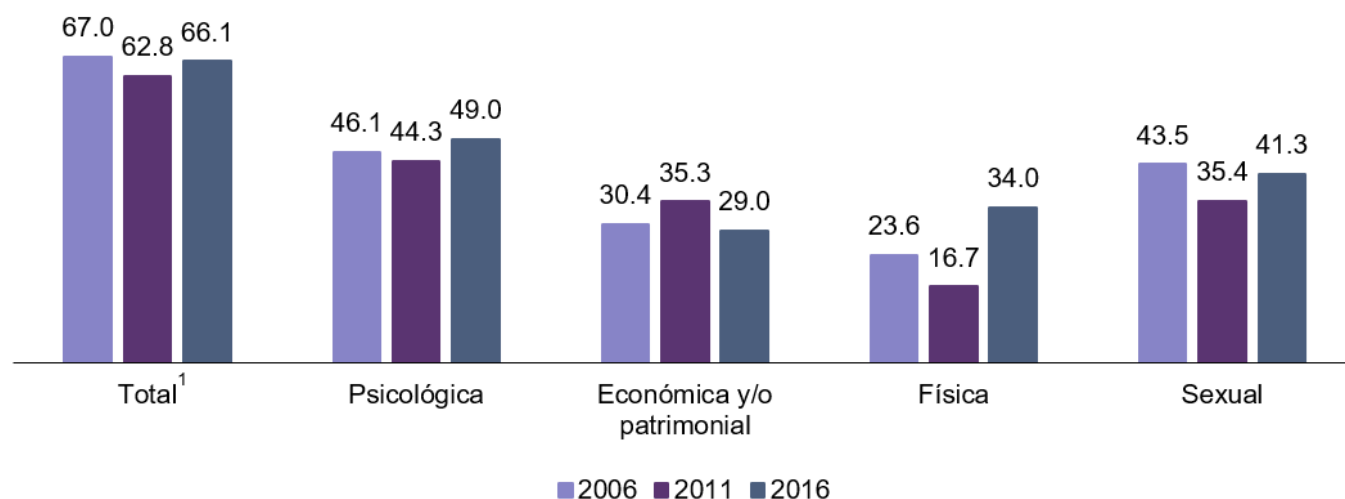
En los últimos 12 meses (octubre de 2015 a octubre de 2016), 45 de cada 100 mujeres han tenido al menos un incidente de violencia ya sea por parte de la pareja actual o última o de otros agresores distintos a la pareja. El 33.1% ha experimentado violencia por parte de otros agresores distintos a la pareja y una cuarta parte de las mujeres que tienen o han tenido una relación de pareja han experimentado algún incidente de violencia por parte de la pareja actual o última.

Asimismo, la gráfica permite identificar el ámbito en el que las mujeres están más expuestas a experimentar violencia. Las prevalencias más altas se encuentran en el ámbito de pareja en el que 43.1% de las mujeres de 15 años y más señalaron haber experimentado violencia a lo largo de la vida y 25.6% en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta. Le sigue el ámbito comunitario, donde 38.7% de las mujeres de 15 años y más ha experimentado algún incidente de violencia a lo largo de la vida y 23.3% en los últimos 12 meses, seguido por el ámbito laboral, escolar y en último lugar el familiar (ver gráfica 3).

## Prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida por tipo de violencia

Gráfica 1

2006, 2011, 2016



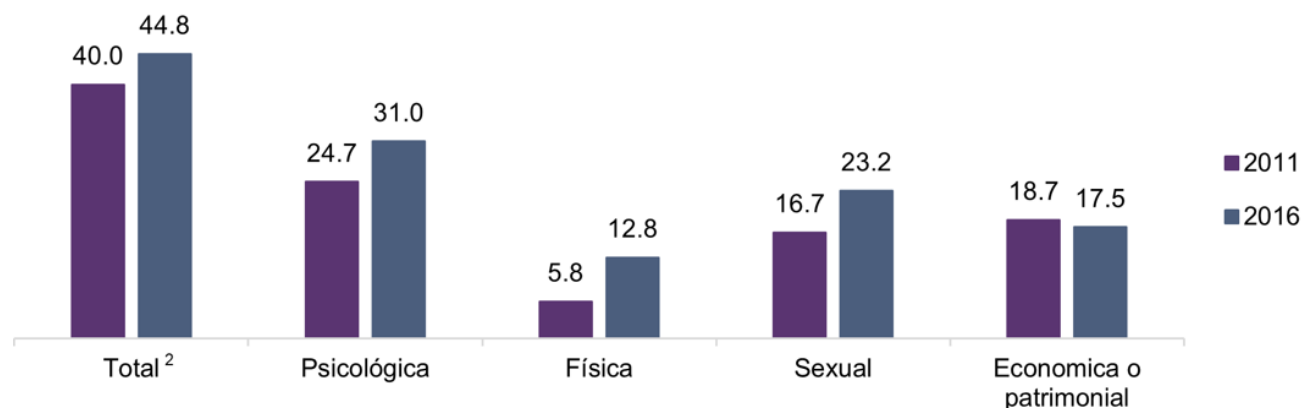
<sup>1</sup> La prevalencia de violencia total no es igual a la suma de las prevalencias por tipo, ya que cada mujer pudo haber experimentado uno o más tipos de violencia.

**Fuente:** INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006, 2011 y 2016.

## Prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses por tipo de violencia

Gráfica 2

2006, 2011, 2016<sup>1</sup>



**Nota:** La prevalencia de violencia total económica y/o patrimonial por parte de cualquier agresor de la ENDIREH 2011, incluye aquella ejercida por la pareja o ex-pareja, así como la discriminación en el trabajo en los últimos 12 meses. En la ENDIREH 2016, incluye aquella ejercida por la pareja o ex-pareja, por cualquier familiar, así como la discriminación en el trabajo en los últimos 12 meses.

<sup>1</sup> Debido a ajustes metodológicos implementados a lo largo de las emisiones de la encuesta, no siempre es posible generar todos los datos para el cálculo de las prevalencias comparables entre las tres series de la encuesta —pues no siempre están presentes todos los componentes—. por este motivo en la gráfica no figuran las estimaciones para 2006.

<sup>2</sup> La prevalencia de violencia total no es igual a la suma de las prevalencias por tipo, ya que cada mujer pudo haber experimentado uno o más tipos de violencia.

**Fuente:** INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006, 2011 y 2016.

**Prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más por periodo de referencia según ámbito de ocurrencia y tipo de agresor 2016**

Gráfica 3



<sup>1</sup> Incluye a lo largo de la vida la discriminación por razones de embarazo en los últimos 5 años y la discriminación laboral entre las mujeres asalariadas en los últimos 12 meses.

<sup>2</sup> En el ámbito familiar, la ENDIREH centra su medición en la violencia más reciente, es decir, la que ocurre en los últimos 12 meses. Por este motivo en la gráfica no figura la medición para el periodo a lo largo de su vida.

<sup>3</sup> Incluye a las mujeres de 15 años y más con esposo, pareja o novio.

**Fuente:** INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006, 2011 y 2016.



## 2. Construcción de los instrumentos de captación

El cuestionario se diseñó con base en las recomendaciones internacionales, leyes y reglamentos, análisis de proyectos similares en la materia, así como en consultas a personas expertas y usuarias. En este marco distintas fuentes académicas y estudios empíricos han demostrado que la exposición a la violencia que experimentan las mujeres es muy sensible a su situación conyugal.<sup>15</sup> Asimismo, las recomendaciones internacionales señalan que las encuestas sobre violencia contra las mujeres deben determinar la situación matrimonial o de relación de las entrevistadas en el momento de la encuesta e identificar cualquier relación que puedan haber tenido en el pasado, ya que esta información es esencial para ubicar a las mujeres que están en riesgo de violencia por parte de sus parejas.<sup>16</sup>

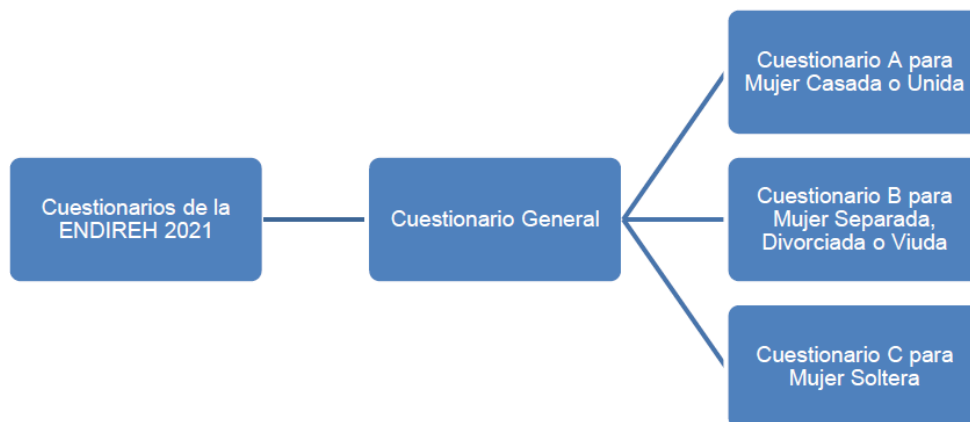
En este sentido, desde la ENDIREH 2006, la distinción de los cuestionarios por situación conyugal de las mujeres se convierte en un criterio conceptual y operativo determinante para la clasificación de las mujeres y asignación de distintos cuestionarios.

La ENDIREH 2021 cuenta con los siguientes cuatro instrumentos de captación: 1. Cuestionario General, 2. Cuestionario para Mujer Casada o Unida (Cuestionario A), Cuestionario para Mujer Separada, Divorciada o Viuda (Cuestionario B), Cuestionario para Mujer Soltera (Cuestionario C).

El Cuestionario General tiene el objetivo recopilar información de las viviendas y de los hogares en éstas, así como de las características sociodemográficas de todas las personas residentes en la vivienda e identificar a la mujer elegida de 15 años o más y verificar su situación conyugal. Asimismo, la ENDIREH 2021 cuenta con tres cuestionarios que se aplican a las mujeres elegidas con el fin de recopilar la información sobre sus experiencias de violencia y otras variables de interés. En la ENDIREH las mujeres elegidas se clasifican con base en tres situaciones conyugales, que a su vez corresponden a cada tipo de cuestionario para la mujer elegida: a) casadas o unidas, b) separadas, divorciadas o viudas, y c) solteras (véase la figura 1).

### Cuestionarios de la ENDIREH 2021

Figura 1



<sup>15</sup> ADAK, Nursen; ELMAS, Çağrı y KUŞOĞLU, Güher Ceylan. Does Marital Status Affect Violence Against Women? A Perusal on Turkey. *Süleyman Demirel Üniversitesi Fen-Edebiyat Fakültesi Sosyal Bilimler Dergisi*, 2021, no 54, p. 149-164.

<sup>16</sup> Ibid. p. 23.

Los cuestionarios de la ENDIREH 2021, se componen de 20 secciones temáticas, tres corresponden al Cuestionario General y 17 integran los tres cuestionarios asociados a la situación conyugal de las mujeres elegidas de 15 años y más. A continuación, se muestran las temáticas cubiertas por los cuatro cuestionarios y sus objetivos.

### Temáticas cubiertas por los cuestionarios de la ENDIREH 2021

Cuestionario General	
Núm. Sección	Temáticas
I.	Características de la Vivienda y Hogares en la Vivienda
II.	Características Sociodemográficas de Residentes de la Vivienda
III.	Elegibilidad y Verificación de Situación Conyugal de la Mujer Elegida de 15 años o más
Cuestionarios de Mujer Elegida (A, B y C)	
Núm. Sección	Temáticas
IV.	Situación de la Relación de Pareja/ Ingresos y Recursos
V.	Consentimiento y Privacidad
VI.	Opinión Sobre los Roles Masculinos y Femeninos
VII.	Ámbito Escolar
VIII.	Ámbito Laboral
IX.	Ámbito Comunitario
X.	Atención Obstétrica
XI.	Ámbito Familiar
XII.	Familia de Origen
XIII.	Vida en Pareja
XIII.I	Tensiones y Conflictos
XVI.	Relación Actual o Última
XV.	Decisiones y Libertad Personal
XVI.	Recursos Sociales
XVII.	División del Trabajo en el Hogar
XVIII.	Mujeres de 60 Años o Más
XIX.	Discapacidad
XX.	Final de la entrevista
Observaciones de la entrevistadora	

El *Cuestionario General*, como se señaló anteriormente, está compuesto por tres secciones que buscan obtener información sobre las condiciones y características de

las viviendas, los hogares y de las personas residentes; esto con el fin de caracterizar su entorno socioeconómico inmediato e identificar la situación conyugal. Las primeras dos secciones de este cuestionario las responde una persona informante adecuada, mientras que a partir de la sección III la entrevista la responde la mujer elegida.

En lo que corresponde a los cuestionarios de la mujer elegida, es importante señalar que, si bien la estructura de los tres cuestionarios es la misma, entre ellos existen ligeras diferencias dependiendo de la situación conyugal de las mujeres de 15 años y más.

Los tres cuestionarios de la mujer elegida comienzan con la *Sección IV. Situación de la Relación de Pareja/Ingresos y Recursos*, que tiene como fin la verificación de condición de relación de pareja e identificar las fuentes de ingresos económicos de los dispone la mujer, su origen y monto mensual. Asimismo, la disponibilidad de bienes y propiedades en la vivienda y los propietarios de dichos recursos.

La *Sección V. Consentimiento y Privacidad* atiende a las recomendaciones éticas y metodológicas<sup>17</sup> para el levantamiento de encuestas sobre violencia contra las mujeres, y su objetivo es generar las condiciones adecuadas de consentimiento de la mujer elegida para continuar con la entrevista, así como confirmar o bien procurar un ambiente de privacidad para la realización de la entrevista.

La *Sección VI. Opinión sobre los Roles Masculinos y Femeninos* tiene el objetivo de explorar las percepciones que expresa la entrevistada sobre los roles socialmente asignados a mujeres y hombres respecto al cuidado de las hijas e hijos, los adultos mayores y las personas enfermas; así como de su participación en el mercado de trabajo y su libertad de tomar decisiones personales.

Las Secciones VII. *Ámbito Escolar*, VIII. *Ámbito Laboral*, IX. *Ámbito Comunitario*, XI. *Ámbito Familiar* y XII. *Familia de Origen*, indagan por la violencia que han experimentado las mujeres de 15 años y más por parte de otros agresores (es decir, en ámbitos distintos a la pareja). Entre los temas que se abordan se encuen-

<sup>17</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (1999). Dando prioridad a las mujeres: Recomendaciones Éticas y de Seguridad para la Investigación sobre la Violencia Doméstica contra las Mujeres. Programa Mundial sobre Pruebas Científicas para las Políticas de Salud Organización Mundial de la Salud. OMS, Ginebra. [En línea]: <[http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/66680/WHO\\_EIP\\_GPE\\_99.2.spa.pdf?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/66680/WHO_EIP_GPE_99.2.spa.pdf?sequence=1)>

tran: los distintos tipos de situaciones de violencia que han experimentado las mujeres, la solicitud de apoyo y denuncia, así como algunas características de los ámbitos en los que ocurre la violencia o características de la entrevistada en estos ámbitos. Su aplicación depende de la experiencia o historia de vida particular de cada mujer; por ejemplo, las secciones *VII. Ámbito Escolar* y *VIII. Ámbito Laboral*, solo se aplicarán si la mujer ha estudiado o trabajado, respectivamente.

Por su parte la *Sección X. Atención Obstétrica*, tiene como propósito obtener información de las mujeres de 15 a 49 años que tuvieron algún embarazo durante los últimos cinco años, sobre el lugar y la atención que recibieron durante su último parto con el fin de identificar si vivieron alguna situación de violencia; contribuyendo así a tener un panorama más amplio sobre esta etapa de la vida de las mujeres.

En las siguientes tres secciones (*XIII. Vida en Pareja*, *XIII.I. Tensiones y Conflictos* y *XIV. Relación Actual o Última*) se captan las características de las relaciones de pareja; los motivos de los conflictos en la pareja, así como las reacciones ante esas molestias; la violencia que es ejercida por la pareja sobre la entrevistada, los daños físicos y/o psicológicos originados por estas situaciones de violencia y la solicitud de ayuda o la denuncia ante las instituciones correspondientes.

Las *Secciones XV. Decisiones y Libertad Personal*, *XVI. Recursos Sociales* y *XVII. División del Trabajo en el Hogar*, buscan indagar la libertad que tienen las mujeres de 15 años y más; la interacción de las mujeres con las personas de su entorno social y el apoyo que reciben de ellas, así como la organización de las tareas en el hogar.

Por otra parte, la estructura para los tres cuestionarios también incluye la *Sección XVIII. Mujeres de 60 Años y Más*, cuyo objetivo es identificar las situaciones de abuso, maltrato, abandono, descuido o negligencia que ejercen los familiares cercanos —hijas(os), nietas(os), otro(s) familiar(es), u otra persona— en contra las mujeres adultas mayores.

Asimismo, en esta edición se integró la *Sección XIX. Discapacidad*, con el fin de identificar el grado de dificultad que tiene la mujer elegida para realizar alguna(s) actividad(es) en su vida diaria, como caminar, ver, escuchar, poner atención, hablar, aprender, atender su cuidado personal y realizar sus actividades cotidianas por problemas emocionales o mentales; así como conocer el grado de esta dificultad y sus causas.

Para finalizar el cuestionario se incluye el apartado *XX. Final de la Entrevista*, con el fin de conocer los sentimientos de las mujeres de 15 años y más que les provocó responder la encuesta, así como posibles observaciones sobre la misma. Asimismo, se incluye un conjunto de preguntas que son solo para la entrevistadora, con las cuales se pretende identificar el lugar y las condiciones en las que se realizó la entrevista. Ambos apartados permiten cumplir con los lineamientos éticos.

Con base en este cuestionario se diseñó un instrumento de recolección en formato digital que se aplicó mediante el uso de dispositivos móviles (*Meebox*), lo que permitió vincular y facilitar la fluidez en el desarrollo de la entrevista al generar validaciones y pases automáticos entre preguntas asociadas.

## 3. Determinación del marco muestral y tipo de muestreo

### 3.1 Referencias Metodológicas

**Población objetivo.** Mujeres de 15 años o más residentes habituales de las viviendas seleccionadas en la muestra.

**Cobertura geográfica.** La encuesta está diseñada para dar resultados a los siguientes niveles de desagregación:

- Nacional
  - Urbano
  - Rural
- Entidad federativa

**Período de captación.** Del 4 de octubre al 30 de noviembre de 2021.

**Método de captación.** El método para captar la información fue mediante entrevista directa por medio de un cuestionario electrónico en dispositivo móvil (Meebox), estructurado con preguntas que se plantean de manera ordenada, con opciones de respuestas cerradas, en su mayoría, y abiertas en algunos temas.

**Informante adecuado.** Es una persona de 15 años o más que sea residente habitual de la vivienda y que conozca los datos de las personas que residen en la vivienda.

**Informante seleccionada.** Mujer integrante de la vivienda que al momento de la entrevista tiene 15 o más años de edad, residente habitual de la vivienda, elegida de forma aleatoria para dar respuesta a partir de la sección III del cuestionario general.

### 3.2 Características de la muestra

El diseño de la muestra para la ENDIREH 2021 se caracteriza por ser probabilístico; en consecuencia, los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población. A la vez, el diseño es trietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación son las mujeres de 15 años y más.

#### 3.2.1 Marco de la encuesta

El marco de muestreo que se empleó para la ENDIREH es el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica que se obtuvo del Censo de Población y Vivienda 2010. A partir de la “muestra maestra” se seleccionan las submuestras para todas las encuestas en viviendas que realiza el INEGI; el diseño de la muestra maestra es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados; estos últimos también se consideran Unidades Primarias de Muestreo (UPM), pues es en ellos donde se seleccionan, en una segunda etapa, las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas. Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) se forman de la siguiente manera:

#### 3.2.2 Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra para la ENDIREH 2021, se calculó tomando como variable de referencia a la proporción de mujeres con violencia de pareja del tipo sexual, la expresión para calcular el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{z^2 q DEFF}{r^2 \rho (1 - tnr) P_{VM}}$$

$n$  = es el tamaño de la muestra en viviendas.

$z$  = valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.

$q$  =  $(1-p)$ .

$p$  = es la estimación de la proporción de interés.

$r$  = error relativo máximo aceptable.

$DEFF$  = efecto de diseño definido como el cociente de la varianza en la estimación del diseño utilizado, entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple para un mismo tamaño de muestra.

$tnr$  = tasa de No respuesta máxima esperada.

$P_{VM}$  = proporciones de viviendas con mujeres de 15 años y más.

Considerando una confianza del 90%, un efecto de diseño de 1.32, una tasa neta de No respuesta máxima esperada del 15%, un error relativo máximo esperado del 15%, una proporción de viviendas con mujeres de 15 años y más del 91%, se podrán estimar proporciones de al menos 4.46%, con un tamaño de muestra de 4 400 viviendas por entidad federativa; para algunas entidades federativas se aplicaron ajustes siendo 4 371 y 4 426 viviendas, los mínimos y máximos, respectivamente.

A nivel nacional resultó el tamaño de muestra en 140 784 viviendas, que nos permite estimar proporciones mínimas de 2.099% relacionadas a la proporción de mujeres con violencia de pareja del tipo sexual en el último año, bajo los parámetros de error relativo máximo esperado de 5.23%, nivel de confianza del 90%, un efecto de diseño de 2.36, una tasa neta de no respuesta máxima esperada del 15% y una proporción de viviendas con mujeres de 15 años y más de 91 por ciento.

### Muestra nacional

La distribución de las 140 784 viviendas en las entidades es la siguiente:

Entidad federativa		Muestra
1	Aguascalientes	4 401
2	Baja California	4 395
3	Baja California Sur	4 392
4	Campeche	4 382
5	Coahuila de Zaragoza	4 402
6	Colima	4 409
7	Chiapas	4 371

(Continúa)

Entidad federativa		Muestra
8	Chihuahua	4 394
9	Ciudad de México	4 400
10	Durango	4 391
11	Guanajuato	4 423
12	Guerrero	4 426
13	Hidalgo	4 400
14	Jalisco	4 392
15	Estado de México	4 394
16	Michoacán de Ocampo	4 426
17	Morelos	4 395
18	Nayarit	4 401
19	Nuevo León	4 394
20	Oaxaca	4 379
21	Puebla	4 397
22	Querétaro	4 386
23	Quintana Roo	4 409
24	San Luis Potosí	4 409
25	Sinaloa	4 419
26	Sonora	4 413
27	Tabasco	4 380
28	Tamaulipas	4 420
29	Tlaxcala	4 417
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	4 390
31	Yucatán	4 402
32	Zacatecas	4 375

## 4. Captación

La ejecución de un proyecto estadístico es crucial para obtener información suficiente, confiable y oportuna que haga posible comprender mejor las características del objeto de interés, y que contribuya a adoptar decisiones basadas en datos objetivos.

En este apartado se presentan los aspectos más sobresalientes de las etapas de preparación, ejecución y cierre de la captación.

### 4.1 Preparación de la captación

Para llevar a cabo la captación de la información sin contratiempos y con los recursos previamente planeados, se deben programar las actividades necesarias que contribuyan a la obtención de los resultados trazados.

#### 4.1.1 Calendario de actividades

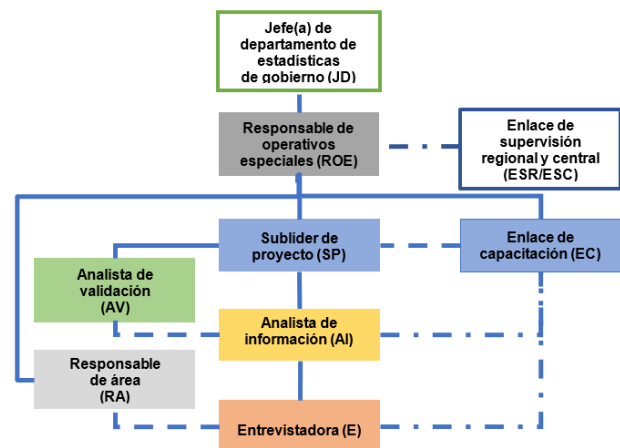
El siguiente calendario muestra las actividades realizadas para llevar a cabo el operativo de campo:

Actividad	Inicio	Fin
Planeación operativa	01-sep-21	03-sep-21
Reclutamiento y selección	12-jul-21	17-sep-21
Capacitación Nacional	22-ago-21	11-sep-21
Capacitación Estatal	20-sep-21	01-oct-21
Captación	04-oct-21	30-nov-21
Procesamiento	06-dic-21	11-mar-22
Análisis	14-mar-22	31-jul-22
Presentación de resultados	30-ago-22	30-ago-22

#### 4.1.2 Estructura operativa

La estructura responsable del desarrollo de las actividades de captación de información de la ENDIREH 2021, se diseñó con la intención de disponer del personal suficiente y adecuadamente capacitado para desarrollar los procedimientos operativos, así como la supervisión y control del operativo. Lo anterior, con la finalidad de facilitar la oportuna resolución de los problemas o casos especiales que pudieron presentarse durante la captación de la información.

La estructura operativa se formó considerando áreas de responsabilidad. Como se muestra en el diagrama, la base de la estructura es el puesto de entrevistadora, quien es la responsable de la aplicación de los cuestionarios.



#### Funciones generales por puesto

**Responsable de operativos especiales (ROE).** Fue la persona encargada y responsable del proyecto, por lo tanto, tramitó los recursos materiales y financieros necesarios para la ejecución de la encuesta, realizó la planeación operativa y asignó a cada analista de información sus áreas de responsabilidad; asimismo, capacitó, supervisó, coordinó al personal a su cargo y dio seguimiento al avance del operativo. Tuvo la responsabilidad de implementar las medidas preventivas o correctivas necesarias para solventar desviaciones conceptuales u operativas detectadas. Por lo anterior, la comunicación cordial, constante y oportuna fue de vital importancia entre las figuras estatales, regionales y centrales que participaron en el proyecto a fin de implementar estrategias que ayudaron a alcanzar el objetivo del proyecto.

**Enlace de capacitación (EC).** Estuvo encargada de capacitar al personal en temas conceptuales, observó las entrevistas realizadas y evaluó el desempeño de las entrevistadoras durante el periodo de captación. La enlace de capacitación cumplió con la función de instructora

conceptual y observó todo lo que sucedió durante la entrevista, retroalimentó comentando aciertos y áreas en las que la entrevistadora debió mejorar o poner especial atención. Si detectaba algún error recurrente, debía comentarlo con el o la analista de información para determinar las medidas o estrategias que se deberían implementar para prevenir y/o corregir un problema; en caso necesario ambos (AI y EC) le informarían a la o el responsable de operativos especiales para girar una reinstrucción.

**Sublíder de proyecto (SP).** Colaboró con el responsable de operativos especiales en las actividades preliminares; capacitó, supervisó, asesoró y verificó los trabajos realizados durante el periodo de captación de la información. Apoyó al operativo en campo y aplicó reportes de supervisión RS-01.

**Analista de validación (AV).** Fue la persona encargada de capacitar y brindar soporte técnico en aspectos de funcionamiento, instalación, aplicación de actualizaciones, resolución de problemáticas relacionadas con el uso del sistema, supervisó y asesoró, además en caso de ser necesario, apoyó con traslados en el operativo en campo.

**Analista de información (AI).** Sus actividades consistieron en proporcionar los materiales a utilizar, asignar áreas y cargas de trabajo; asimismo, asesorar y supervisar el trabajo de captación de la información, para lo anterior fue fundamental tener una comunicación constante con cada entrevistadora. Fue el encargado(a) de coordinar, dirigir y supervisar el operativo de campo de su área asignada, además verificó el cumplimiento de las instrucciones y procedimientos operativos descritos en el Manual de la entrevistadora.

**Entrevistadora (E).** Fue la persona encargada de la captación de los datos en las viviendas, recibió capacitación, un dispositivo móvil (*Meebox*) y carga de trabajo, identificó el área designada y las viviendas seleccionadas, auxiliándose de la cartografía digital, se trasladó al área de trabajo, ubicó en campo la manzana correspondiente y eligió la vivienda seleccionada, identificó al informante adecuado y a la mujer seleccionada, aplicó el cuestionario correspondiente, registró el resultado de la visita, continuó con la siguiente vivienda seleccionada, respaldó la información captada en USB y finalmente envió la información captada al IKTAN web.

**Responsable de área (RA).** Asesoró en todos los trámites administrativos, incluidas las comprobaciones de gastos.

**Supervisor(a) regional o central (SR o SC).** Fue la persona encargada de supervisar las actividades previas, durante y posteriores al operativo en cada una de las coordinaciones estatales que conforman la dirección regional a la que pertenece. Además, está facultada para asesorar y retroalimentar en dudas o áreas de oportunidad detectadas en cada coordinación estatal. En este sentido, es de vital importancia la comunicación cordial, constante y oportuna con las figuras estatales a cargo del proyecto. Apoya, en caso de ser necesario, con la captación de información.

### **Actividades del responsable de operativos especiales (ROE) y sublíder de proyecto (SP) según la etapa del operativo de campo:**

#### **Previas:**

- Recibir capacitación sobre aspectos conceptuales y operativos.
- Reclutar y seleccionar personal operativo.
- Realizar la concertación de apoyos.
- Dar seguimiento a la elaboración del programa de cobertura.
- Recibir, preparar y distribuir material para la capacitación.
- Impartir capacitación al personal operativo.
- Verificar la entrega de equipo móvil al personal operativo.
- Asignar la oficina de trabajo para el personal y presentar a los equipos de trabajo.

#### **Durante:**

- Elaborar y enviar el informe de inicio del operativo a oficinas centrales.
- Supervisar las actividades a cargo del personal operativo: analista de información y entrevistadoras.
- Revisar los reportes de avance por equipo de trabajo y establecer estrategias de recuperación.
- Llevar el control de avance y cobertura de su área de responsabilidad.
- Organizar reuniones de trabajo para identificar problemas operativos y, en su caso, proponer soluciones.

#### **Posteriores:**

- Recuperar y devolver el material sobrante.
- Elaborar y enviar el informe final a oficinas centrales.

## Actividades de la enlace de capacitación (EC) según la etapa del operativo de campo:

### Previas:

- Impartir la capacitación estatal.

### Durante:

- Recibir y preparar el material para capacitación.
- Conocer a el equipo de trabajo.
- Observa la entrevista con la mujer elegida.
- Realizar las sesiones de descarga con las entrevistadoras bajo el concepto de autocuidado personal, grupal e institucional.

### Posteriores:

- Devolver documentación y material.

## Actividades del analista de validación según la etapa del operativo de campo:

### Previas:

- Recibir y preparar el material para capacitación.
- Conocer al equipo de trabajo.
- Asignar claves operativas al personal.
- Preparar los equipos *Meebox*, instalando el IKTAN móvil versión para capacitación.
- Capacitar a analistas de información (AI) y entrevistadoras sobre el funcionamiento y manejo de la *Meebox* e IKTAN móvil (cuestionario electrónico).

### Durante:

- Instalar a los equipos *Meebox* el sistema IKTAN móvil versión productiva para levantamiento.
- Brindar soporte técnico en el funcionamiento, instalación y aplicación de actualizaciones.
- Monitorear el envío e integración de la información.
- Resolver problemáticas presentadas respecto al uso del sistema.
- Reportar a oficinas centrales problemáticas detectadas respecto al funcionamiento del sistema.
- Supervisar, asesorar y apoyar en campo.
- Atender a reuniones de trabajo con la finalidad de identificar y resolver problemas detectados.
- Transmitir instrucciones especiales comunicadas por oficinas centrales.

### Posteriores:

- Realizar el cierre de los equipos *Meebox*.
- Recuperar y devolver material informático liberado.

## Actividades del analista de información (AI) según la etapa del operativo de campo:

### Previas:

- Asistir al curso de analista de información y entrevistadora.
- Recibir la documentación y los materiales.
- Recibir dispositivo móvil (*Meebox*).
- Conocer a su equipo de trabajo.
- Entregar material y dispositivo móvil (*Meebox*) a la entrevistadora.

### Durante:

- Entregar insumos.
- Trasladarse al área de trabajo.
- Supervisar, asesorar y apoyar en campo a la entrevistadora.
- Verificar en campo entrevista incompleta y sin información, reasignar viviendas.
- Generar reporte de avance.
- Supervisar envíos y liberación de viviendas.
- Recuperar viviendas con código de resultado pendiente.
- Organizar reuniones de trabajo para identificar problemas operativos y, en su caso, proponer soluciones.
- Atender los reportes de seguimiento.

### Posteriores:

- Devolver documentación y material.
- Recuperar material y documentación.
- Archivar cuestionarios aplicados en papel.
- Elaborar informe final y entregarlo al responsable de operativos especiales.

## Actividades de la entrevistadora según etapa del operativo de campo:

### Previas:

- Recibir capacitación.



- Responder el cuestionario de inicio de la capacitación y, al concluir ésta, requisita el cuestionario de fin de la capacitación que recibiste.
- Recibir tu dispositivo móvil (*Meebox*), así como tu carga de trabajo.
- Revisa el material cartográfico antes de salir a campo, a manera de identificar la cartografía necesaria para ubicarte en campo como ampliaciones, mano alzada, entre otros.
- Identifica tu área de trabajo en la cartografía digital con apoyo de tu analista de información, además de las viviendas seleccionadas.
- Trasládate al área de trabajo, ubica en campo la manzana correspondiente e identifica la vivienda seleccionada.
- Reporta a tu analista de información cualquier problemática respecto a la ubicación de las viviendas seleccionadas, es decir, que la cartografía no sea clara o no coincida la información de la vivienda, para que la muestra maestra actualice la información.

#### **Durante:**

- En primera instancia deberás buscar contacto cara a cara con un informante para presentarte y explicar de manera clara, amable y sencilla el motivo de la visita.
- Identificar al informante adecuado(a) persona mayor de 15 años y a las mujeres mayores de 15 años que residen en la vivienda.
- Preséntate como entrevistadora del INEGI ante el informante adecuado(a) a entrevistar.
- Aplica el cuestionario. Revisa que los datos de identificación del cuestionario general que vas a utilizar correspondan con los de la vivienda seleccionada e inicia el llenado de este instrumento de captación. Identifica a la mujer elegida y aplica el cuestionario tipo A, B o C, que corresponda.
- Al término de la entrevista entrega a la mujer elegida el folleto informativo con datos de las instancias y organismos que brindan asesoría y ayuda a mujeres en situación de violencia. Además, no olvides mencionar que posiblemente personal del INEGI hará una visita para corroborar que la información fue captada correctamente.
- Despidete y agradece la colaboración de el o la informante.
- Registra el resultado de la visita y, si es necesario, la situación que corresponda.
- Atiende la retroalimentación y comentarios de la enlace de capacitación y analista de información para el mejor desempeño de tu trabajo.

- Respalda la información captada en tu USB.
- Continúa con la siguiente vivienda seleccionada.
- Conéctate a internet y envía la información captada al IKTAN web.
- Atiende la cita que el analista de información te concertó para recuperar información.
- Responde los cuestionarios y evaluaciones para que puedas emitir una opinión, con respecto a los materiales: manual de la entrevistadora, guía para la aplicación de cuestionarios y guía de autocuidado.
- Escribe un ensayo en el cual describas la experiencia más significativa para ti durante el operativo (máximo 2 cuartillas/tarea optativa).
- Asiste y participa en las sesiones de descarga que a lo largo del levantamiento organizará la enlace de capacitación. Esta actividad es exclusiva para Entrevistadoras, pues son quienes recogen los testimonios de violencia de las mujeres.
- Si se requiere tu colaboración para responder una entrevista sobre tu trabajo en la ENIDREH 2021, atiende esta actividad (una proporción de entrevistadoras de cada entidad federativa participará en estas entrevistas que servirán para la conocer su experiencia en la encuesta).

#### **Posteriores:**

- Devolver el material y la documentación.

#### **Actividades del responsable de área según la etapa del operativo de campo:**

##### **Previas:**

- Realizar trámites administrativos de contratación.
- Apoyar en la gestión de materiales de papelería y campo.
- Apoyar en la entrega de materiales.
- Recibir capacitación de entrevistadora.
- Capacitar y asesorar al personal que sale a campo en los trámites administrativos.

##### **Durante:**

- Asesorar y apoyar al personal que sale a campo en los trámites administrativos.
- Realizar trámites administrativos para gestionar recursos humanos, materiales y financieros.
- Fungir como entrevistadora en caso de ser necesario.

## Posteriores:

- Gestionar renunciaciones.
- Recuperar y devolver material.

## Perfil de los puestos operativos

Los perfiles solicitados para los puestos de la estructura operativa constituyeron modelos generales que orientaron el proceso de reclutamiento y selección del personal, con el fin de lograr un equilibrio entre características personales, formación académica y experiencia en las actividades de campo, entre otros aspectos.

La integración de los recursos humanos jugó un papel fundamental, toda vez que la operatividad del proyecto quedaba en manos de los puestos a contratar, por lo que fue puntual y cuidadosa. Se priorizó garantizar, mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, la comprensión de la temática del proyecto y la aplicación de los procedimientos operativos.

Los perfiles del personal contratado fueron:

### Perfil del sublíder de proyecto

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
Mayor de 18 años.  Indistinto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura concluida en el área de informática, estadística, matemáticas, ingeniería, economía, ciencias sociales, derecho, ciencias políticas y administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en actividades de capacitación y docencia.</li> <li>• Manejo de equipo de cómputo y de oficina</li> <li>• Conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra.</li> <li>• Organización de grupos de trabajo.</li> </ul>

### Perfil de la enlace de capacitación

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
A partir de 23 años.  Mujer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura concluida en Sociología, Trabajo Social, Antropología, Psicología, Historia, Medicina, Enfermería, Pedagogía o carreras afines de ciencias sociales o ciencias médicas</li> </ul>	

(Continúa)

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preferencia a personas con estudios de especialización en: Estudios sobre la Mujer, Género, Violencia, Desarrollo Rural, Derechos Humanos, Ciencias de la Salud o afines.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia y/o capacitación</li> <li>• Trabajo con grupos vulnerables.</li> <li>• Conducción de grupos de enfoque. Coordinación y supervisión de equipos de trabajo en campo.</li> <li>• Disponibilidad de tiempo completo, por 4 meses, para viajar fuera de la entidad y al interior de ésta.</li> <li>• Disponibilidad de horario.</li> <li>• Conocimiento del área geográfica de su estado.</li> <li>• Buena salud y condición física para realizar trabajo en campo.</li> </ul>

### Perfil del analista de validación

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
Mayor de 18 años.  Indistinto.	Licenciatura concluida en informática, sistemas computacionales o afines.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de sistemas informáticos.</li> <li>• Manejo de equipo de cómputo.</li> </ul>

### Perfil de el o la analista de información

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
A partir de 23 años.  Preferentemente mujer.  Podrán ser hombres hasta el 40% de las vacantes de Analista de información de cada entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de licenciatura (pasante, con título o estudios inconclusos) en Sociología, Trabajo Social, Antropología, Psicología, Historia, Medicina, Enfermería, Pedagogía o carreras afines de ciencias sociales o ciencias médicas. Dependiendo de su experiencia previa se podría aceptar como escolaridad mínima preparatoria concluida.</li> <li>• Si eres hombre, deberás atender un curso en línea y presentar la constancia en PDF que acredite la aprobación del mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y supervisión de equipos de trabajo en campo.</li> <li>• Ubicar, mediante el uso de cartografía, las viviendas seleccionadas.</li> <li>• Logística y metodología de trabajo de campo.</li> <li>• En actividades de campo como son encuestas en hogares.</li> <li>• Conocimiento de relaciones interpersonales.</li> <li>• Conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada de la muestra.</li> </ul>

(Continúa)

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y manejo de productos cartográficos.</li> <li>• Organización de grupos de trabajo.</li> <li>• Planeación de estrategias de captación.</li> <li>• Manejo de equipo de cómputo (<i>Tablet</i>).</li> </ul>

### Perfil de la entrevistadora

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
A partir de 23 años.  Mujer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de licenciatura (pasante, con título o estudios inconclusos) en Sociología, Trabajo Social, Antropología, Psicología, Historia, Medicina, Enfermería, Pedagogía o carreras afines de ciencias sociales o ciencias médicas.</li> <li>• Se realizarán excepciones para contratar a candidatas sin estudios de licenciatura (la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de campo como son encuestas en hogares.</li> <li>• Recolección de información.</li> <li>• Conocimiento de relaciones interpersonales.</li> <li>• Conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada de la muestra.</li> <li>• Conocimiento y manejo de productos cartográficos.</li> </ul>

(Continúa)

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
	escolaridad mínima es preparatoria con certificado) o con estudios en áreas diversas a las especificadas, cuando tengan experiencia de trabajo de campo en zonas rurales u otros casos especiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de equipo de cómputo (<i>Tablet</i>).</li> </ul>

### Perfil del responsable de área

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables
Mayor de 18 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparatoria o carrera técnica concluida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de recursos.</li> <li>• Manejo de aplicaciones informáticas (office, adobe e Internet).</li> <li>• Conocimiento y manejo de productos cartográficos.</li> <li>• Organización de grupos de trabajo.</li> <li>• Manejo de equipo de cómputo.</li> </ul>
Indistinto.		

De acuerdo con la muestra asignada a cada entidad y la distribución de cargas de trabajo por figura operativa, a continuación, se presenta la distribución de la plantilla por entidad.

Distribución de la plantilla por entidad federativa

Tabla 4.1.2.1

Entidad		Permanente	Eventual					Total Plantilla	
		ROE	SP	AV	EC	AI	E		RA
<b>Nacional</b>		<b>33</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>69</b>	<b>321</b>	<b>1 312</b>	<b>41</b>	<b>1 858</b>
01	Aguascalientes	1	1	1	2	10	41	1	57
02	Baja California	1	2	2	2	10	41	2	60
03	Baja California Sur	1	1	1	2	10	41	1	57
04	Campeche	1	1	1	2	10	41	1	57
05	Coahuila de Zaragoza	1	2	2	2	10	41	2	60
06	Colima	1	1	1	2	10	41	1	57
07	Chiapas	1	1	1	2	10	41	1	57
08	Chihuahua	1	2	2	2	10	41	2	60
09	Ciudad de México	1	2	2	4	10	41	2	62
10	Durango	1	1	1	2	10	41	1	57
11	Guanajuato	1	1	1	2	10	41	1	57
12	Guerrero	1	2	2	2	10	41	2	60
13	Hidalgo	1	1	1	2	10	41	1	57
14	Jalisco	1	1	1	2	10	41	1	57
15	Estado de México	2	2	2	4	11	41	2	64
16	Michoacán de Ocampo	1	1	1	2	10	41	1	57
17	Morelos	1	1	1	2	10	41	1	57
18	Nayarit	1	1	1	2	10	41	1	57
19	Nuevo León	1	1	1	2	10	41	1	57
20	Oaxaca	1	1	1	2	10	41	1	57
21	Puebla	1	1	1	2	10	41	1	57
22	Querétaro	1	1	1	2	10	41	1	57
23	Quintana Roo	1	2	2	2	10	41	2	60
24	San Luis Potosí	1	1	1	2	10	41	1	57
25	Sinaloa	1	1	1	2	10	41	1	57
26	Sonora	1	1	1	2	10	41	1	57
27	Tabasco	1	1	1	2	10	41	1	57
28	Tamaulipas	1	2	2	2	10	41	2	60
29	Tlaxcala	1	1	1	2	10	41	1	57
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	1	2	2	3	10	41	2	61
31	Yucatán	1	1	1	2	10	41	1	57
32	Zacatecas	1	1	1	2	10	41	1	57

### 4.1.3 Materiales de apoyo

#### Manuales e instructivos

En función de las figuras operativas que participaron en la ejecución de la captación de la ENDIREH 2021 se elaboraron los materiales en los que se abordan los aspectos conceptuales del proyecto, la aplicación del instrumento de captación de la información y los procedimientos operativos.

- Manual de la entrevistadora.
- Instructivo de la/el analista de información.
- Instructivo del responsable de operativos especiales.
- Instructivo de la supervisora regional y central.

#### Módulo cartográfico

Es un sistema de apoyo para todo el personal operativo de la encuesta, y tiene una vinculación estrecha con el sistema IKTAN móvil para obtener la ubicación, registro y selección de viviendas en la muestra de cada entrevistadora.

Ayudará a la entrevistadora y/o mandos operativos, a tener acceso a los materiales correspondientes al Marco Geoestadístico Nacional. Una de sus funciones es presentar los materiales cartográficos que pueden ser consultados por el personal, para y durante el operativo en campo.

Está basado en el uso del material para la identificación de elementos del Marco Geoestadístico Nacional (MGN). El MGN sirve para referenciar geográficamente la información estadística de censos, encuestas y registros administrativos, así, desde otro punto de vista, es la división del país en áreas geoestadísticas con tres niveles de desagregación: estatal o de la Ciudad de México (AGEE), municipal o alcaldía (AGEM) y Básica (AGEB), que contiene localidades urbanas, rurales y finalmente una manzana.

Una gran ventaja que ofrece este módulo es la presentación de los materiales cartográficos que se requieren para la captación de la encuesta, dichos materiales están relacionados con los datos geográficos y estadísticos de las manzanas y localidades seleccionadas para este proyecto, a cada UPM le corresponde un paquete de materiales cartográficos. No necesita una conexión a la red de Internet, lo que hace muy práctica esta herramienta.

Se cuenta con el apoyo de seis materiales cartográficos, los cuales pueden ser visibles de acuerdo con la cobertura geográfica (urbana y/o rural) de cada tipo de encuesta:

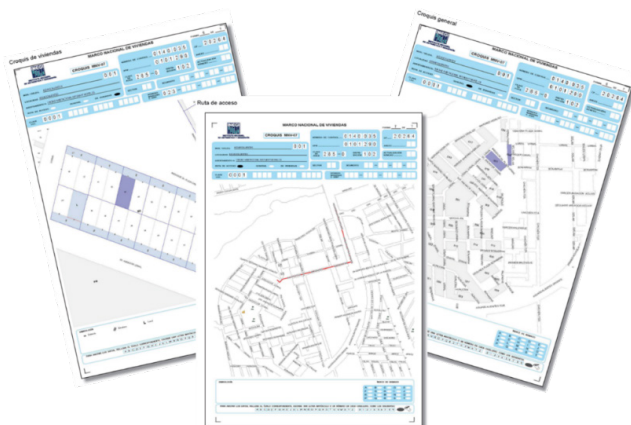
- Plano de localidad rural.
- Plano de localidad urbana.
- Plano de AGEB urbana.
- Croquis general.
- Ruta de acceso.
- Croquis de viviendas.

Los primeros tres tienen acceso desde el módulo cartográfico, donde se cuenta con una herramienta que contiene un plano interactivo, con la cual se hacen acercamientos y alejamientos, para realizar una vista panorámica del AGEB. Los tres últimos son materiales cartográficos preparados específicamente para las viviendas de la muestra, estos son generados en archivos PDF y visualizados en el sistema IKTAN. Los materiales en formato PDF ayudan al personal operativo a visualizar la ubicación correcta de la UPM, la manzana y las viviendas correspondientes a la muestra.

Son muchas las ventajas que ofrece el tener material digital, principalmente en el ahorro de recursos materiales y la disminución de peso durante el operativo. El o la sublíder del proyecto, recibe la muestra completa a trabajar en su entidad para realizar la planeación operativa, considerando las áreas de captación y el personal con el que cuenta.

La cartografía es cargada en el sistema IKTAN, la cual ayuda a ubicar las viviendas seleccionadas de la *Muestra del Marco Nacional de Viviendas Listada*, en el módulo cartográfico con ayuda del *Plano de localidad urbana*, *Plano de AGEB urbana*, *Ruta de acceso*, y *Croquis de viviendas*.





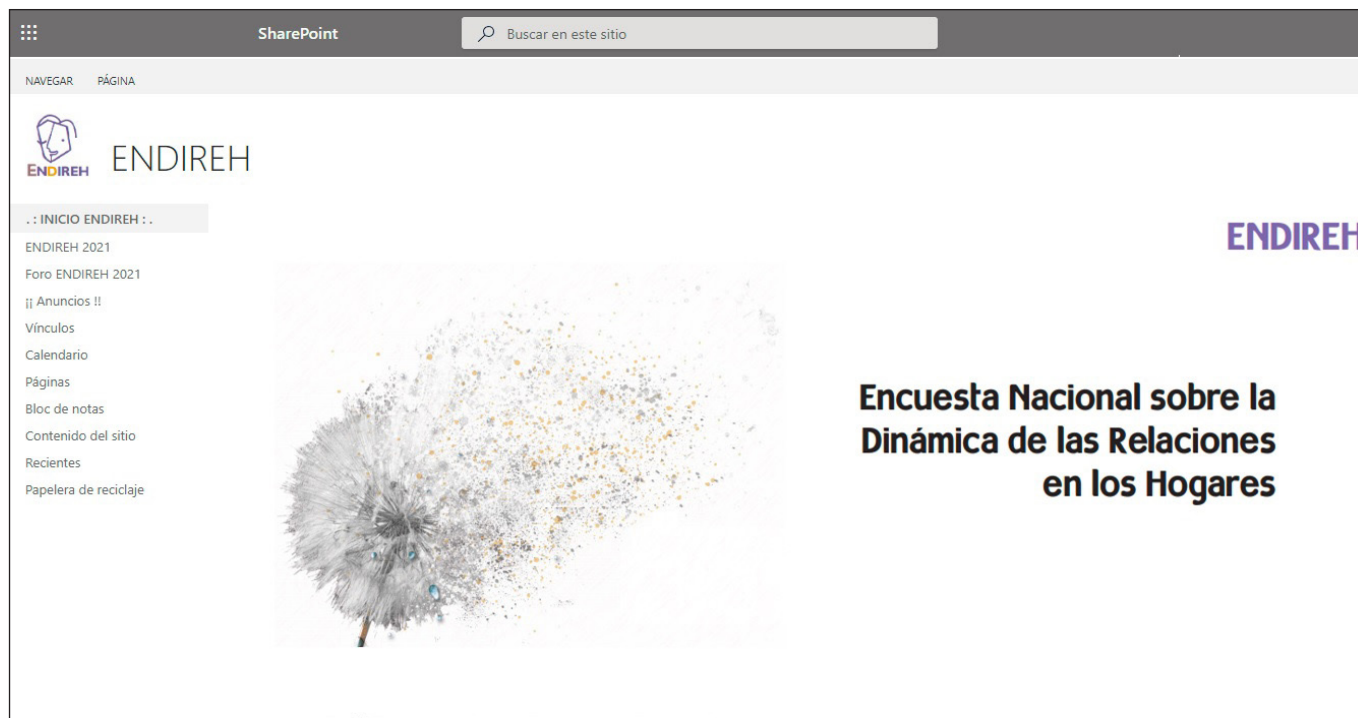
## SharePoint

Es una plataforma de colaboración empresarial, conformada por elementos de *software* que incluye, entre varios componentes, funciones de colaboración basadas en un navegador web, módulos de administración de proceso, módulos de búsqueda y una plataforma de administración de documento.

Se contó con un registro de usuarios, cuyo perfil abarcaba acciones como:

- Realizar preguntas en foros especializados.
- Posibilidad de lectura en todas las preguntas, para informarse de posibles respuestas o aportar información/experiencias a las mismas.
- Descarga de archivos compartidos (manuales, trípticos, cartas...).
- Lectura de avisos y anuncios.

La disponibilidad de 24 horas y la posibilidad de añadir imágenes y texto para explicar algunas dudas; así como el hecho de que los responsables de cada tema respondan a las dudas sugeridas en cada entidad, permitió dar seguimiento a la captación y problemáticas presentadas en campo y oficina.



#### 4.1.4 Planeación operativa

La planeación operativa consistió en distribuir y asignar la carga de trabajo al personal responsable de la captación de información de la encuesta. Comprendió la delimitación de los ámbitos de responsabilidad de cada uno de los niveles de la estructura operativa, con el propósito de distribuir la muestra de forma equitativa y acorde a la estrategia operativa de cada entidad.

La planeación se realizó mediante el análisis de la cantidad de entrevistadoras, muestra y de los días del operativo de campo. Las fases de la planeación son las siguientes:

##### Primera fase

El responsable de operativos especiales recibió la muestra de la entidad ya distribuida por municipio.

##### Segunda fase

El propósito de esta etapa consistió en conformar los ámbitos de responsabilidad de las/los analistas de información. Una vez establecida el área de responsabilidad de cada analista de información, se determinó la carga de trabajo de cada entrevistadora.

##### Tercera fase

Se desarrolló con el fin de distribuir equitativamente los conjuntos de viviendas seleccionadas por número de UPM, semanalmente entre las entrevistadoras asignadas a cada analista de información y establecer el orden de cobertura, lo que facilitó la supervisión y el requerimiento de apoyos.

#### 4.1.5 Control de la cobertura

El seguimiento y control de la muestra es un proceso mediante el cual se observó continuamente la evolución del rendimiento obtenido respecto de lo previsto, mediante la reunión y análisis de la información proveniente de campo sobre los indicadores establecidos.

El proceso inició al momento de haber sido definida tanto la población objetivo de la encuesta y los códigos de resultado de la entrevista; dicha información permitió establecer los indicadores objeto de seguimiento y control que se presentan a continuación:

**Avance.** Se refiere al número de viviendas visitadas por las entrevistadoras respecto a las planeadas, independientemente del resultado de la visita.

Un avance por debajo de los límites preestablecidos puede ocasionar que no se logre visitar la totalidad de las viviendas en el periodo de captación; por el contrario, un avance superior al programado repercute, para las semanas subsecuentes, en una mayor dispersión de las viviendas visitadas por primera vez y en las que se debe recuperar información posteriormente.

**Entrevistas completas.** Corresponde a las entrevistas donde se captó el total de la información, es decir, son aquellas con código de resultado 01 Entrevista completa con mujer de 15 o más años y 02 Entrevista completa sin mujer de 15 o más años.

Un número suficiente de entrevistas completas garantiza el cálculo de estimaciones confiables, de acuerdo con el diseño estadístico de la encuesta.

**Sin información.** Considera todas las viviendas visitadas por las entrevistadoras y que, por alguna causa, no fue posible obtener la información completa. Se revisa la entrevista sin información para dimensionar tanto su volumen como las causas que explican su comportamiento.

Los valores estimados para cada indicador, según el día de captación, se han establecido en concordancia con la planeación realizada por cada entidad. Es así como, los parámetros nacionales fueron los siguientes:

Fecha	Avance		Entrevista completa		Sin información	
	100%		85%		15%	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
lunes, 4 de octubre de 2021	<b>INICIO</b>					
martes, 5 de octubre de 2021	3 705	<b>2.63</b>	3 149	<b>2.24</b>	556	<b>0.39</b>
miércoles, 6 de octubre de 2021	7 411	<b>5.26</b>	6 299	<b>4.47</b>	1 112	<b>0.79</b>
jueves, 7 de octubre de 2021	11 116	<b>7.89</b>	9 448	<b>6.71</b>	1 667	<b>1.18</b>
viernes, 8 de octubre de 2021	14 821	<b>10.53</b>	12 598	<b>8.95</b>	2 223	<b>1.58</b>
lunes, 11 de octubre de 2021	18 526	<b>13.16</b>	15 747	<b>11.18</b>	2 779	<b>1.97</b>
martes, 12 de octubre de 2021	22 232	<b>15.79</b>	18 897	<b>13.42</b>	3 335	<b>2.37</b>
miércoles, 13 de octubre de 2021	25 937	<b>18.42</b>	22 046	<b>15.66</b>	3 891	<b>2.76</b>
jueves, 14 de octubre de 2021	29 642	<b>21.05</b>	25 196	<b>17.89</b>	4 446	<b>3.16</b>
viernes, 15 de octubre de 2021	33 347	<b>23.68</b>	28 345	<b>20.13</b>	5 002	<b>3.55</b>
lunes, 18 de octubre de 2021	37 053	<b>26.32</b>	31 495	<b>22.37</b>	5 558	<b>3.95</b>
martes, 19 de octubre de 2021	40 758	<b>28.95</b>	34 644	<b>24.61</b>	6 114	<b>4.34</b>
miércoles, 20 de octubre de 2021	44 463	<b>31.58</b>	37 794	<b>26.84</b>	6 669	<b>4.74</b>
jueves, 21 de octubre de 2021	48 168	<b>34.21</b>	40 943	<b>29.08</b>	7 225	<b>5.13</b>
viernes, 22 de octubre de 2021	51 874	<b>36.84</b>	44 093	<b>31.32</b>	7 781	<b>5.53</b>
lunes, 25 de octubre de 2021	55 579	<b>39.47</b>	47 242	<b>33.55</b>	8 337	<b>5.92</b>
martes, 26 de octubre de 2021	59 284	<b>42.11</b>	50 392	<b>35.79</b>	8 893	<b>6.32</b>
miércoles, 27 de octubre de 2021	62 989	<b>44.74</b>	53 541	<b>38.03</b>	9 448	<b>6.71</b>
jueves, 28 de octubre de 2021	66 695	<b>47.37</b>	56 691	<b>40.26</b>	10 004	<b>7.11</b>
viernes, 29 de octubre de 2021	70 400	<b>50.00</b>	59 840	<b>42.50</b>	10 560	<b>7.50</b>
lunes, 1 de noviembre de 2021	74 105	<b>52.63</b>	62 989	<b>44.74</b>	11 116	<b>7.89</b>
miércoles, 3 de noviembre de 2021	77 811	<b>55.26</b>	66 139	<b>46.97</b>	11 672	<b>8.29</b>
jueves, 4 de noviembre de 2021	81 516	<b>57.89</b>	69 288	<b>49.21</b>	12 227	<b>8.68</b>
viernes, 5 de noviembre de 2021	85 221	<b>60.53</b>	72 438	<b>51.45</b>	12 783	<b>9.08</b>
lunes, 8 de noviembre de 2021	88 926	<b>63.16</b>	75 587	<b>53.68</b>	13 339	<b>9.47</b>
martes, 9 de noviembre de 2021	92 632	<b>65.79</b>	78 737	<b>55.92</b>	13 895	<b>9.87</b>
miércoles, 10 de noviembre de 2021	96 337	<b>68.42</b>	81 886	<b>58.16</b>	14 451	<b>10.26</b>
jueves, 11 de noviembre de 2021	100 042	<b>71.05</b>	85 036	<b>60.39</b>	15 006	<b>10.66</b>
viernes, 12 de noviembre de 2021	103 747	<b>73.68</b>	88 185	<b>62.63</b>	15 562	<b>11.05</b>
martes, 16 de noviembre de 2021	107 453	<b>76.32</b>	91 335	<b>64.87</b>	16 118	<b>11.45</b>
miércoles, 17 de noviembre de 2021	111 158	<b>78.95</b>	94 484	<b>67.11</b>	16 674	<b>11.84</b>
jueves, 18 de noviembre de 2021	114 863	<b>81.58</b>	97 634	<b>69.34</b>	17 229	<b>12.24</b>
viernes, 19 de noviembre de 2021	118 568	<b>84.21</b>	100 783	<b>71.58</b>	17 785	<b>12.63</b>
lunes, 22 de noviembre de 2021	122 274	<b>86.84</b>	103 933	<b>73.82</b>	18 341	<b>13.03</b>
martes, 23 de noviembre de 2021	125 979	<b>89.47</b>	107 082	<b>76.05</b>	18 897	<b>13.42</b>
miércoles, 24 de noviembre de 2021	129 684	<b>92.11</b>	110 232	<b>78.29</b>	19 453	<b>13.82</b>
jueves, 25 de noviembre de 2021	133 389	<b>94.74</b>	113 381	<b>80.53</b>	20 008	<b>14.21</b>
viernes, 26 de noviembre de 2021	137 095	<b>97.37</b>	116 531	<b>82.76</b>	20 564	<b>14.61</b>
lunes, 29 de noviembre de 2021	140 800	<b>100.00</b>	119 680	<b>85.00</b>	21 120	<b>15.00</b>
martes, 30 de noviembre de 2021	<b>Cierre</b>					



El seguimiento del operativo de campo se llevó a cabo por medio del sistema IKTAN web; que permitió generar reportes sobre los códigos de resultado asignados a la muestra, los indicadores sobre el avance, entrevista completa, entrevista incompleta y sin información por grupo de trabajo y entrevistadora. Con respecto a los indicadores de evaluación de la etapa de captación, se pudo visualizar la información sobre los códigos de resultados del operativo de cada una de las semanas programadas.

Los diferentes formatos fueron integrados al IKTAN web para su generación automática, a partir de los envíos de las cargas de trabajo. La información que proporcionaron los formatos integrados en esta sección permitió tener una visión precisa y detallada sobre la evolución de la cobertura planeada y el estatus de las viviendas visitadas para cada entidad federativa.

Las cifras sobre códigos de resultados se presentaron a partir de la información recibida de cada coordinación estatal y procesada en oficinas centrales. Los reportes incluyeron indicadores de seguimiento que presentan los datos nacionales por código y su distribución porcentual para viviendas visitadas y sin visitar, así como de las entrevistas completas. Como resultado del análisis diario de dichos resultados, oficinas centrales pudo de ser necesario, elaborar comentarios y recomendaciones a cada coordinación estatal, con el fin de propiciar la implementación oportuna de medidas correctivas.

A continuación, se enlistan las formas de control generadas:

**CAS-01 Frecuencia de códigos de resultado por entidad.** Permitirá observar el comportamiento de los códigos de resultado de las visitas que se realizarán a las viviendas por cada entidad (Anexo B).

**CAS-02 Situación la mujer elegida.** Permitirá observar el comportamiento de los códigos con respecto a la situación de la mujer elegida y las frecuencias de aquellos incompletos o pendientes (Anexo C).

**CAS-03 Reporte de avance por grupos de trabajo.** Permitirá observar el comportamiento de los códigos de resultado de las visitas que se realizarán a las viviendas por cada grupo de trabajo en su entidad (Anexo D).

**CAS-04 Situación de la mujer elegida por grupos de trabajo.** Permitirá observar el comportamiento de los códigos con respecto a la situación de la mujer elegida

y las frecuencias de los incompletos o pendientes por equipos de trabajo (Anexo E).

## 4.2 Ejecución de la captación

La etapa de captación de información se llevó a cabo del 04 de octubre al 30 de noviembre de 2021, periodo durante el cual las entrevistadoras visitaron las viviendas seleccionadas, identificaron a los informantes adecuados(as), a las mujeres elegidas y aplicaron el Cuestionario general e Instrumento A, B o C según corresponda.

La ejecución de las tareas operativas de captación fue precedida por la impartición de cursos de capacitación a los y las integrantes de la estructura operativa. Una vez concluida la instrucción a los y las Analistas de información y entrevistadoras, se conformaron los equipos de trabajo y se les entregó el material y equipo indispensable para el desempeño de sus actividades.

Las entrevistadoras, previo a cada jornada de trabajo en campo, organizaron su carga de trabajo, revisaron que los diferentes insumos correspondieran al área asignada, determinaron el orden de cobertura de las viviendas por visitar y organizaron sus rutas de trabajo.

Las tareas de supervisión durante la captación estuvieron a cargo de los responsables de operativos especiales, enlace de capacitación, sublíder de proyecto y analista de información, quienes verificaron la correcta aplicación de los instrumentos de captación, así como de los procedimientos operativos, detectando errores y/o desviaciones y, en su caso, aplicando las medidas preventivas o correctivas correspondientes. Asimismo, los analista de información llevaron a cabo verificaciones de códigos de resultado incompletas y sin información en campo para corroborar su correcta asignación en las entrevistas. Cabe mencionar que, las actividades de supervisión y verificación estuvieron sujetas a la situación de cada estado en cuanto a la emergencia sanitaria nacional derivada del virus COVID-19 pudiendo ser omitidas en su totalidad.

Las entrevistadoras enviaron diariamente a oficinas centrales la información de los cuestionarios electrónicos captados vía web.

Para concluir la etapa de captación de información, se procedió a recuperar la documentación, material y equipo utilizado, así como las formas de control, credenciales y dispositivo móvil (*Meebox*), a excepción de la guía de autocuidado para las entrevistadoras. Los responsables

de operativos especiales y los analistas de información elaboraron informes finales donde fueron abordados los siguientes aspectos:

- Organización.
- Administración.
- Planeación.
- Procedimientos operativos.
- Incidentes.
- Actividades posteriores a la captación.

#### 4.2.1 Equipamiento de los grupos de trabajo

El analista de información entregó a cada entrevistadora un bolígrafo con tinta azul, libreta, tarjetas de apoyo, credencial y uniforme que la identificó como empleado del INEGI. También le asignó una clave de usuario y contraseña para ingresar al sistema, adicional a esto derivado de la contingencia sanitaria se les proporcionó careta, gel antibacterial y cubrebocas.

El personal del área de informática le asignó un dispositivo móvil (*Meebox*), una memoria USB, un cable para corriente y un lápiz óptico. Asimismo, las entrevistadoras recibieron trípticos informativos y cartas de presentación, como apoyo a su labor de convencimiento.

Mediante la forma control de avance CA-01 (Anexo A), el responsable de operativos especiales asignó a cada Analista de información las viviendas asignadas a su área de trabajo; a su vez, cada uno de ellos realizó la asignación de su respectiva carga de trabajo a las entrevistadoras, es decir, las viviendas que les correspondió cubrir durante el periodo de captación.

#### 4.2.2 Capacitación

El objetivo de la capacitación se orientó a que el personal de la estructura operativa adquiriera los conocimientos y desarrollara las habilidades necesarias para cumplir adecuadamente con sus responsabilidades.

La estrategia de capacitación implementada se denomina “en cascada de dos fases” durante la primera fase las figuras operativas: enlace de capacitación y supervisora regional y central fueron capacitadas como si fueran entrevistadoras; la segunda fase ocurrió cuando dichas figuras operativas desarrollaron el mismo curso, pero ahora como instructoras para los y las analistas de información así como a las entrevistadoras.

La técnica en cascada permitió optimizar el aprovechamiento de los recursos y desarrollar el proceso de instrucción durante un periodo relativamente corto, replicando en las oficinas estatales la Capacitación nacional de la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021.

Proyecto / Etapa	Lugar del evento	Periodos	
		Inicio	Fin
<b>Capacitación nacional</b>			
Analista de validación	Presencial		
Enlace de capacitación (EC)	Ciudad de México	22 de agosto 2021	11 de septiembre de 2021
Supervisora regional (SR) y central (SC)			
<b>Capacitación estatal</b>			
Responsable de operativos especiales (ROE)	En cada entidad federativa y en la Ciudad de México		
Sublíder de proyecto (SP)		20 de septiembre 2021	01 de octubre de 2021
Analistas de información (AI)			
Entrevistadoras (E)			

El número de personas que fueron capacitadas según su puesto en la estructura operativa se presenta a continuación:

Figura	Plazas
Responsable de operativos especiales	33
Sublíder de proyecto	41
Enlace de capacitación	69
Supervisora regional y central	18
Analistas de validación	41
Responsable de área	41
Analistas de información	321
Entrevistadora	1 312
<b>Total</b>	<b>1 876</b>

Durante el desarrollo de la capacitación, se expusieron a detalle los aspectos conceptuales del proyecto, así como el contenido y características de los instrumentos de captación, procedimientos operativos y manejo del cuestionario electrónico en el dispositivo móvil (*Meebox*), entre otros temas.

## Capacitación nacional

El objetivo de la capacitación fue dar a conocer las funciones y actividades por desarrollar, los procedimientos a seguir y los instrumentos que se deben aplicar para ejercer una adecuada administración de los recursos materiales, humanos y financieros.

La agenda aplicada para el desarrollo del curso del Analista de validación fue la siguiente:

Sesión 1		lunes, 23 de agosto de 2021		
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones	Instructores	Salones
07:00	08:15	Desayuno		
08:15	08:30	Lista de asistencia	Staff CDMX	Windsor I y II
08:30	08:45	Inauguración	Mtro. Mario Santillana	
08:45	09:15	Presentación del proyecto		
09:15	09:30	Traslado a salones		
09:30	09:45	Encuadre / Presentación de los participantes	SPENG	Windsor I y II
09:45	12:00	IKTAN web		
12:00	12:30	Almuerzo		
12:30	15:00	IKTAN web	SPENG	Windsor I y II
15:00	16:30	Comida		
16:30	17:30	IKTAN web	SPENG	Windsor I y II
20:00	21:30	Cena		

Sesión 2		martes, 24 de agosto de 2021		
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones	Instructores	Salones
07:00	08:15	Desayuno		
08:15	08:30	Lista de asistencia	SPENG	Windsor I y II
08:30	12:00	IKTAN móvil		
12:00	12:30	Almuerzo		
12:30	15:00	IKTAN móvil	SPENG	Windsor I y II
15:00	16:30	Comida		
16:30	17:30	IKTAN móvil	SPENG	Windsor I y II
20:00	21:30	Cena		

Sesión 3		miércoles, 25 de agosto de 2021		
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones	Instructores	Salones
07:00	08:15	Desayuno		
08:15	08:30	Lista de asistencia	SPENG	Windsor I y II
08:30	12:00	Cuestionario electrónico		

(Continúa)

Sesión 3		miércoles, 25 de agosto de 2021		
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones	Instructores	Salones
12:00	12:30	Almuerzo		
12:30	15:00	Cuestionario electrónico	SPENG	Windsor I y II
15:00	16:30	Comida		
16:30	17:30	Cuestionario electrónico	SPENG	Windsor I y II
20:00	21:30	Cena		

Sesión 4		jueves, 26 de agosto de 2021		
Inicio	Término	Desarrollo de las sesiones	Instructores	Salones
07:00	08:15	Desayuno		
08:15	08:30	Lista de asistencia	SPENG	Windsor I y II
08:30	12:00	Cuestionario electrónico		
12:00	12:30	Almuerzo		
12:30	13:30	Evaluación de curso		Windsor I y II
13:30	14:00	Retroalimentación		Windsor I y II
14:00	15:00	Cuestionario electrónico	SPENG	Windsor I y II
15:00	16:30	Comida		
16:30	17:30	Cuestionario electrónico	SPENG	Windsor I y II
20:00	21:30	Cena		

La agenda aplicada para el desarrollo del curso de enlaces de capacitación, enlaces de supervisión regional y enlaces de supervisión central, fue la siguiente:

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 1. Lunes 30 de agosto				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes y entrega de manuales y guías	08:00-08:30	08:30-09:00	09:00-09:30	09:30-10:00
<b>Bienvenida</b>				
Dra. Alejandra Ríos Cázares (DGADAIG)	08:30-09:00	09:00-09:30	9:30-10:00	10:00-10:30
Mtro. Mario Santillana (DGAENG)				
Expectativas y reglas de la capacitación	09:00-09:15	09:30-09:45	10:00-10:15	10:30-10:45
Presentación del grupo	09:15-10:00	09:45-10:30	10:15-11:00	10:45-11:30
El INEGI y la importancia de la información estadística	10:00-10:20	10:30-10:50	11:00-11:20	11:30-11:50

(Continúa)

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 1. Lunes 30 de agosto				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Receso	10:20-10:35	10:50-11:05	11:20-11:35	11:50-12:05
Sistema sexo-género	10:35-10:55	11:05-11:25	11:35-11:55	12:05-12:25
Roles y estereotipos de género	10:55-11:15	11:25-11:45	11:55-12:15	12:25-12:45
Construcción de la identidad masculina	11:15-12:00	11:45-12:30	12:15-13:00	12:45-13:30
Identificando la violencia contra las mujeres	12:00-12:20	12:30-12:50	13:00-13:20	13:30-13:50
Ejercicio de introspección	12:20-12:30	12:50-13:00	13:20-13:30	13:50-14:00
Comida	12:30-13:30	13:00-14:00	13:30-14:30	14:00-15:00
Actividad de distensión	13:30-13:40	14:00-14:10	14:30-14:40	15:00-15:10
Violencia contra las mujeres por razones de género	13:40-14:00	14:10-14:30	14:40-15:00	15:10-15:30
Contexto internacional y nacional en materia de violencia contra las mujeres	14:00-14:30	14:30-15:00	15:00-15:30	15:30-16:00
Tipos de violencia	14:30-14:50	15:00-15:20	15:30-15:50	16:00-16:20
Receso	14:50-15:00	15:20-15:30	15:50-16:00	16:20-16:30
Importancia de las encuestas de violencia contra las mujeres	15:00-15:25	15:30-15:55	16:00-16:25	16:30-16:55
Importancia de la ENDIREH	15:25-15:45	15:55-16:15	16:25-16:45	16:55-17:15
Actividad de reforzamiento de conceptos básicos de género	15:45-16:25	16:15-16:55	16:45-17:25	17:15-17:55
Receso	16:25-16:40	16:55-17:10	17:25-17:40	17:55-18:10
El papel de la Enlace de capacitación en la ENDIREH 2021	16:40-17:00	17:10-17:30	17:40-18:00	18:10-18:30
Preparación para la capacitación estatal	17:00-17:20	17:30-17:50	18:00-18:20	18:30-18:50
Tómbola de la violencia de género	17:20-17:40	17:50-18:10	18:20-18:40	18:50-19:10
Conclusiones y tareas	17:40-18:00	18:10-18:30	18:40-19:00	19:10-19:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 2. Martes 31 de agosto				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:20-08:30	08:50-09:00	09:20-09:30	09:50-10:00
Revisión de tarea	08:30-08:50	09:00-09:20	09:30-09:50	10:00-10:20
Consideraciones éticas y de seguridad en encuestas sobre violencia contra las mujeres: el caso de la ENDIREH	08:50-09:15	09:20-09:45	09:50-10:15	10:20-10:45
La entrevista con las mujeres en la ENDIREH 2021	09:15-10:20	09:45-10:50	10:15-11:20	10:45-11:50
Receso	10:20-10:35	10:50-11:05	11:20-11:35	11:50-12:05
Guía de autocuidado	10:35-10:55	11:05-11:25	11:35-11:55	12:05-12:25
Manual de la Entrevistadora	10:55-11:15	11:25-11:45	11:55-12:15	12:25-12:45
Guía de apoyo para capacitar	11:15-11:35	11:45-12:05	12:15-12:35	12:45-13:05
Guía para la aplicación de los cuestionarios	11:35-11:55	12:05-12:25	12:35-12:55	13:00-13:25
Manual de la Enlace de capacitación	11:55-12:30	12:25-13:00	12:55-13:30	13:25-14:00
Comida	12:30-13:30	13:00-14:00	13:30-14:30	14:00-15:00
Actividad de distensión	13:30-13:40	14:00-14:10	14:30-14:40	15:00-15:10
Ejercicios de presentación en la vivienda	13:40-14:30	14:10-15:00	14:40-15:30	15:10-16:00
Actividad de reforzamiento de consideraciones éticas y de seguridad de la ENDIREH	14:30-14:50	15:00-15:20	15:30-15:50	16:00-16:20
Receso	14:50-15:00	15:20-15:30	15:50-16:00	16:20-16:30
Sesiones de descarga	15:00-15:20	15:30-15:50	16:00-16:20	16:30-16:50
Ejercicio de sesión de descarga	15:20-16:25	15:50-16:55	16:20-17:25	16:50-17:55
Receso	16:25-16:40	16:55-17:10	17:25-17:40	17:55-18:10
Entregables de las Enlaces de capacitación	16:40-17:10	17:10-17:40	17:40-18:10	18:10-18:40
Lectura comentada	17:10-17:40	17:40-18:10	18:10-18:40	18:40-19:10

(Continúa)

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 2. Martes 31 de agosto				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Conclusiones y tarea	17:40-18:00	18:10-18:30	18:40-19:00	19:10-19:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 3. Miércoles 01 de septiembre				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:20-08:30	08:50-09:00	09:20-9:30	09:50-10:00
La entrevistadora	8:30-9:45	09:00-10:15	9:30-10:45	10:00-11:15
Códigos de resultado	9:45-10:45	10:15-11:15	10:45-11:45	11:15-12:15
<b>Receso</b>	<b>10:45-11:00</b>	<b>11:15-11:30</b>	<b>11:45-12:00</b>	<b>12:15-12:30</b>
Procedimientos operativos de la entrevistadora	11:00-12:00	11:30-12:30	12:00-13:00	12:30-13:30
Procedimientos operativos de el o la analista de información	12:00-13:00	12:30-13:30	13:00-14:00	13:30-14:30
<b>Comida</b>	<b>13:00-14:00</b>	<b>13:30-14:30</b>	<b>14:00-15:00</b>	<b>14:30-15:30</b>
Actividad de distensión	14:00-14:15	14:30-14:45	15:00-15:15	15:30-15:45
Procedimientos operativos de la enlace de supervisión central	14:15-14:30	14:45-15:00	15:15-15:30	15:45-16:00
Ejercicios	14:30-15:15	15:00-15:45	15:30-16:15	16:00-16:45
Retroalimentación	15:15-15:45	15:45-16:15	16:15-16:45	16:45-17:15
<b>Receso</b>	<b>15:45-16:00</b>	<b>16:15-16:30</b>	<b>16:45-17:00</b>	<b>17:15-17:30</b>
Ejercicio de análisis de casos	16:00-18:00	16:30-18:30	17:00-19:00	17:30-19:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 4. Jueves 02 de septiembre				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:20-08:30	08:50-09:00	09:20-09:30	09:50-10:00
Estructura de los cuestionarios	08:30-09:00	09:00-09:30	09:30-10:00	10:00-10:30
Sección I. Características de la vivienda y hogares en la vivienda	09:00-09:20	09:30-09:50	10:00-10:20	10:30-10:50

(Continúa)

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 4. Jueves 02 de septiembre				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Sección II. Características sociodemográficas	09:20-09:45	09:50-10:15	10:20-10:45	10:50-11:15
Sección III. Elegibilidad y verificación de situación conyugal de la mujer elegida	09:45-10:20	10:15-10:50	10:45-11:20	11:15-11:50
<b>Receso</b>	<b>10:20-10:35</b>	<b>10:50-11:05</b>	<b>11:20-11:35</b>	<b>11:50-12:05</b>
Introducción a los Cuestionarios A, B y C	10:35-11:05	11:05-11:35	11:35-12:05	12:05-12:35
Sección IV. Situación de la relación de pareja/ ingresos y recursos	11:05-11:45	11:35-12:15	12:05-12:45	12:35-13:15
Sección V. Consentimiento y privacidad	11:45-12:15	12:15-12:45	12:45-13:15	13:15-13:45
Sección VI. Opinión sobre los roles femeninos y masculinos	12:15-12:30	12:45-13:00	13:15-13:30	13:45-14:00
<b>Comida</b>	<b>12:30-13:30</b>	<b>13:00-14:00</b>	<b>13:30-14:30</b>	<b>14:00-15:00</b>
Actividad de distensión	13:30-13:40	14:00-14:10	14:30-14:40	15:00-15:10
Estructura general de los ámbitos	13:40-14:00	14:10-14:30	14:40-15:00	15:10-15:30
Preguntas de identificación	14:00-14:15	14:30-14:45	15:00-15:15	15:30-15:45
Indagación sobre la violencia	14:15-14:45	14:45-15:15	15:15-15:45	15:45-16:15
<b>Receso</b>	<b>14:45-15:00</b>	<b>15:15-15:30</b>	<b>15:45-16:00</b>	<b>16:15-16:30</b>
Indagación sobre búsqueda de ayuda	15:00-15:10	15:30-15:40	16:00-16:10	16:30-16:40
Indagación sobre la denuncia	15:10-15:50	15:40-16:20	16:10-16:50	16:40-17:20
Actividad de reforzamiento sobre ámbitos	15:50-16:20	16:20-16:50	16:50-17:20	17:20-17:50
<b>Receso</b>	<b>16:20-16:35</b>	<b>16:50-17:05</b>	<b>17:20-17:35</b>	<b>17:50-18:05</b>
Discusión sobre tarea. Instituciones de apoyo	16:35-17:05	17:05-17:35	17:35-18:05	18:05-18:35
Sección X. Atención Obstétrica	17:05-18:00	17:35-18:30	18:05-19:00	18:35-19:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 5. Viernes 03 de septiembre				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:20-08:30	08:50-09:00	09:20-9:30	09:50-10:00
Sección XII. Familia de origen	08:30-09:10	09:00-09:40	09:30-10:10	10:00-10:40
Sección XIII. Vida en pareja	09:10-10:10	09:40-10:40	10:10-11:10	10:40-11:40
Receso	10:10-10:25	10:40-10:55	11:10-11:25	11:40-11:55
Sección XIII.I. Tensiones y conflictos	10:25-11:05	10:55-11:35	11:25-12:05	11:55-12:35
Sección XIV. Relación actual (Indagación de la violencia)	11:05-11:50	11:35-12:20	12:05-12:50	12:35-13:20
Sección XIV. Relación actual (Indagación sobre la búsqueda de ayuda y denuncia)	11:50-12:30	12:20-13:00	12:50-13:30	13:20-14:00
Comida	12:30-13:30	13:00-14:00	13:30-14:30	14:00-15:00
Actividad de distensión	13:30-13:40	14:00-14:10	14:30-14:40	15:00-15:10
Sección XIV. Relación actual (Daños y consecuencias)	13:40-14:25	14:10-14:55	14:40-15:25	15:10-15:55
Actividad de reforzamiento sobre relación actual	14:25-14:55	14:55-15:25	15:25-15:55	15:55-16:25
Receso	14:55-15:05	15:25-15:35	15:55-16:05	16:25-16:35
Actividad	15:05-15:35	15:35-16:05	16:05-16:35	16:35-17:05
Sección XV. Decisiones y libertad personal	15:35-16:35	16:05-17:05	16:35-17:35	17:05-18:05
Receso	16:35-16:50	17:05-17:20	17:35-17:50	18:05-18:20
Sección XVI. Recursos sociales	16:50-17:15	17:20-17:45	17:50-18:15	18:20-18:45
Sección XVII. División del trabajo en el hogar	17:15-17:35	17:45-18:05	18:15-18:35	18:45-19:05
Conclusiones y tarea	17:35-18:00	18:05-18:30	18:35-19:00	19:05-19:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 6. Sábado 4 de septiembre				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:50-09:00	09:20-9:30	09:50-10:00	10:20-10:30
Sección XVIII. Mujeres de 60 años y más	09:00-09:40	09:30-10:10	10:00-10:40	10:30-11:10
Sección XIX. Discapacidad	09:40-10:20	10:10-10:50	10:40-11:20	11:10-11:50

(Continúa)

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 6. Sábado 4 de septiembre				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Actividad de reforzamiento sobre discapacidad	10:20-11:00	10:50-11:30	11:20-12:00	11:50-12:30
Receso	11:00-11:15	11:30-11:45	12:00-12:15	12:30-12:45
Sección XX. Final de la entrevista	11:15-11:30	11:45-12:00	12:15-12:30	12:45-13:00
Solo para la entrevistadora	11:30-12:15	12:00-12:45	12:30-13:15	13:00-13:45
Conclusiones y puntos clave	12:15-13:00	12:45-13:30	13:15-14:00	13:45-14:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 7. Lunes 06 de septiembre				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:20-08:30	08:50-09:00	09:20-09:30	09:50-10:00
Aclaración de dudas de cuestionarios	08:30-08:50	09:00-09:20	09:30-09:50	10:00-10:20
Guía de Observación	08:50-09:20	09:20-09:50	09:50-10:20	10:20-10:50
Ejercicio de aplicación de la Guía de observación	09:20-10:25	09:50-10:55	10:20-11:25	10:50-11:55
Receso	10:25-10:40	10:55-11:10	11:25-11:40	11:55-12:10
Sesión de resumen de los cuestionarios	10:40-11:30	11:10-12:00	11:40-12:30	12:10-13:00
Ejercicio de aplicación de cuestionarios	11:30-12:30	12:00-13:00	12:30-13:30	13:00-14:00
Comida	12:30-13:30	13:00-14:00	13:30-14:30	14:00-15:00
Actividad de distensión	13:30-13:40	14:00-14:10	14:30-14:40	15:00-15:10
Ejercicio de aplicación de cuestionarios	13:40-15:00	14:10-15:30	14:40-16:00	15:10-16:30
Receso	15:00-15:20	15:30-15:50	16:00-16:20	16:30-16:50
La enlace de capacitación	15:20-15:40	15:50-16:10	16:20-16:40	16:50-17:10
Líneas de mando y comportamiento ético	15:40-16:10	16:10-16:40	16:40-17:10	17:10-17:40
Receso	16:10-16:25	16:40-16:55	17:10-17:25	17:40-17:55
Recomendaciones para la Capacitación estatal	16:25-16:45	16:55-17:15	17:25-17:45	17:55-18:15
Capacitación Estatal	16:45-17:45	17:15-18:15	17:45-18:45	18:15-19:15
Conclusiones y tarea	17:45-18:00	18:15-18:30	18:45-19:00	19:15-19:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 8. Martes 07 de septiembre				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:20-08:30	08:50-09:00	09:20-09:30	09:50-10:00
Sistema IKTAN web y móvil	08:30-10:45	09:00-11:15	09:30-11:45	10:00-12:15
Receso	10:45-11:00	11:15-11:30	11:45-12:00	12:15-12:30
Sistema IKTAN web y móvil	11:00-13:00	11:30-13:30	12:00-14:00	12:30-14:30
Comida	13:00-14:00	13:30-14:30	14:00-15:00	14:30-15:30
Sistema IKTAN web y móvil	14:00-16:00	14:30-16:30	15:00-17:00	15:30-17:30
Receso	16:00-16:15	16:30-16:45	17:00-17:15	17:30-17:45
Sistema IKTAN web y móvil	16:15-18:00	16:45-18:30	17:15-19:00	17:45-19:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 9. Miércoles 08 de septiembre				
Temas	Horarios por grupos			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:20-08:30	08:50-09:00	09:20-09:30	09:50-10:00
Sistema IKTAN web y móvil	08:30-10:45	09:00-11:15	09:30-11:45	10:00-12:15
Receso	10:45-11:00	11:15-11:30	11:45-12:00	12:15-12:30
Sistema IKTAN web y móvil	11:00-13:00	11:30-13:30	12:00-14:00	12:30-14:30
Comida	13:00-14:00	13:30-14:30	14:00-15:00	14:30-15:30
Sistema IKTAN web y móvil	14:00-16:00	14:30-16:30	15:00-17:00	15:30-17:30
Receso	16:00-16:15	16:30-16:45	17:00-17:15	17:30-17:45
Sistema IKTAN web y móvil	16:15-18:00	16:45-18:30	17:15-19:00	17:45-19:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 10. Jueves 09 de septiembre				
Temas	Horarios por grupos			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:20-08:30	08:50-09:00	09:20-09:30	09:50-10:00
Sistema IKTAN web y móvil	08:30-10:45	09:00-11:15	09:30-11:45	10:00-12:15
Receso	10:45-11:00	11:15-11:30	11:45-12:00	12:15-12:30

(Continúa)

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 10. Jueves 09 de septiembre				
Temas	Horarios por grupos			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Sistema IKTAN web y móvil	11:00-13:00	11:30-13:30	12:00-14:00	12:30-14:30
Comida	13:00-14:00	13:30-14:30	14:00-15:00	14:30-15:30
Sistema IKTAN web y móvil	14:00-16:00	14:30-16:30	15:00-17:00	15:30-17:30
Receso	16:00-16:15	16:30-16:45	17:00-17:15	17:30-17:45
Sistema IKTAN web y móvil	16:15-18:00	16:45-18:30	17:15-19:00	17:45-19:30

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 11. Viernes 10 de septiembre				
Temas	Horario por grupos			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:20-08:30	08:50-09:00	09:20-09:30	09:50-10:00
Estrategias para el consentimiento y la privacidad en la entrevista	08:30-09:30	09:00-10:00	09:30-10:30	10:00-11:00
Exposiciones protocolos éticos y de seguridad HS y AS	09:30-10:00	10:00-10:30	10:30-11:00	11:00-11:30
Receso	10:00-10:15	10:30-10:45	11:00-11:15	11:30-11:45
Exposiciones violencia de género y violencia contra las mujeres	10:15-10:45	10:45-11:15	11:15-11:45	11:45-12:15
Exposiciones técnicas de la entrevista	10:45-11:20	11:15-11:50	11:45-12:20	12:15-12:50
Exposición Sección II. Características sociodemográficas	11:20-11:45	11:50-12:15	12:20-12:45	12:50-13:15
Exposición Sección III. Elegibilidad y verificación de situación conyugal de la mujer elegida	11:45-12:15	12:15-12:45	12:45-13:15	13:15-13:45
Preguntas de identificación (Escolar y Laboral)	12:15-12:30	12:45-13:00	13:15-13:30	13:45-14:00
Comida	12:30-13:30	13:00-14:00	13:30-14:30	14:00-15:00
Actividad de distensión	13:30-13:40	14:00-14:10	14:30-14:40	15:00-15:10
Exposición Sección VIII. Ámbito Laboral a partir de violencia	13:40-14:20	14:10-14:50	14:40-15:20	15:10-15:50
Exposición Sección X. Atención Obstétrica	14:20-15:00	14:50-15:30	15:20-16:00	15:50-16:30

(Continúa)

Agenda para la capacitación nacional ENDIREH 2021				
Día 11. Viernes 10 de septiembre				
Temas	Horario por grupos			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Exposición Sección XIII. Vida en pareja	15:00-15:40	15:30-16:10	16:00-16:40	16:30-17:10
Exposición Sección XIV. Relación actual	15:40-16:30	16:10-17:00	16:40-17:30	17:10-18:00
Receso	16:30-16:45	17:00-17:15	17:30-17:45	18:00-18:15
Exposición Sección XIX. Discapacidad	16:45-17:15	17:15-17:45	17:45-18:15	18:15-18:45
Despejando dudas	17:15-18:00	17:45-18:30	18:15-19:00	18:45-19:30

Agenda para la Capacitación Nacional ENDIREH 2021				
Día 12. Sábado 11 de septiembre				
Temas	Horarios por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Registro de participantes	08:50-09:00	09:20-09:30	09:50-10:00	10:20-10:30
Recuento de las actividades de la enlace de capacitación	09:00-10:00	09:30-10:30	10:00-11:00	10:30-11:30
Actividad de cierre de la Capacitación Nacional	10:00-10:45	10:30-11:15	11:00-11:45	11:30-12:15
Receso	10:45-11:00	11:15-11:30	11:45-12:00	12:15-12:30
Funcionamiento del cuestionario de fin de la Capacitación Estatal de la ENDIREH 2021	11:00-11:15	11:30-11:45	12:00-12:15	12:30-12:45
cuestionario de fin de la Capacitación Nacional de la ENDIREH 2021	11:15-12:00	11:45-12:30	12:15-13:00	12:45-13:30
Conclusiones	12:00-12:30	12:30-13:00	13:00-13:30	13:30-14:00
Clausura de la Capacitación Nacional ENDIREH 2021				
Dr. Oscar Jaimes Bello (DGEOSPJ)	12:30-13:00	13:00-13:30	13:30-14:00	14:00-14:30
Dra. Alejandra Ríos Cázares (DGADAIG)				
Mtro. Mario Santillana (DGAENG)				

### Capacitación estatal

La capacitación réplica en las entidades fue dirigida a los y las analistas de información (AI) y entrevistadoras (E). El objetivo fue dar a conocer las actividades de los AI y E, la estructura operativa del proyecto y cómo se relacionan las figuras operativas que la conforman, conocer los lineamientos conceptuales y los procedi-

mientos operativos a seguir durante la captación de la información.

La agenda que se manejó para la capacitación estatal fue la siguiente:

Entrevistadoras / Analistas de información			
20 de septiembre al 01 de octubre de 2021			
Actividad	Responsables	Participantes en la actividad	Periodo
Completar el Cuestionario de Inicio de Capacitación	EC	En línea las 24 horas	Del 17 al 20 de septiembre
Completar el cuestionario de fin de capacitación	EC	En línea las 24 horas	01 de octubre

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 1. Lunes 20 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes y entrega de manuales y guías	EC	08:10-08:30
Bienvenida		08:30-08:45
Expectativas y reglas de la capacitación	EC	08:45-09:00
Presentación del grupo	EC	09:00-09:45
El INEGI y la importancia de la información estadística	EC	09:45-10:05
Receso		10:05-10:15
Sistema sexo-género	EC	10:15-10:35
Roles y estereotipos de género	EC	10:35-10:55
Construcción de la identidad masculina	EC	10:55-11:40
Identificando la violencia contra las mujeres	EC	11:40-12:00
Ejercicio de introspección	EC	12:00-12:10
Almuerzo		12:10-12:40
Actividad de distensión	EC	12:40-12:50
Violencia contra las mujeres por razones de género	EC	12:50-13:10
Contexto internacional y nacional en materia de violencia contra las mujeres	EC	13:10-13:40
Tipos y ámbitos de la violencia	EC	13:40-14:00
Ejercicios de análisis de casos	EC	14:00-14:20

(Continúa)



Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 1. Lunes 20 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Receso		14:20-14:30
Importancia de las encuestas de violencia contra las mujeres	EC	14:30-14:55
Importancia de la ENDIREH	EC	14:55-15:15
Actividad de reforzamiento de conceptos básicos de género	EC	15:15-15:50
Tómbola de la violencia de género	EC	15:50-16:10
Conclusiones y tarea	EC	16:10-16:30

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 2. Martes 21 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	08:20-08:30
Exposición de dudas sobre la sesión anterior	EC	08:30-08:40
Política de Igualdad Laboral y no Discriminación del INEGI	EC	08:40-09:10
Materiales de apoyo de la ENDIREH	EC	09:10-10:00
Receso		10:00-10:10
Consideraciones éticas y de seguridad en encuestas sobre violencia contra las mujeres: el caso de la ENDIREH	EC	10:10-10:35
La entrevista con las mujeres en la ENDIREH 2021	EC	10:35-11:20
Ejercicios de presentación en la vivienda	EC	11:20-12:20
Almuerzo		12:20-12:50
Actividad de distensión	EC	12:50-13:00
Actividad de reforzamiento de consideraciones éticas y de seguridad de la ENDIREH	EC	13:00-13:25
Estrategias para el consentimiento y la privacidad en la entrevista	EC	13:25-14:25
Receso		14:25-14:35
La entrevistadora	ROE / SP	14:35-15:15
Marcos de referencia y Ubicación de la vivienda (Teoría)	MM / ROE / SP	15:15-16:30

(Continúa)

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 3. Miércoles 22 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	08:20-08:30
Exposición de dudas sobre la sesión anterior	MM / ROE / SP	08:30-08:50
Marcos de referencia y Ubicación de la vivienda (Teoría)	MM / ROE / SP	08:50-09:20
Actividades verificadoras	MM / ROE / SP	09:20-10:20
Receso		10:20-10:30
Marcos de referencia y Ubicación de la vivienda (Práctica)	MM / ROE / SP	10:30-11:20
Estructura de los cuestionarios	EC	11:20-12:00
Almuerzo		12:00-12:30
Actividad de distensión	EC	12:30-12:40
Sección I. Características de la vivienda y hogares en la vivienda	EC	12:40-13:20
Sección II. Características socio-demográficas	EC	13:20-14:00
Sección III. Elegibilidad y verificación de situación conyugal de la mujer elegida	EC	14:00-14:20
Receso		14:20-14:30
Introducción a los Cuestionarios A, B y C	EC	14:30-15:00
Sección IV. Situación de la relación de pareja/ingresos y recursos	EC	15:00-15:40
Sección V. Consentimiento y privacidad	EC	15:40-16:10
Sección VI. Opinión sobre los roles femeninos y masculinos	EC	16:10-16:30

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 4. Jueves 23 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	08:20-08:30
Exposición de dudas sobre la sesión anterior	EC	08:30-08:50
Estructura general de los ámbitos	EC	08:50-09:25

(Continúa)

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 4. Jueves 23 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Preguntas de identificación	EC	09:25-10:05
Receso		10:05-10:15
Indagación sobre la violencia	EC	10:15-11:15
Indagación sobre búsqueda de ayuda	EC	11:15-12:20
Almuerzo		12:20-12:50
Actividad de distensión	EC	12:50-13:00
Indagación sobre la denuncia	EC	13:00-13:45
Sección X. Atención Obstétrica	EC	13:45-14:45
Receso		14:45-14:55
Sección XII. Familia de origen	EC	14:55-15:45
Sección XIII. Vida en pareja	EC	15:45-16:30

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 5. Viernes 24 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	08:20-08:30
Exposición de dudas sobre la sesión anterior	EC	08:30-08:50
Sección XIII.I. Tensiones y conflictos	EC	08:50-09:30
Sección XIV. Relación actual (Indagación de la violencia)	EC	09:30-10:15
Receso		10:15-10:25
Sección XIV. Relación actual (Indagación sobre la búsqueda de ayuda y denuncia)	EC	10:25-11:25
Sección XIV. Relación actual (Daños y consecuencias)	EC	11:25-12:15
Almuerzo	EC	12:15-12:45
Actividad de distensión	EC	12:45-12:55
Actividad de reforzamiento sobre relación actual	EC	12:55-13:25
Sección XV. Decisiones y libertad personal	EC	13:25-14:00
Sección XVI. Recursos sociales	EC	14:00-14:30
Sección XVII. División del trabajo en el hogar	EC	14:30-15:00

(Continúa)

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 5. Viernes 24 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Receso		15:00-15:10
Sección XVIII. Mujeres de 60 años y más	EC	15:10-15:50
Sección XIX. Discapacidad	EC	15:50-16:30

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 6. Sábado 25 de Septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	09:20-09:30
Exposición de dudas sobre la sesión anterior	EC	09:30-09:50
Sección XX. Final de la entrevista	EC	09:50-10:10
Solo para la entrevistadora	EC	10:10-10:25
Sesión de resumen de los cuestionarios	EC	10:25-11:20
Códigos de resultado	ROE / SP	11:20-12:10
Forma CA-01 Control de avance	ROE / SP	12:10-12:40
Ejercicios	ROE / SP	12:40-13:40

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 7. Lunes 27 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	08:20-08:30
Exposición de dudas sobre la sesión anterior	EC	08:30-09:00
Procedimientos operativos de la entrevistadora	ROE / SP	09:00-09:30
Receso		09:30-09:40
Procedimientos operativos de el o la analista de información	ROE / SP	09:40-12:00
Almuerzo		12:00-12:30
Actividad de distensión	EC	12:30-12:40
Trámites administrativos (viáticos)		12:40-13:50
Acompañamiento de la EC a las entrevistadoras	EC	13:50-14:10
Autocuidado en la ENDIREH 2021	EC	14:10-14:45
Actividades de evaluación en la ENDIREH 2021	EC	14:45-15:00

(Continúa)

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 7. Lunes 27 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Receso		15:00-15:10
Ejercicios	ROE / SP	15:10-15:40
Evaluación operativa	ROE / SP	15:40-16:30

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 8. Martes 28 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	08:20-08:30
Retroalimentación operativa	EC / ROE / SP	08:30-09:00
Sistema IKTAN web y móvil	AV	09:00-10:50
Receso		10:50-11:00
Sistema IKTAN web y móvil	AV	11:00-12:00
Almuerzo		12:00-12:30
Actividad de distensión	EC	12:30-12:40
Sistema IKTAN web y móvil	AV	12:40-14:00
Receso		14:00-14:10
Sistema IKTAN web y móvil	AV	14:10-16:30

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 9. Miércoles 29 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	08:20-08:30
Exposición de dudas sobre la sesión anterior	AV	08:30-08:50
Sistema IKTAN web y móvil	AV	08:50-10:50
Receso		10:50-11:00
Sistema IKTAN web y móvil	AV	11:00-12:00
Almuerzo		12:00-12:30
Actividad de distensión	EC	12:30-12:40
Sistema IKTAN web y móvil	AV	12:40-14:00
Receso		14:00-14:10

(Continúa)

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 9. Miércoles 29 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Sistema IKTAN web y móvil	AV	14:10-16:30

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 10. Jueves 30 de septiembre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	08:20-08:30
Exposición de dudas sobre la sesión anterior	AV	08:30-08:50
Sistema IKTAN web y móvil	AV	08:50-10:50
Receso		10:50-11:00
Sistema IKTAN web y móvil	AV	11:00-12:00
Almuerzo		12:00-12:30
Actividad de distensión	EC	12:30-12:40
Evaluación IKTAN web y móvil	AV	12:40-13:10
Sistema IKTAN web y móvil	AV	13:10-14:00
Receso		14:00-14:10
Sistema IKTAN web y móvil	AV	14:10-16:00
Retroalimentación	AV	16:00-16:30

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 11. Viernes 01 de octubre		
Temas	Responsables	Horario
Registro de participantes	EC	08:20-08:30
Exposición de dudas sobre la sesión anterior	AV	08:30-08:50
Ejercicio de aplicación de cuestionarios	EC	08:50-10:30
Receso		10:30-10:40
Ejercicio de aplicación de cuestionarios	EC	10:40-12:00
Almuerzo		12:00-12:30
Actividad de distensión	EC	12:30-12:40
Retroalimentación de ejercicio de aplicación de cuestionarios	EC	12:40-13:10
Despejando dudas	EC	13:10-14:10

(Continúa)

Agenda para la capacitación estatal ENDIREH 2021		
Día 11. Viernes 01 de octubre		
Temas	Responsables	Horario
Receso		14:10-14:20
Actividad de cierre de la Capacitación Estatal	EC	14:20-15:05
Completar el cuestionario de fin de la Capacitación Estatal de la ENDIREH 2021	EC	15:05-16:00
Clausura de la Capacitación Estatal ENDIREH 2021		16:00-16:30

### 4.2.3 Resultados de la captación

En este apartado se presenta la composición de los resultados al cierre de la captación, los cuales vienen dados por las siguientes clasificaciones:

**Avance.** Se refiere al número de viviendas visitadas por las entrevistadoras respecto a las planeadas, independientemente del resultado de la visita.

**Entrevistas completas.** Corresponde a las entrevistas donde se captó el total de la información, es decir, son aquellas con código de resultado 01 Entrevista completa con mujer de 15 o más años y 02 Entrevista completa sin mujer de 15 o más años.

**Sin información.** Considera todas las viviendas visitadas por las entrevistadoras y que, por alguna causa, no fue posible obtener la información completa.

Con los resultados obtenidos en las coordinaciones estatales se generaron los siguientes tres gráficos los cuales muestran el comportamiento semanal a nivel nacional de cada uno de los indicadores durante las semanas de captación, comparado con el indicador deseado. El primer indicador es el de avance de la captación, se observa que al cierre se llegó al porcentaje deseado. Es decir, al término del operativo de campo se visitó el 100% de las viviendas seleccionadas (ver gráfica 4.2.3.1).

El siguiente indicador es el de entrevista completa, el porcentaje alcanzado a nivel nacional fue del 87.12%, afectado principalmente viviendas deshabitadas (ver gráfica 4.2.3.2).

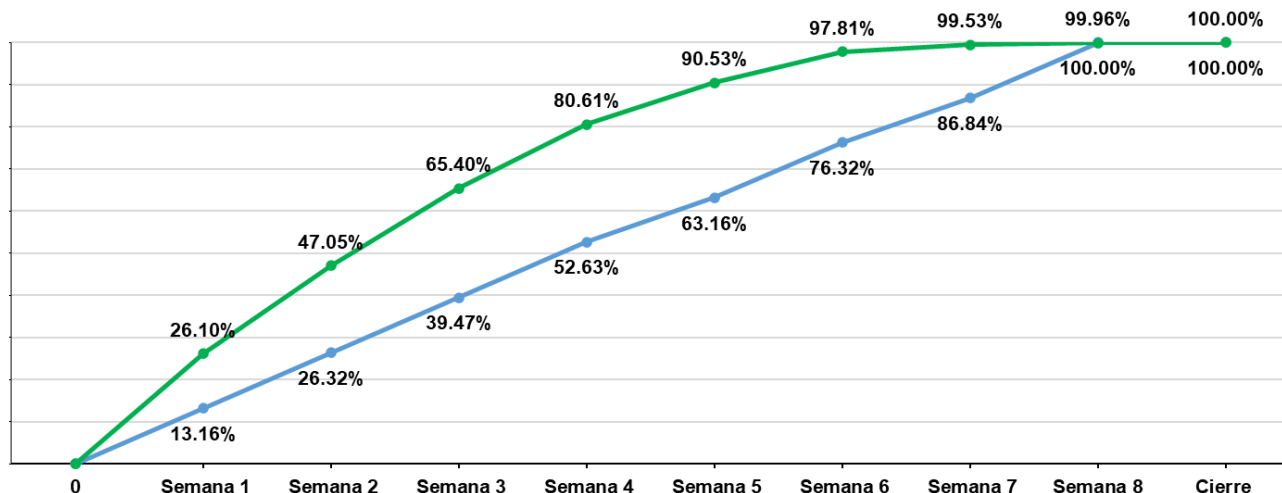
El tercer gráfico refleja el comportamiento del indicador de entrevista sin información, a diferencia de los dos indicadores anteriores, este se espera que disminuya conforme se desarrolla el operativo. El punto más alto del indicador fue en la semana 4, alcanzando el 20.30%. A partir de ahí, decreció y al cierre de la captación se ubicó en 12.88% (ver gráfica 4.2.3.3).

La captación de la ENDIREH tuvo una respuesta efectiva del 87.12%, la gráfica 4.2.3.4 muestra la composición de los resultados al cierre del operativo.

Cabe destacar que la mayoría de los casos que se presentaron sin información, fueron debido a viviendas deshabitadas.

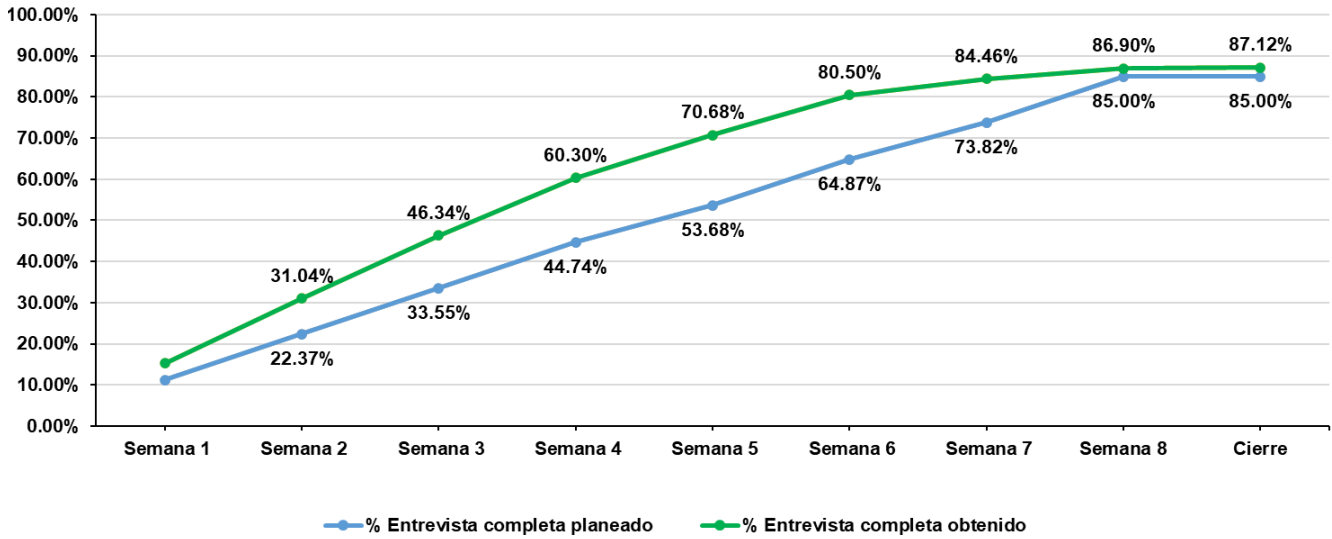
### Indicador de avance de la captación

Gráfica 4.2.3.1



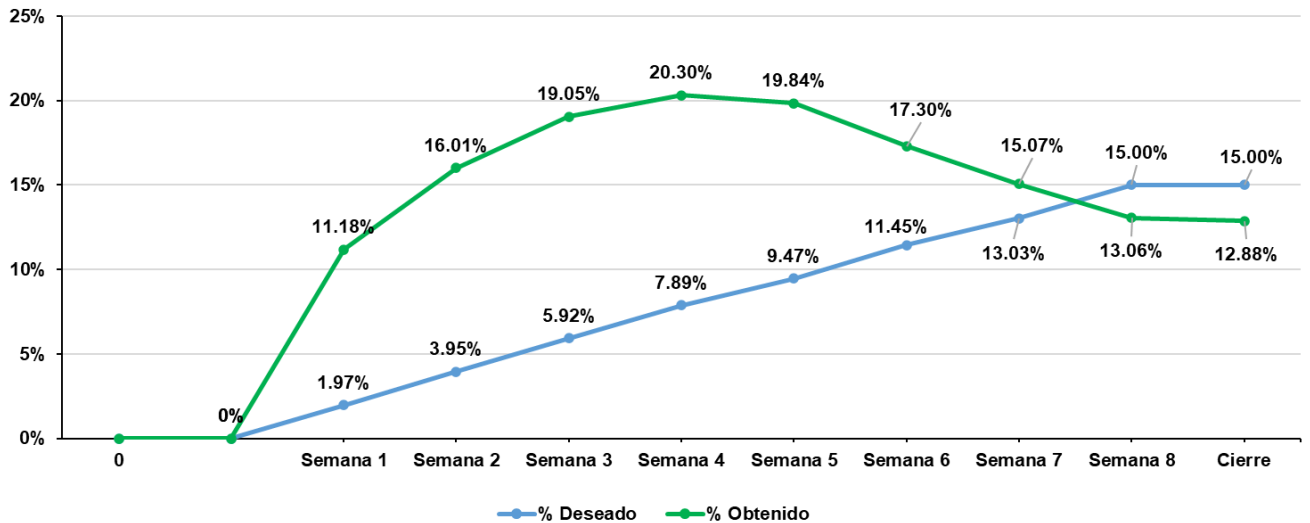
### Indicador de entrevista completa

Gráfica 4.2.3.2



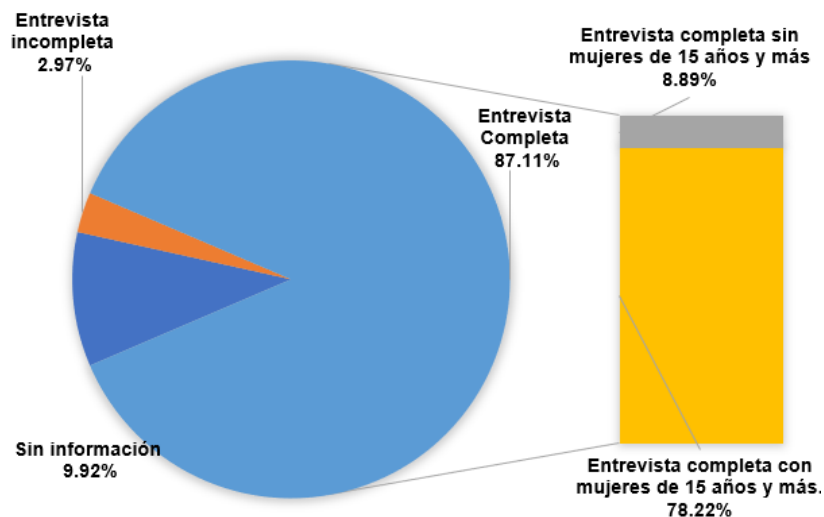
### Indicador de entrevista sin información

Gráfica 4.2.3.3



### Composición de los resultados del cierre de la captación

Gráfica 4.2.3.4



## Entrevista completa

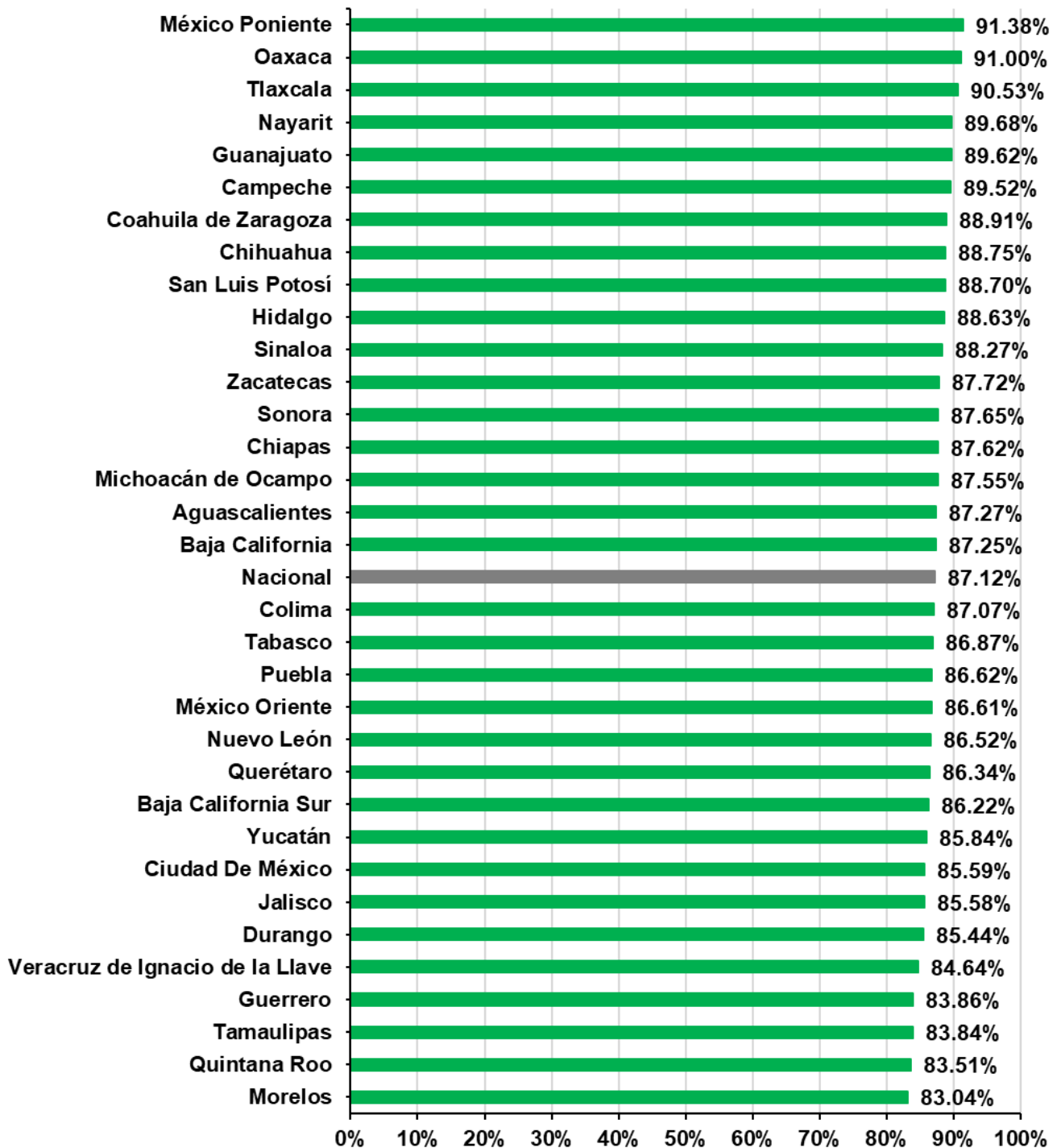
La gráfica 4.2.3.5 muestra el orden descendente del porcentaje obtenido de entrevistas completas en cada una de las entidades federativas. Como se mencionó anteriormente la media nacional fue del 87.12 por ciento.

Las cinco entidades con mayor porcentaje fueron Estado de México Poniente (91.38%), Oaxaca (91.00%), Tlaxcala (90.53%), Nayarit (89.68%) y Guanajuato (89.62%).

Por otro lado, Veracruz de Ignacio de la Llave (84.64%), Guerrero (83.86%), Tamaulipas (83.84%) Quintana Roo (83.51%) y Morelos (83.04%) fueron las entidades con los porcentajes más bajos de entrevista completa.

## Entrevista completa

Gráfica 4.2.3.5



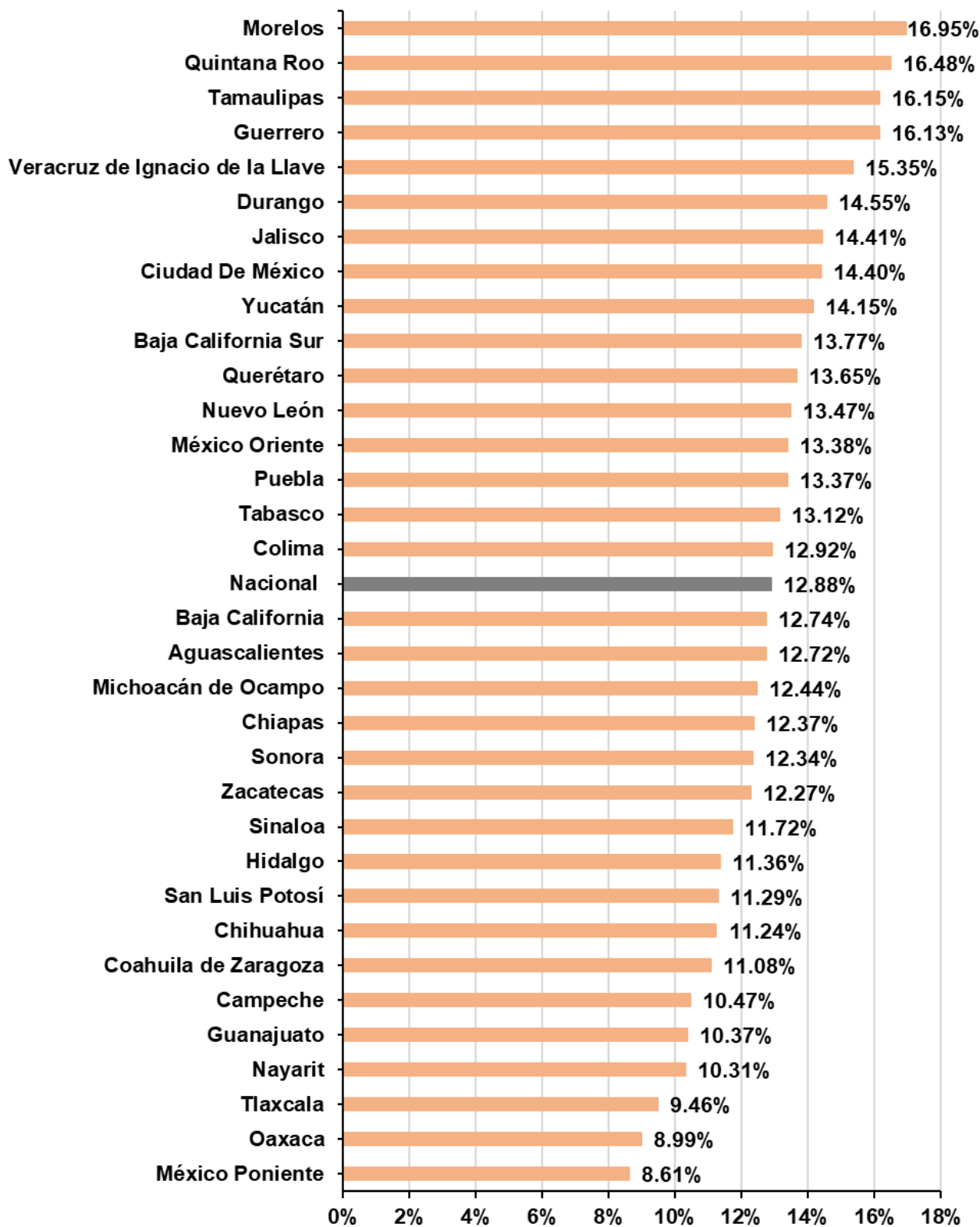
## Sin información e incompletas

La siguiente gráfica muestra el porcentaje obtenido en cada entidad federativa donde no se pudo obtener infor-

mación, o bien hay información incompleta. El indicador a nivel nacional fue del 12.88% por abajo del 15.00% máximo esperado.

### Entrevista sin información

Gráfica 4.2.3.6



A continuación, se presenta la descripción de los códigos de resultado de la captación de información en las viviendas.

## Con información

**01 Entrevista completa con mujer de 15 o más años.** Este código se registró una vez obtenida la información completa de la vivienda y mujer elegida.

**02 Entrevista completa sin mujer de 15 o más años.** Este código se registró una vez obtenida la información completa de la vivienda, y no se encontraron mujeres de 15 o más años.

**03 Entrevista pendiente de la mujer elegida de 15 o más años.** Este registró cuando se captó información parcial de la mujer elegida a partir de la sección III, o bien, no se inició la entrevista asignando algún código de resultado a la entrevista individual, acorde a la situación.

## Resultado de la entrevista individual (A partir de la sección III)

Se aplicó para definir la situación de la entrevista de la mujer elegida de 15 o más años en la vivienda, mientras no se fue posible concluirla. Los códigos que se utilizaron para determinar la situación de la entrevista individual son los que se describen a continuación:

**1 Entrevista completa.** Este código se asignó de forma automática cuando se obtuvo la información completa correspondiente al tipo de mujer elegida (casadas o unidas; separadas, divorciadas o viudas; y solteras).

**2 Cita Concertada.** Este código se asignó cuando la mujer elegida se encontró en la vivienda al momento de la visita, pero no dispuso de tiempo y dio una fecha y/u hora posterior para aplicar la entrevista.

**3 Ausencia de la mujer elegida.** Este código se asignó cuando la mujer elegida a quien se debió aplicar la entrevista estuvo ausente al momento de la visita. En este caso, se indagó con los demás integrantes de la vivienda la hora de regreso o una fecha para localizarla y realizar la entrevista individual.

**4 Mujer con discapacidad.** Aquella mujer que tuvo de manera permanente imposibilitada para proporcionar información, se asignó una de las siguientes situaciones:

**4.1 No puede oír y/o hablar**

**4.2 No puede entender, concentrarse o tiene alguna condición mental,** por ejemplo: autismo,

epilepsia, síndrome de Down, depresión, demencia, adicción, lento aprendizaje.

**4.3 Otro tipo de discapacidad,** cualquiera que no entre en las opciones anteriores.

**5 Enferma que no puede dar la entrevista.** Mujer que por su estado de salud estuvo indispuesta a dar la entrevista por ejemplo: embolia, parálisis facial, cáncer, coma, lumbalgia, insuficiencia renal, derrame cerebral o apoplejía.

**6 No habla español.** Este código se asignó cuando la mujer elegida solo hablaba otro idioma o lengua indígena y la entrevistadora no contó con el apoyo de traductor.

**7. Negativa.** Si la mujer elegida se negó desde el inicio a proporcionar información a partir de la sección III, se le informó que la información es confidencial; si la negativa continuó se registró este código y especificó algún motivo.

**7.1 No le permiten dar información.** Aplica cuando algún residente tiene la prohibición de dar información acerca de la vivienda.

**7.2 No desea participar por falta de tiempo.** La mujer expresó que no tiene tiempo para responder la encuesta.

**7.3 No desea participar porque no confía.** Su negativa es por estar en desacuerdo con las autoridades, sus gobernantes o alguna otra institución.

**7.4 Madre o padre no autoriza a menor de edad.** Aplica cuando la mujer elegida era menor de edad y los padres no permitieron que respondiera la encuesta.

**7.5 Negativa a partir de la pregunta 5.1**

**7.6 Otra negativa, especifique.** Este código se asignó cuando el motivo de negativa que fue planteado no estaba incluido en los códigos anteriores.

**8 Otro resultado, especifique.** Este código se asignó cuando la situación, que se planteó, no estaba incluido en los códigos anteriores.

**04 Entrevista incompleta de la vivienda.** Este código se asignó cuando en la vivienda seleccionada no fue posible captar la información completa correspondiente a la sección sociodemográfica, debido a que el o la informante adecuado(a) interrumpió la entrevista por alguna causa y esto impidió determinar si existe o no mujer elegida.



## Sin información

**05 Entrevista concertada.** Fue registrado este código cuando en la vivienda no se logró contactar a un(a) informante adecuado(a) y, por alguna causa, no pudo proporcionar la información en ese momento, pero dio cita para poder aplicarla en un momento posterior.

**06 Informante inadecuado.** Este código se registró cuando en la vivienda se encontraban personas que no pudieron dar información porque no eran residentes de la vivienda, no hablaban español, en ese momento no se encontró una persona de 15 o más años que conociera los datos de los residentes, o en la vivienda únicamente vivían menores de 15 años, los residentes no pueden dar información ya sea por edad avanzada o alguna discapacidad.

**07 Ausencia de ocupantes.** Este código se registró cuando los ocupantes de la vivienda estaban ausentes al momento de la visita. Con los vecinos fue investigado el horario posible para localizarlos y regresar a captar la información.

**08 Negativa.** Si la (el) informante se negó desde el inicio a proporcionar información, se explicó que la información es confidencial, si la negativa continuó, se registró este código. Incluyó aquellas viviendas son personas al interior, pero no abrieron.

**09 Vivienda deshabitada.** Este código se registró en las viviendas donde no habitan personas al momento del levantamiento de la información, pero que estaban destinadas a uso habitacional, con muebles o sin ellos, y que pueden ser habitadas en cualquier momento; en algunos casos se identificaron por tener letreros en renta, venta o traspaso. En este caso se indagó con los vecinos si en realidad la vivienda se encontraba deshabitada y el tiempo aproximado en esa situación.

**10 Vivienda de uso temporal.** Este código se utilizó en las viviendas que al momento de la visita pudieron o no estar ocupadas, pero las personas que se encontraron declararon no vivir normalmente ahí, pues solo son usadas en determinadas épocas del año, ya

sea con fines de esparcimiento, trabajo u otros. Si la vivienda estaba habitada por empleados domésticos y estos no tenían otro lugar donde vivir, entonces sí se aplicó la encuesta.

**11 Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida o en ruinas.** Se anotó este código cuando la vivienda seleccionada no existió porque fue demolida, estaba en ruinas, en construcción, o bien, era utilizada como comercio, bodega, oficina, consultorio, entre otros.

**12 Área insegura.** Este código se asignaba cuando en la vivienda seleccionada no se pudo hacer la entrevista debido a que los vecinos impiden el acceso al área (ya sea bajo amenazas, agresión verbal, etc.), o bien, informaron que la vivienda es una casa de seguridad, narco tienda o se realizaba alguna otra actividad ilícita y recomiendan o aconsejan no acudir. También se asignó si se presentó alguna situación donde la integridad física del personal pudo estar comprometida.

Si la vivienda seleccionada fue localizada en un área insegura y aun así se llegó a ella y se contactó a alguna persona, pero te indicó directamente que no te proporcionará información por cualquier motivo; esta situación se consideró como una negativa y se asignó el código 08, no el código 12.

**13 Otra situación, especifique.** Si se presentó alguna situación no incluida en los códigos anteriores (05 al 12), se registró este código y en observaciones una razón por la cual no se realizó la entrevista.

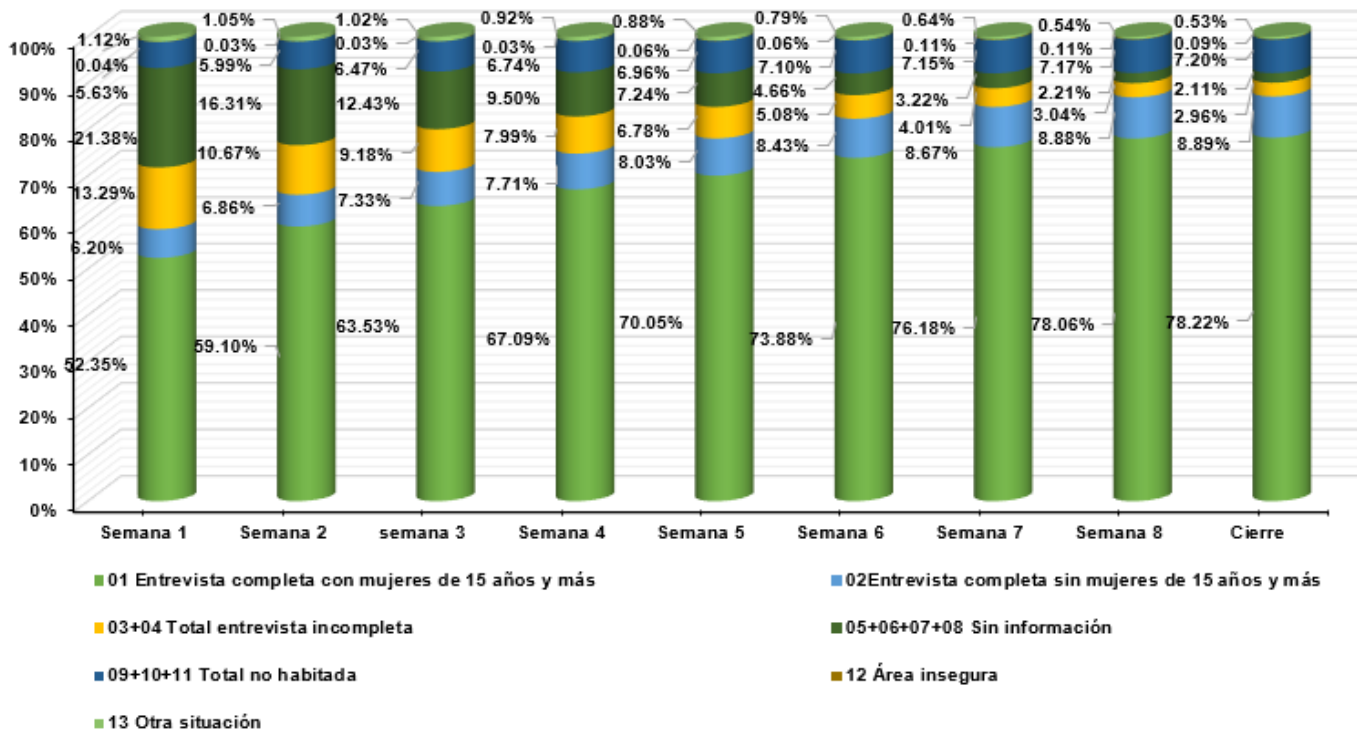
### 13.1 Casa de huéspedes/pensión/vivienda colectiva

### 13.2 Área privada o circuito cerrado donde no permiten el acceso

### 13.3 Vivienda fusionada (específica con cual)

### 13.4 Otro (especifique)

La gráfica 4.2.3.7 presenta la dinámica de los códigos de resultado durante cada una de las semanas del periodo de captación.



### 4.3 Cierre de la captación

Una vez establecido el perfil y publicada la convocatoria de contrataciones, se cubrió el 100% de los puestos de la plantilla programada con el perfil solicitado, en el siguiente gráfico se observa la edad promedio por sexo, y por figura operativa del personal contratado (ver gráfica 4.3.1).

#### Sexo

La temática de la encuesta requirió que las figuras de Analista de información preferentemente fueran mujer y la de entrevistadora exclusivamente mujeres. En la tabla 4.3.1 se presenta la composición de la plantilla contratada de acuerdo con el sexo.

La gráfica 4.3.2 muestra la distribución de la plantilla en términos porcentuales.

#### Escolaridad

Respecto al nivel de escolaridad, el perfil sugerido para, enlace de capacitación, sublíder de proyecto y analista de validación se orientó a personas con licenciatura concluida; para el perfil de analista de información y entrevistadora, se orientó a escolaridad universitaria

pudiendo no estar concluida. En las tablas 4.3.2 y 4.3.3 se observa la distribución de cada figura por nivel de escolaridad.

#### Distribución porcentual del nivel de escolaridad, según figura operativa

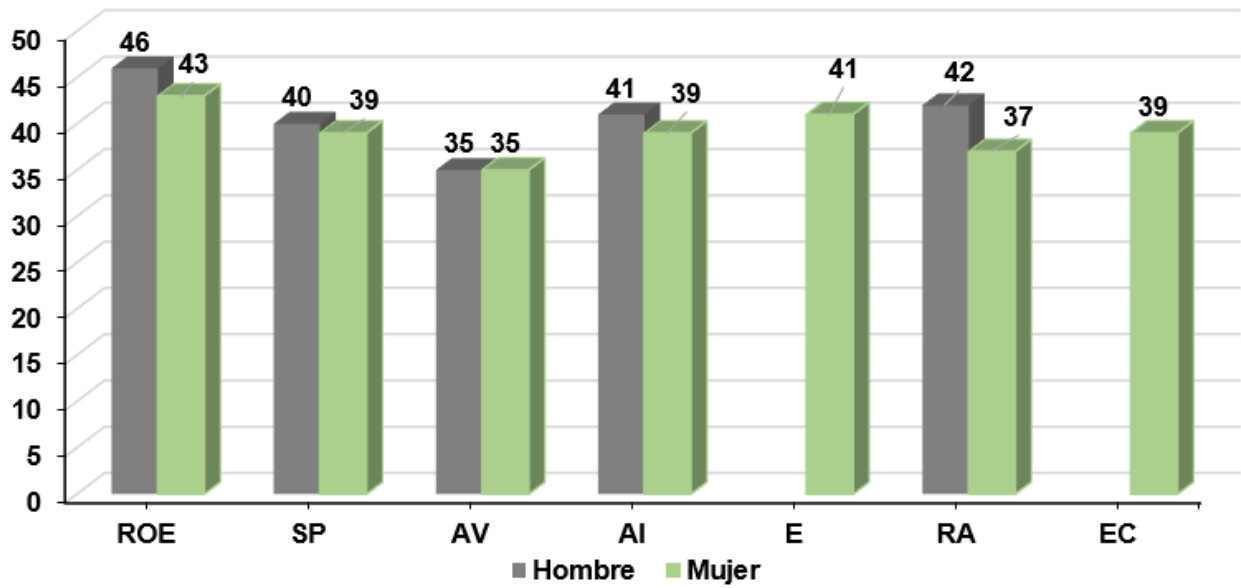
En la gráfica 4.3.3 se observa en términos porcentuales la escolaridad de cada una de las figuras y en las tablas 4.3.4 se muestra la distribución porcentual por área de conocimiento, según figura operativa.

Como se puede observar el perfil para los puestos de, enlace de capacitación (EC) y analista de información (AI) y entrevistadora (E), se solicitó preferentemente en el área de ciencias sociales y humanidades (ver gráfica 4.3.4).

Finalmente cabe destacar que el 100% de las personas contratadas para los puestos de responsable de operativos especiales, sublíder de proyecto, analista de validación y responsable de área, contaban con experiencia laboral dentro del Instituto. En el mismo sentido, las enlace de capacitación en un 98.55%, analista de información 97.51% y entrevistadoras el 93.67% (ver gráfica 4.3.5).

### Edad promedio

Gráfica 4.3.1



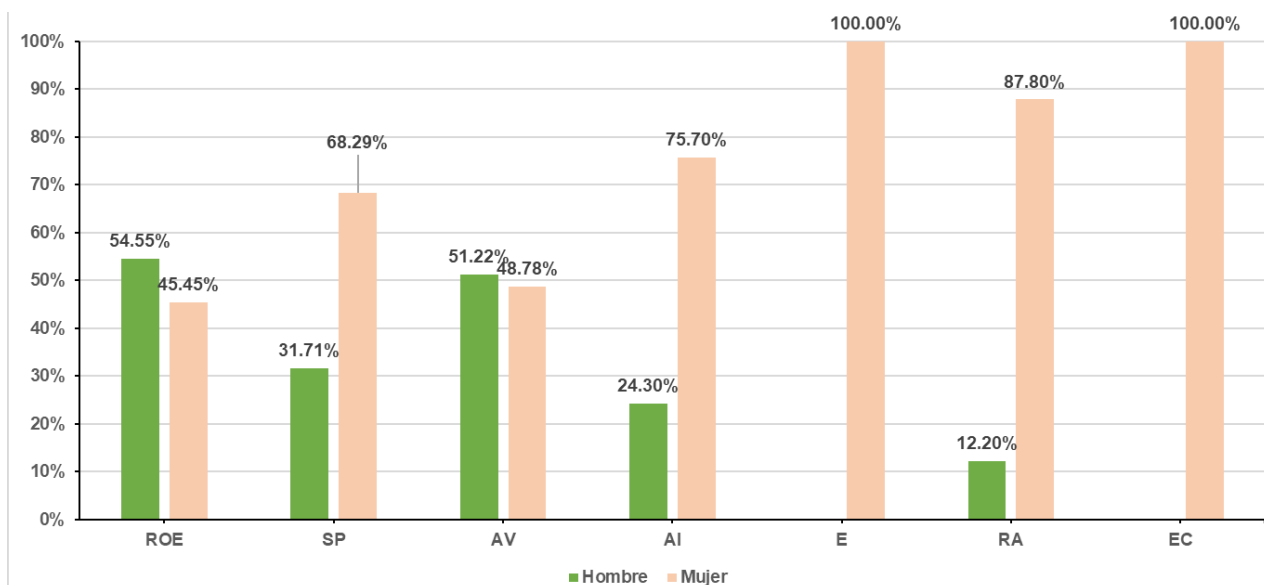
### Composición de la plantilla contratada de acuerdo con el sexo

Tabla 4.3.1

Figura	Hombres		Mujeres	
	Abs	Rel	Abs	Rel
Responsable de Operativos Especiales	18	54.55	15	45.45
Sublíder del Proyecto	13	31.71	28	68.29
Analista de Validación	21	51.22	20	48.78
Analista de Información	78	24.30	243	75.70
Entrevistadora	0	0.00	1 312	100.00
Responsable de Área	5	12.20	36	87.80
Enlace de capacitación	0	0.00	69	100.00

### Distribución de la plantilla en términos porcentuales

Gráfica 4.3.2



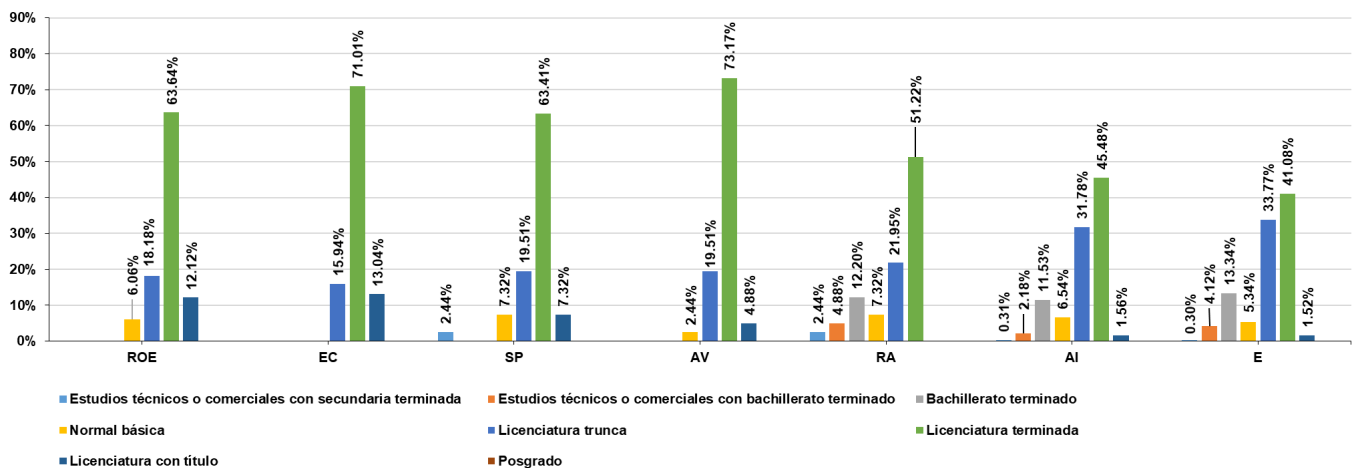
Escolaridad	Figura							
	ROE		EC		SP		AV	
	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel
Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	0	0.00	0	0.00	1	2.44	0	0.00
Estudios técnicos o comerciales con bachillerato terminado	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Bachillerato terminado	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Normal básica	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Licenciatura trunca	2	6.06	0	0.00	3	7.32	1	2.44
Licenciatura terminada	6	18.18	11	15.94	8	19.51	8	19.51
Licenciatura con título	21	63.64	49	71.01	26	63.41	30	73.17
Posgrado	4	12.12	9	13.04	3	7.32	2	4.88
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100.00</b>	<b>69</b>	<b>100.00</b>	<b>41</b>	<b>100.00</b>	<b>41</b>	<b>100.00</b>

Tabla 4.3.3

Escolaridad	Figura					
	RA		AI		E	
	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel
Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	1	2.44	1	0.31	4	0.30
Estudios técnicos o comerciales con bachillerato terminado	2	4.88	7	2.18	54	4.12
Bachillerato terminado	5	12.20	37	11.53	175	13.34
Normal básica	0.00	0.00	2	0.62	7	0.53
Licenciatura trunca	3	7.32	21	6.54	70	5.34
Licenciatura terminada	9	21.95	102	31.78	443	33.77
Licenciatura con título	21	51.22	146	45.48	539	41.08
Posgrado	0	0.00	5	1.56	20	1.52
Total	41	100.00	321	100.00	1312	100.00

Nivel de escolaridad en términos porcentuales

Gráfica 4.3.3



### Distribución porcentual por área de conocimiento, según figura operativa

Tabla 4.3.4 (primera parte)

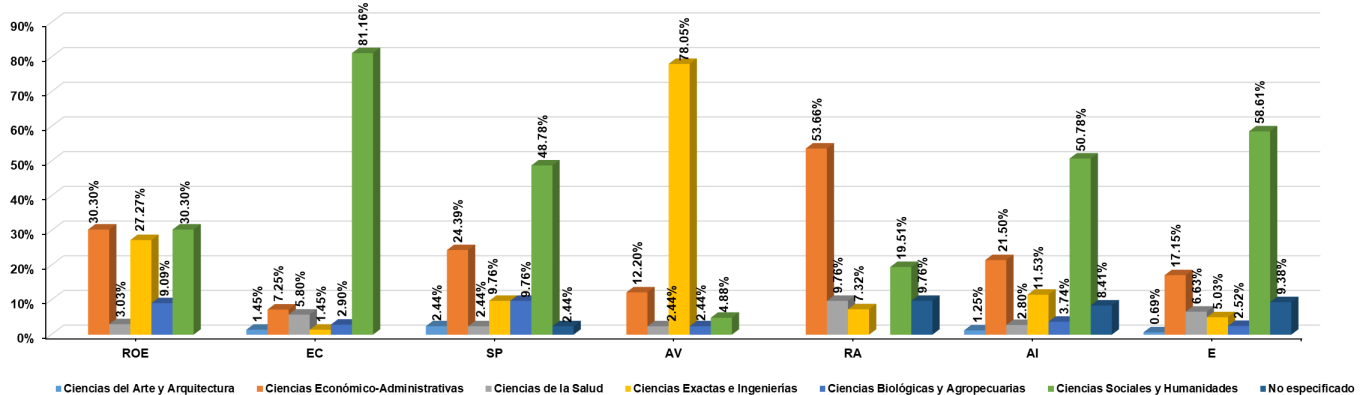
Área de conocimientos	Figura operativa							
	ROE		EC		SP		AV	
	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel
Ciencias del Arte y Arquitectura	0	0.00	1	1.45	1	2.44	0	0.00
Ciencias Económico-Administrativas	10	30.30	5	7.25	10	24.39	5	12.20
Ciencias de la Salud	1	3.03	4	5.80	1	2.44	1	2.44
Ciencias Exactas e Ingenierías	9	27.27	1	1.45	4	9.76	32	78.05
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	3	9.09	2	2.9	4	9.76	1	2.44
Ciencias Sociales y Humanidades	10	30.30	56	81.16	20	48.78	2	4.88
No especificado	0	0.00	0	0	1	2.44	0	0.00
Total	33	100.00	69	100	41	100.00	41	100.00

Tabla 4.3.4 (segunda parte y última)

Área de conocimientos	Figura operativa					
	RA		AI		E	
	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel
Ciencias del Arte y Arquitectura	0	0.00	4	1.25	9	0.69
Ciencias Económico-Administrativas	22	53.66	69	21.50	225	17.15
Ciencias de la Salud	4	9.76	9	2.80	87	6.63
Ciencias Exactas e Ingenierías	3	7.32	37	11.53	66	5.03
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	0	0.00	12	3.74	33	2.52
Ciencias Sociales y Humanidades	8	19.51	163	50.78	769	58.61
No especificado	4	9.76	27	8.41	123	9.38
Total	41	100.00	321.00	100.00	1312	100.00

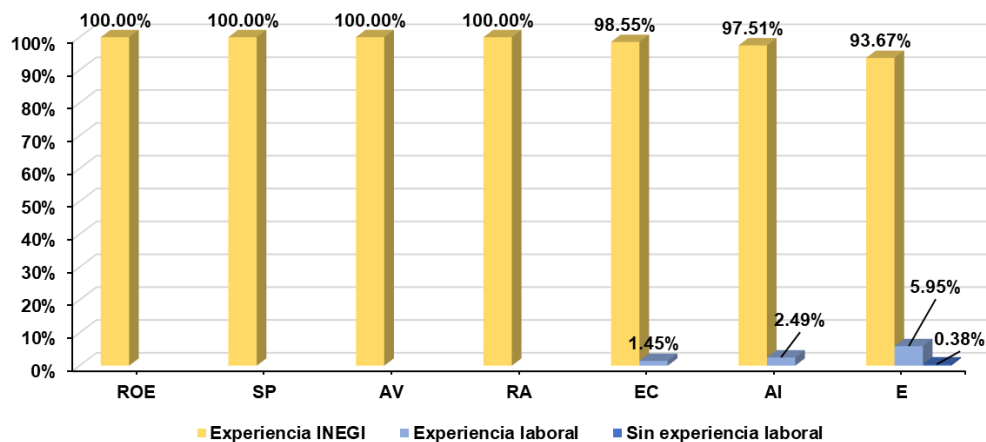
### Área de conocimiento

Gráfica 4.3.4



### Experiencia

Gráfica 4.3.5



## Renuncias

Se registraron un total de 295 renuncias a lo largo de las semanas que incluyen desde la etapa de capacitación hasta el término del periodo de captación, cabe destacar que la mayoría se presentaron una semana previa a la conclusión del operativo, debido a que fueron contratadas en otro programa de información, como se muestra en las siguientes tablas:

Semana en que se presentó la renuncia	Cantidad
Capacitación estatal 20 de septiembre 01 de octubre	18
Semana 1 del 04 de octubre al 11 de octubre	16
Semana 2 del 12 de octubre al 18 de octubre	22
Semana 3 del 19 de octubre al 25 de octubre	1
Semana 4 del 26 de octubre al 01 de noviembre	6
Semana 5 del 02 de noviembre al 08 de noviembre	16
Semana 6 del 09 de noviembre al 16 de noviembre	18
Semana 7 del 17 de noviembre al 22 de noviembre	118
Semana 8 del 23 de noviembre al 30 de noviembre	80
<b>Total</b>	<b>295</b>

Entidad	Figura						Total de Renuncias
	SP	AV	AI	E	RA	EC	
01 Aguascalientes	0	0	0	7	0	0	7
02 Baja California	0	1	0	1	0	0	2
03 Baja California Sur	0	0	2	7	0	0	9
04 Campeche	0	0	0	1	0	0	1
05 Coahuila de Zaragoza	0	1	1	0	0	0	2
06 Colima	1	0	4	8	0	0	13
07 Chiapas	0	0	0	2	0	0	2
08 Chihuahua	1	0	4	14	0	0	19
09 Ciudad de México	0	0	1	7	0	0	8
10 Durango	0	0	0	3	0	1	4
11 Guanajuato	0	0	3	6	0	0	9
12 Guerrero	0	0	2	1	0	0	3
13 Hidalgo	0	0	0	1	0	0	1
14 Jalisco	0	0	7	18	0	0	25
15 México Oriente	0	0	8	17	0	0	25
15 México Poniente	0	0	0	2	0	0	2
16 Michoacán de Ocampo	0	0	6	13	0	0	19
17 Morelos	0	0	0	1	1	0	2
18 Nayarit	0	0	3	4	0	0	7
19 Nuevo León	0	0	7	8	0	0	15
20 Oaxaca	0	0	2	0	0	0	2

(Continúa)

Entidad	Figura						Total de Renuncias
	SP	AV	AI	E	RA	EC	
21 Puebla	0	0	0	6	0	0	6
22 Querétaro	0	0	1	6	0	0	7
24 San Luis Potosí	1	1	5	16	0	0	23
25 Sinaloa	0	0	1	2	0	0	3
26 Sonora	0	0	2	12	0	0	14
27 Tabasco	0	1	1	4	0	0	6
28 Tamaulipas	0	0	3	13	1	1	18
29 Tlaxcala	0	0	0	6	0	0	6
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	0	0	2	9	0	0	11
31 Yucatán	0	0	2	7	0	0	9
32 Zacatecas	1	0	1	13	0	0	15
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>68</b>	<b>215</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>295</b>

## Incidentes

Los incidentes se clasificaron en agresiones, accidentes y robos. A su vez, las agresiones pudieron ser verbales, físicas o sexuales.

## Agresiones

Durante el periodo de captación de información se registraron un total de 127 agresiones de las cuales 123 fueron verbales, 4 físicas, no se presentaron agresiones de tipo sexual.

Estado	Tipo de agresión	
	Verbal	Física
05 Coahuila de Zaragoza	2	1
08 Chihuahua	1	0
11 Guanajuato	1	0
12 Guerrero	5	0
13 Hidalgo	3	1
14 Jalisco	5	0
15 México Oriente	17	1
15 México Poniente	1	0
18 Nayarit	3	0
19 Nuevo León	5	0
20 Oaxaca	23	0
22 Querétaro	5	0
26 Sonora	1	0
29 Tlaxcala	50	0
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	1	0
31 Yucatán	0	1

## Accidentes

Se reportaron un total de 45 accidentes.

Tipo de accidentes				
Estado	Meebox	Vehículos	Cuestionarios	Total de accidentes reportados
01 Aguascalientes	1	0	0	1
03 Baja California Sur	1	0	0	1
09 Ciudad de México	1	0	0	1
11 Guanajuato	0	1	0	1
12 Guerrero	0	2	0	2
16 Michoacán de Ocampo	0	2	0	2
17 Morelos	3	0	2	5
18 Nayarit	0	1	0	1
20 Oaxaca	0	1	0	1
21 Puebla	0	7	0	7
22 Querétaro	0	2	0	2
23 Quintana Roo	0	1	0	1
24 San Luis Potosí	0	11	0	11
28 Tamaulipas	0	1	0	1
29 Tlaxcala	1	1	4	6
32 Zacatecas	2	0	0	2

## Robos

Durante el periodo de captación de la encuesta se registraron 13 robos de los cuales solo 5 fueron denunciados y un bien recuperado.

Tipo de robo					
Entidad	Meebox	Vehículos	Cuestionarios	Total de Robos Denunciados	Total de Recuperaciones
07 Chiapas	1	0	0	0	1
09 Ciudad de México	1	0	0	1	0
17 Morelos	3	0	2	0	0
29 Tlaxcala	1	1	2	2	0
32 Zacatecas	2	0	0	2	0

## Casos de COVID-19

Aunado a los incidentes ya mencionados, se presentaron los siguientes casos de COVID-19, en consecuencia, se aislaron un total de 70 personas.

	Entidad	Figura	Estatus		
			Casos sospechosos de COVID-19	Casos confirmados de COVID-19	Personal aislado de campo
1	Aguascalientes	Entrevistadora	1	0	1
		Responsable de operativos especiales	1	0	1
2	Baja California Norte	Entrevistadora	0	1	1
4	Campeche	Entrevistadora	5	1	6
		Analista de información	0	1	1
		Analista de validación	0	1	1
		Enlace de capacitación	0	1	1
7	Chiapas	Analista de información	1	0	1
9	Ciudad de México	Entrevistadora	1	0	1
		Analista de información	1	0	1
		Responsable de área	1	0	1
		Sublíder de proyecto	0	1	1
12	Guerrero	Entrevistadora	3	0	3
		Analista de información	1	0	1
		Responsable de operativos especiales	0	1	1
13	Hidalgo	Entrevistadora	2	0	2
17	Morelos	Enlace de capacitación	1	0	1
		Sublíder de proyecto	0	2	2
20	Oaxaca	Entrevistadora	1	1	2

(Continúa)

	Entidad	Figura	Estatus		
			Casos sospechosos de COVID-19	Casos confirmados de COVID-19	Personal aislado de campo
21	Puebla	Entrevistadora	10	3	13
		Enlace de capacitación	0	1	1
		Analista de información	4	1	5
		Técnico	1	0	1
22	Querétaro	Entrevistadora	0	2	2
		Analista de validación	0	1	1
23	Quintana Roo	Entrevistadora	0	2	2
24	San Luis Potosí	Enlace de capacitación	1	0	1
27	Tabasco	Entrevistadora	7	0	7
		Analista de información	1	0	1
		Analista de validación	0	1	1
29	Tlaxcala	Entrevistadora	1	1	2
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	Entrevistadora	1	0	1
31	Yucatán	Entrevistadora	1	0	1

(Continúa)

	Entidad	Figura	Estatus		
			Casos sospechosos de COVID-19	Casos confirmados de COVID-19	Personal aislado de campo
32	Zacatecas	Analista de información	1	0	1
		Analista de información	0	1	1
<b>TOTALES</b>			<b>47</b>	<b>23</b>	<b>70</b>

### Evaluación del módulo de planeación operativa

Las ciudades evaluaron cinco aspectos importantes de la herramienta informática que se utilizó para llevar a cabo las actividades de la planeación operativa, las cuales consistieron en conformar áreas de trabajo, distribuir y asignar la carga de trabajo semanal a cada analista de información y a su vez a cada entrevistadora. Los cinco aspectos evaluados se observan en la gráfica 4.3.6.

### Procedimientos operativos

#### Situaciones reportadas durante el operativo de campo

Los responsables de operativos especiales mencionaron en el informe final, respectivo a su entidad, sobre algunas situaciones que incidieron en la obtención de entrevistas completas. La gráfica 4.3.7 muestra las situaciones que fueron reportadas.

### Estrategias implementadas

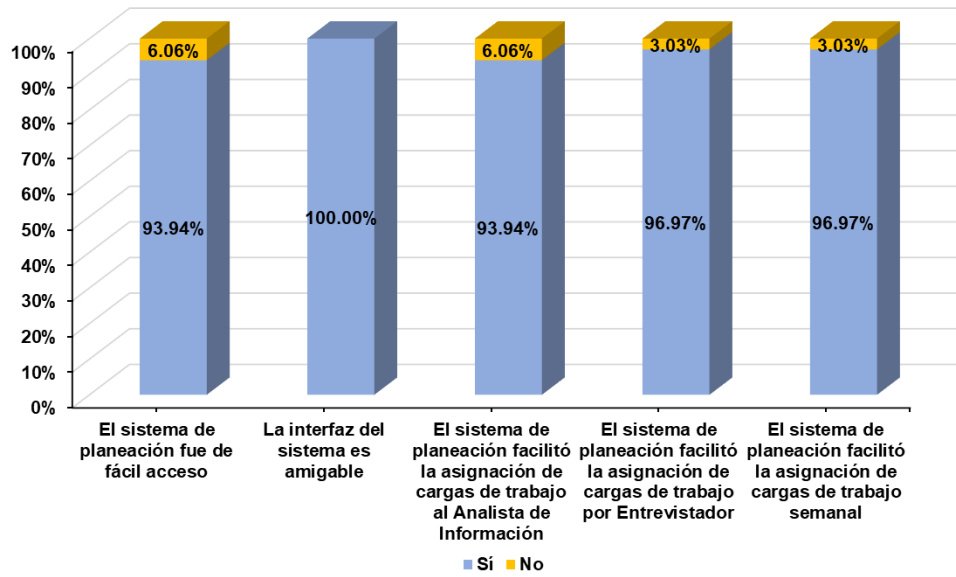
A partir de las situaciones que afectan el porcentaje de entrevistas completas, cada entidad implementó estrategias operativas, las cuales se presentan en las gráficas siguientes (ver gráficas 4.3.8 y 4.3.9), el porcentaje es respecto del total de entidades.

Los resultados al cierre del operativo coinciden con los resultados validados obtenidos al finalizar la fase de procesamiento de la información, mismo que se muestran en la tabla 4.3.6.



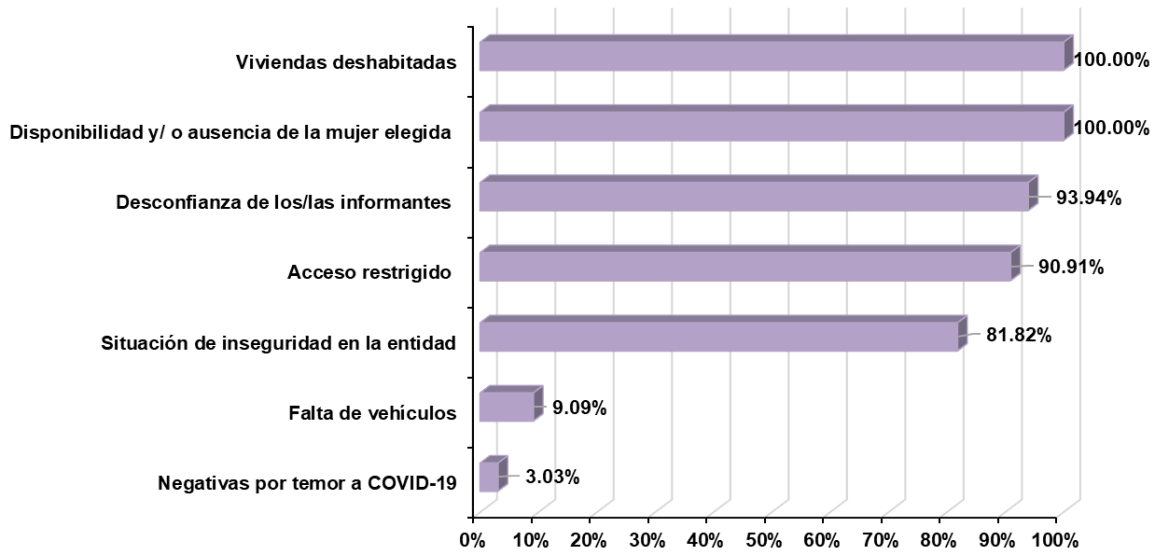
### Evaluación de módulo de planeación operativa

Gráfica 4.3.6



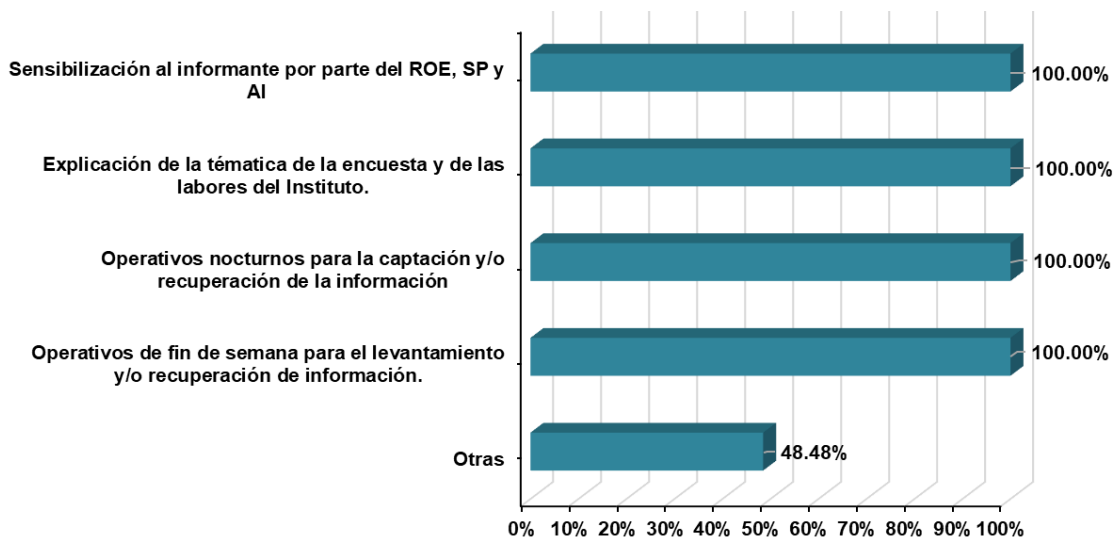
### Problemáticas presentadas durante la captación

Gráfica 4.3.7



### Estrategias de recuperación

Gráfica 4.3.8



Participación de otras figuras operativas en la captación

Gráfica 4.3.9

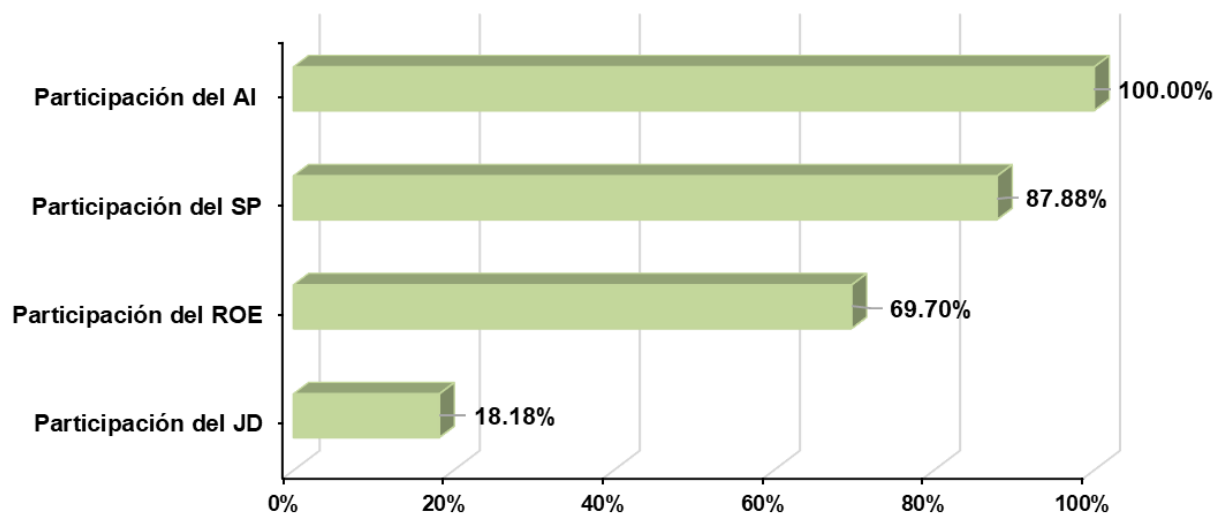


Tabla 4.3.6

Entidad	Viviendas seleccionadas	Entrevista completa		Total de incompletas		Total sin información		Total no habitada		Área insegura		Otra situación	
		ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
<b>Nacional</b>	<b>140 784</b>	<b>122 646</b>	<b>87.12</b>	<b>4 168</b>	<b>2.96</b>	<b>2 964</b>	<b>2.11</b>	<b>10 141</b>	<b>7.20</b>	<b>122</b>	<b>0.09</b>	<b>743</b>	<b>0.53</b>
Aguascalientes	4 401	3 841	87.27	164	3.72	87	1.97	295	6.70	1	0.02	13	0.29
Baja California	4 395	3 835	87.25	135	3.07	128	2.91	270	6.14	0	0.00	27	0.61
Baja California Sur	4 392	3 787	86.22	137	3.11	82	1.86	345	7.85	1	0.02	40	0.91
Campeche	4 382	3 923	89.52	108	2.46	50	1.14	289	6.59	0	0.00	12	0.27
Coahuila de Zaragoza	4 402	3 914	88.91	148	3.36	86	1.95	241	5.47	1	0.02	12	0.27
Colima	4 409	3 839	87.07	123	2.78	79	1.79	356	8.07	0	0.00	12	0.27
Chiapas	4 371	3 830	87.62	94	2.15	48	1.09	306	7.00	86	1.96	7	0.16
Chihuahua	4 394	3 900	88.75	120	2.73	106	2.41	259	5.89	0	0.00	9	0.20
Ciudad de México	4 400	3 766	85.59	55	1.25	52	1.18	459	10.43	1	0.02	67	1.52
Durango	4 391	3 752	85.44	165	3.75	142	3.23	297	6.76	0	0.00	35	0.79
Guanajuato	4 423	3 964	89.62	101	2.28	72	1.62	264	5.96	3	0.06	19	0.42
Guerrero	4 426	3 712	83.86	173	3.90	89	2.01	423	9.55	3	0.06	26	0.58
Hidalgo	4 400	3 900	88.63	112	2.54	55	1.25	313	7.11	0	0.00	20	0.45
Jalisco	4 392	3 759	85.58	153	3.48	129	2.93	322	7.33	1	0.02	28	0.63
México Poniente	1 219	1 114	91.38	22	1.80	19	1.55	49	4.01	0	0.00	15	1.23
México Oriente	3 175	2 750	86.61	70	2.20	126	3.96	225	7.08	0	0.00	4	0.12
Michoacán de Ocampo	4 426	3 875	87.55	119	2.68	80	1.80	333	7.52	2	0.04	17	0.38
Morelos	4 395	3 650	83.04	138	3.13	136	3.09	438	9.96	3	0.06	30	0.68
Nayarit	4 401	3 947	89.68	102	2.31	44	0.99	291	6.61	0	0.00	17	0.38
Nuevo León	4 394	3 802	86.52	208	4.73	129	2.93	243	5.53	0	0.00	12	0.27
Oaxaca	4 379	3 985	91.00	89	2.03	48	1.09	243	5.54	7	0.15	7	0.15
Puebla	4 397	3 809	86.62	122	2.77	89	2.02	327	7.43	0	0.00	50	1.13
Querétaro	4 386	3 787	86.34	110	2.50	101	2.30	339	7.72	0	0.00	49	1.11
Quintana Roo	4 409	3 682	83.51	131	2.97	95	2.15	468	10.61	2	0.04	31	0.70
San Luis Potosí	4 409	3 911	88.70	142	3.22	116	2.63	216	4.89	0	0.00	24	0.54

(Continúa)

Entidad	Viviendas seleccionadas	Entrevista completa		Total de incompletas		Total sin información		Total no habitada		Área insegura		Otra situación	
		ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Sinaloa	4 419	3 901	88.27	138	3.12	111	2.51	253	5.72	2	0.04	14	0.31
Sonora	4 413	3 868	87.65	159	3.60	96	2.17	277	6.27	3	0.06	10	0.22
Tabasco	4 380	3 805	86.87	117	2.67	67	1.52	378	8.63	1	0.02	12	0.27
Tamaulipas	4 420	3 706	83.84	192	4.34	145	3.28	350	7.91	5	0.11	22	0.49
Tlaxcala	4 417	3 999	90.53	67	1.51	47	1.06	261	5.90	0	0.00	43	0.97
Veracruz de Ignacio de la Llave	4 390	3 716	84.64	164	3.73	108	2.46	385	8.76	0	0.00	17	0.38
Yucatán	4 402	3 779	85.84	170	3.86	124	2.81	310	7.04	0	0.00	19	0.43
Zacatecas	4 375	3 838	87.72	120	2.74	78	1.78	316	7.22	0	0.00	23	0.52

## 5. Diseño de los sistemas de producción

### 5.1 Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información captada se utilizaron herramientas institucionales para facilitar la captura de los cuestionarios, la planeación, el seguimiento, la validación y la integración de los datos de la ENDIREH 2021. A continuación, se especifican dichas herramientas:

#### Cuestionario electrónico

Es la versión electrónica del instrumento de captación, se encarga de seguir la lógica del Cuestionario general y Cuestionario de la mujer elegida, validar los datos que se ingresan, así como el correcto almacenamiento de la información en Base de Datos.

#### IKTAN móvil

Aplicación para dispositivo móvil (mini laptop) que se encarga de administrar la carga de trabajo, el estado actual de cada una de las entrevistas y el código de resultado de la entrevista. Tiene la capacidad de funcionar sin depender de una red inalámbrica o cableada permitiendo la captación de las entrevistas por medio del cuestionario electrónico, sin importar tiempo, distancia, momento o lugar en el que se encuentre el o la informante a entrevistar.

#### IKTAN web

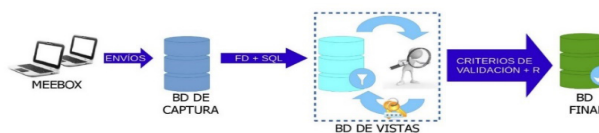
Aplicación web que permite dar seguimiento a los envíos de información realizados a través del IKTAN móvil. También, contiene funcionalidades web para realizar funciones como el registro de los grupos de trabajo, administrar cargas de trabajo, poner a disposición insumos, dar información de los envíos, respaldos, cierres y reportes de cobertura de la muestra. Es compatible con navegadores como *Internet Explorer* y *Google Chrome*.

El uso y desarrollo de un sistema como IKTAN contribuye con la seguridad y confidencialidad de la información captada en campo. Permite disminuir la aparición de errores en la estructura lógica, así como

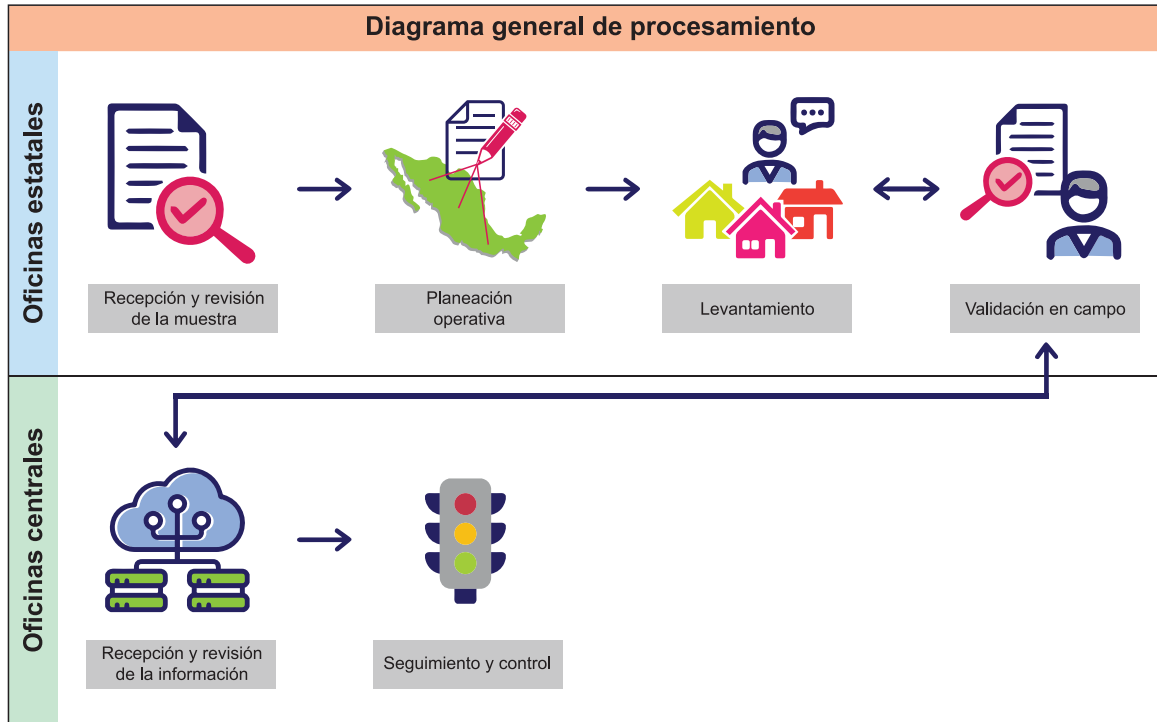
errores que se presentan al momento de capturar la información. También, permite al Instituto ser sostenible con el medio ambiente, evitando el uso de cantidades excesivas de papel.

En el análisis de la información captada se utiliza el paquete estadístico R el cual permite implementar criterios de validación de una manera semi-automatizada a través de su lenguaje de programación. El sistema R, también incorpora herramientas de análisis estadístico que facilitan la explotación de la información una vez validada. Además, es un *software* libre que contribuye en el ahorro de recursos al Instituto.

El esquema general del procesamiento y análisis de información se resume de la siguiente manera. De las 32 entidades federativas, se recibe información que se integra en una base de datos nacional que se denomina base de captura. A partir de esta base, se comienza la construcción de las vistas mediante sentencias SQL y con base en el FD (descriptor de archivos) correspondiente. Posteriormente, a las vistas se le aplican los criterios de validación implementados en R para detectar y corregir todos los errores, omisiones o inconsistencias que contengan los datos. Este proceso permite obtener una base de datos limpia, con la cual se inician los trabajos de explotación y generación de los resultados del proyecto.



El proceso se realizó de manera coordinada en Oficinas centrales y Oficinas estatales. La muestra de viviendas seleccionadas fue recibida y revisada; posteriormente se efectuó la asignación y calendarización de las cargas de trabajo entre las distintas figuras de la estructura operativa, a esta actividad se le denomina planeación operativa, la cual marca el inicio de la captación de cuestionarios.



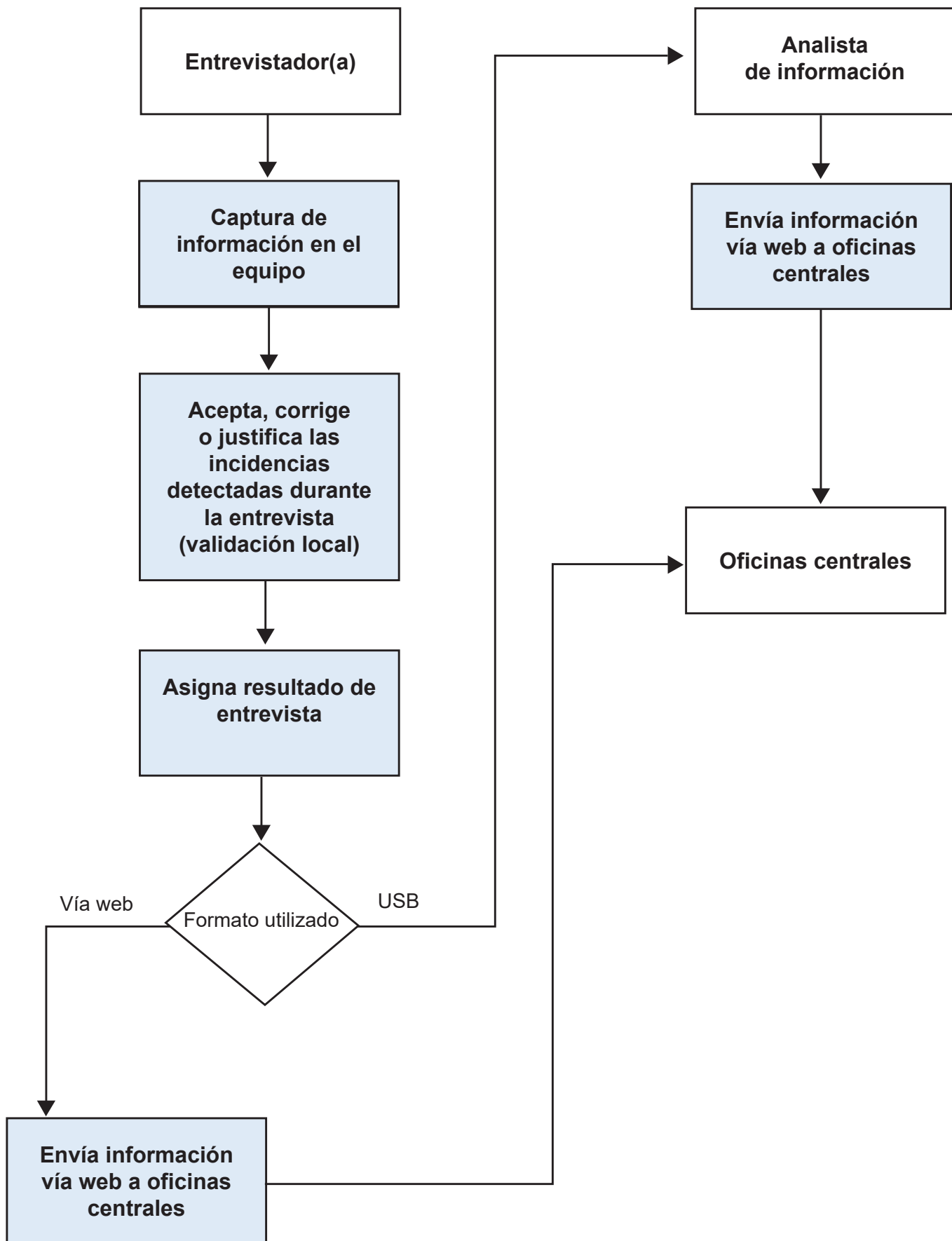
Una vez definida la planeación en el *Módulo de planeación* se transfiere al IKTAN web, para que a su vez sea descargada en cada dispositivo móvil (*Meebox*), este proceso permitió que cada entrevistadora recibiera su carga de trabajo y captara la información de las entrevistas por medio del IKTAN móvil que es un sistema de tipo CAPI (Entrevista Personal Asistida por Computadora).

El sistema permitió captar las respuestas de las y los informantes durante la entrevista, administrar el flujo de las preguntas y validar los datos registrados. Para que la información obtenida fuera recibida e integrada en oficinas centrales, se hizo uso de memorias externas (USB), las cuales se entregaron a las entrevistadoras.

Una vez recibidas las memorias externas, las entrevistadoras realizaron en ellas respaldos de la información que enviaron vía web a oficinas centrales. Para los casos donde fueron encontrados errores en la integración de la información, oficinas centrales lo notificó al responsable de operativos especiales correspondiente, para su revisión y ajuste respectivo.

**Diagrama del procesamiento estatal**

El siguiente diagrama muestra el flujo de la información que fue captada en campo mediante el dispositivo móvil (*Meebox*) y que posteriormente fue enviada vía FTP a los servidores del Instituto para su integración.



## 5.2 Sistema de captura

En el campo de la computación e informática, el desarrollo tecnológico amplía las posibilidades de captar la información y reducir los costos en los proyectos.

El uso de este tipo de tecnologías incrementó el potencial, tanto para la captación como para la gestión de las encuestas, en las que se aplicó la entrevista directa. Además, permitió fusionar varias tareas en una, como el registro de datos, la codificación-captura y verificación en campo, reduciendo en gran medida el tiempo entre captación, procesamiento y difusión de la información.

### Instalación del sistema de captación

La instalación del sistema IKTAN móvil para la EN-DIREH 2021, tuvo diferentes aspectos a considerar antes de realizarla, entre ellos, los requisitos previos, las configuraciones necesarias en el equipo, la hora y fecha del sistema y la calibración de la pantalla táctil. A continuación, se mencionan los aspectos más generales:

#### Requisitos previos

Para el funcionamiento adecuado del sistema de IKTAN-ENDIREH, fue necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- Hardware (dispositivo tipo *tablet*):
  - Marca: *Meebox*.
  - Modelo: *Meebox meeClassmate 360*.
  - Procesador: Inter® CPU N3450 @ 1.10 GHz.
  - Memoria RAM: 4.00 GB.
  - Disco duro: 64 GB.
  - Tecnología de la pantalla: Pantalla Touch de 10 Puntos y Stylus.
- Software (Sistema operativo Windows 10 Pro).
- Sistema operativo de 64 bits.

## 5.3 IKTAN web

Por medio de este administrador se integra la información y a través del uso de sus herramientas se pudo interactuar con la información recibida.

Después del envío de datos realizado por las entrevistadoras, según muestra el diagrama del proceso estatal, el archivo que se recibe es almacenado y se procesa una integración preliminar a una base de datos de producción. Dicho archivo posee tres características de resguardo: encriptación de los datos, compresión de la información y uso de una extensión no comercial.

A cada envío se le asigna un estatus consecutivo, integrado en el orden de finalización de cada una de las entrevistas realizadas, respetando siempre el orden cronológico.

La integración de estos datos está en función del trabajo realizado por el servidor, que puede oscilar desde unos segundos hasta unos minutos. Este proceso pasa por tres estados: depositado, en proceso de Integración, y un estatus final según sea el resultado del proceso de integración (Integrado, Dañado, Error de Integración, Duplicado, Bloqueo por duplicado anterior o Error de Secuencia).

El proceso de integración valida y analiza fechas de captación, así como avances y estatus parciales de entrevistas de manera que no pueda integrar envíos con fechas anteriores a lo ya previamente integrado.

Clave operativa	Consecutivo de envío	Archivo	Estatus actual
050610101	00061	EW_050610101_20141127213414676.INEGI	INTEGRADO

Clave operativa	Consecutivo de envío	Archivo	Estatus actual
050610101	00061	EW_050610101_20141127213414676.INEGI	EN PROCESO ...

En los casos donde se presenten problemas de integración, la actividad es manual, indagando si la información que se debe integrar es la correcta o simplemente los datos son redundantes, de manera que la falta de integración de algunos archivos no afectaría el resultado final del avance de la entrevistadora.

Al momento que los datos se integran en la base preliminar, esta información estará disponible para hacer consultas y revisar cada aspecto de la captación. Es importante mencionar que los datos que se mostraban antes de la integración de algún envío cambiaron después de haberse integrado. Lo anterior, permite que cada información que se consulte en el IKTAN web sea confiable, al día y casi en tiempo real (reservando este concepto a la disponibilidad de los envíos de la entrevistadora que se integran correctamente).

#### Semáforo

Cada vivienda tiene un semáforo el cual permite la identificación de los resultados de una forma visual además de mostrar según su coloración el avance de cada entrevistadora dentro de su carga de trabajo. El filtrado de información es una combinación de acciones entre identificar la entidad, la clave operativa de la entrevistadora, la UPM y el resultado de la entrevista.

El resultado, como se muestra en las siguientes imágenes, presenta tres secciones distinguibles: las

primeras columnas describen los datos de la vivienda de manera numérica, así como la dirección que posee, en seguida, una segunda sección que presenta los resultados obtenidos, estatus de la entrevista y mujer elegida (si ha sido terminado, aún no se inicia o esta parcial) y una tercera sección, definida por un conjunto de semáforos que permiten visualizar el resultado de la entrevista de manera gráfica.

La forma interactiva que presenta la búsqueda de información, sin conocer ningún lenguaje de consultas SQL o similar, permite que se pueda filtrar información y ver, entre otras cosas, los cambios reales después de la integración de los datos.

Las siguientes consultas han permitido llevar el seguimiento de algunas situaciones presentadas antes y después de los envíos:

- En el filtro Coordinación Estatal podemos seleccionar una o todas las entidades federativas y distinguir la información correspondiente.
- En el filtro Oficina podemos distinguir entre cada una de las oficinas que tiene cada Coordinación Estatal.
- En el filtro Códigos se encuentran todos los códigos de resultados de las viviendas por los cuales se puede consultar y dar seguimiento, a continuación, se enlistan:
  - 00 Sin iniciar
  - 01 Entrevista completa con mujer de 15 o más años
  - 02 Entrevista completa sin mujer de 15 o más años

- 03 Entrevista pendiente de la mujer elegida
- 04 Entrevista incompleta
- 05 Entrevista concertada (cita)
- 06 Informante inadecuado
- 07 Ausencia de ocupantes
- 08 Negativa
- 09 Vivienda deshabitada
- 10 Vivienda de uso temporal
- 11 Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida o en ruinas
- 12 Área insegura
- 13 Otra situación

- En el *Check* "Finalizado por el JE" se puede consultar las viviendas que fueron liberadas por el analista de Información.
- Se pueden realizar consultas más específicas como por ejemplo el año de la Encuesta, la clave operativa de la entrevistadora que la tiene asignada, UPM, Progresivo, Vivienda Seleccionada y Folio.

### Visitas

Por cada una de las visitas registradas en el IKTAN móvil en las viviendas, se genera un registro con su horario y el estatus asignado, el cual puede ser manual o automático. El aumento de visitas a una sola vivienda es indicio de negativas o ausencia de habitantes, aunque también puede indicar que él o la informante no dispone de tiempo suficiente para atender a la entrevistadora.

El sistema IKTAN es una herramienta de suma importancia para el periodo de captación, y en específico para el seguimiento y control de la cobertura de la muestra, así como para realizar las actividades de verificación y supervisión en general.



# Anexo

<b>Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares</b>		<b>CA-01</b>
<b>ENDIREH 2021</b>		
<b>Control de Avance</b>		
Entidad	<input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>	Viviendas Seleccionadas <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/>
		Clave operativa: <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>

Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Sem Prog.	UPM	Progresivo de vivienda	Vivienda Seleccionada	Resultado de la vivienda					Resultado individual	Estatus de la vivienda	Observación
				1ra	2da	3ra	4ta	5ta			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)					(6)	(7)	(8)

CÓDIGOS DE RESULTADO		
CON INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	Estatus de la vivienda
<b>01 Entrevista completa con mujer de 15 o más años</b> <b>02 Entrevista completa sin mujer de 15 o más años</b> <b>03 Entrevista pendiente de la mujer elegida</b> Resultado de la entrevista individual a la mujer 1 Entrevista completa 2 Cita concertada 3 Ausencia de la mujer elegida 4 Mujer con discapacidad 4.1 No puedo oír y/o hablar 4.2 No puede entender, concentrarse o tiene alguna condición mental 4.3 Otro tipo de discapacidad 5 Enferma que no puede dar la entrevista 6 No habla español 04 Entrevista incompleta de la vivienda	05 Entrevista concertada 06 Informante inadecuado 07 Ausencia de ocupantes 08 Negativa 09 Vivienda deshabitada 10 Vivienda de uso temporal 11 Vivienda con uso diferente al habitacional demolida o en ruinas 12 Área insegura 13 Otra situación, especifique: 13.1 Casa de huéspedes/pensión/vivienda colectiva 13.2 Área privada o circuito cerrado donde no te permiten el acceso 13.3 Vivienda fusionada (específica con cuál) 13.4 Otro (especifique)	LA Liberación automática LAI Liberada por el Analista de Información RC Retorno a campo RE Reinicio S Supervisada V Verificada

B. CAS-01

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares  
ENDIREH 2021

CAS-01

Frecuencia de códigos de resultado por entidad

ENTIDAD	VIVIENDAS		CÓDIGOS DE RESULTADO																		SIN VISITAR					
	SELECCIONADAS	AVANCE (VISITADAS)	COMPLETA						INCOMPLETA			SIN INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA					NO HABITADA					SUMA 03 AL 13 Total sin información				
			01 Entrevista completa con mujer de 15 o más años		02 Entrevista completa sin mujer de 15 o más años		01+02 Entrevista completa		03 Entrevista pendiente de la mujer elegida	04 Entrevista incompleta de la vivienda	03+04 Total de incompletas	05 Entrevista concertada	06 Informante inadecuado	07 Ausencia de ocupantes	08 Negativa	05+06+07+08 Total sin información	09 Vivienda deshabitada	10 Vivienda de uso temporal	11 Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida o en ruinas	09+10+11 Total no habitada			12 Área insegura		13 Otra situación	
			ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%			ABS	%	ABS	%
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)				
Nacional																										
01 Aguascalientes																										
02 Baja California																										
03 Baja California Sur																										
04 Campeche																										
05 Coahuila																										
06 Colima																										
07 Chiapas																										
08 Chihuahua																										
37 CDMX Norte																										
38 CDMX Oriente																										
39 CDMX Poniente																										
40 CDMX Sur																										
10 Durango																										
11 Guanajuato																										
12 Guerrero																										
13 Hidalgo																										
14 Jalisco																										
35 México Oriente																										
36 México Poniente																										
16 Michoacán																										
17 Morelos																										
18 Nayarit																										
19 Nuevo León																										
20 Oaxaca																										
21 Puebla																										
22 Querétaro																										
23 Quintana Roo																										
24 San Luis Potosí																										
25 Sinaloa																										
26 Sonora																										
27 Tabasco																										
28 Tamaulipas																										
29 Tlaxcala																										
30 Veracruz																										
31 Yucatán																										
32 Zacatecas																										

C. CAS-02

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares  
ENDIREH 2021

CAS-02

Situación de la mujer elegida por entidad

ENT	ENTIDAD	VIVIENDAS SELECCIONADAS	RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL																																	
			1 Entrevista completa		2 Cita concertada		3 Ausencia de la mujer elegida		4 Mujer con discapacidad		4.1 No puedo oír y/o hablar		4.2 No puede entender, concentrarse o tiene alguna condición		4.3 Otro tipo de discapacidad		5 Enferma que no puede dar la entrevista		6 No habla español		7 Negativa		7.1 No le permiten dar información		7.2 No desea participar por falta de tiempo		7.3 No desea participar porque no confía		7.4 Madre o padre no autoriza a menor de edad		7.5 Negativa a partir de la pregunta 6.1		7.8 Otra negativa, especifique		8 Otro resultado	
			ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)																	
	Nacional																																			
01	Aguascalientes																																			
02	Baja California																																			
03	Baja California Sur																																			
04	Campeche																																			
05	Coahuila																																			
06	Colima																																			
07	Chiapas																																			
08	Chihuahua																																			
37	CDMX Norte																																			
38	CDMX Oriente																																			
39	CDMX Poniente																																			
40	CDMX Sur																																			
10	Durango																																			
11	Guanajuato																																			
12	Guerrero																																			
13	Hidalgo																																			
14	Jalisco																																			
35	México Oriente																																			
36	México Poniente																																			
15	Michoacán																																			

D. CAS-03

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares  
ENDIREH 2021

CAS-03

Entidad:

Responsable de encuestas:

CLAVE OPERATIVA	VIVIENDAS		CÓDIGOS DE RESULTADO																				SIN VISITAR																																	
	SELEC	AVANCE (VISITADAS)	COMPLETA						INCOMPLETA				SIN INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA						NO HABITADA																																					
			01 Entrevista completa con mujer de 15 o más años		02 Entrevista completa sin mujer de 15 o más años		01+02 Entrevista completa		03 Entrevista pendiente de la mujer elegida		04 Entrevista incompleta de la vivienda		03+04 Total de incompletas		05 Entrevista concertada		06 Informante inadecuado		07 Ausencia de ocupantes		08 Negativa			05+06+07+08 Total sin información		09 Vivienda deshabitada		10 Vivienda de uso temporal		11 Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida o en ruinas		09+10+11 Total no habitada		12 Área insegura		13 Otra situación		SUMA 03 AL 13 Total sin información																		
			ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%		ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%																			
ENT	SP	O	AI	E	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)																															
Entidad																																																								
SP 1																																																								
02	01	1	01	01																																																				
02	01	1	01	02																																																				
02	01	1	01	03																																																				
02	01	1	01	04																																																				
Total AI 1																																																								
02	01	1	02	01																																																				
02	01	1	02	02																																																				
02	01	1	02	03																																																				
02	01	1	02	04																																																				
Total AI 2																																																								
SP 2																																																								
02	02	2	01	01																																																				
02	02	2	01	02																																																				
02	02	2	01	03																																																				
02	02	2	01	04																																																				
Total AI 1																																																								
02	02	2	02	01																																																				
02	02	2	02	02																																																				
02	02	2	02	03																																																				
02	02	2	02	04																																																				
Total AI2																																																								

# E. CAS-04

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares  
ENDIREH 2021

CAS-04

Situación de la mujer elegida por grupos de trabajo

CLAVE OPERATIVA					VIVIENDAS SELECCIONADAS	RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL																																	
						1 Entrevista completa		2 Cita concertada		3 Ausencia de la mujer elegida		4 Mujer con discapacidad		4.1 No puedo oír y/o hablar		4.2 No puede entender, concentrarse o tiene alguna condición		4.3 Otro tipo de discapacidad		5 Enferma que no puede dar la entrevista		6 No habla español		7 Negativa		7.1 No le permiten dar información		7.2 No desea participar por falta de tiempo		7.3 No desea participar porque no confía		7.4 Madre o padre no autoriza a menor de edad		7.5 Negativa a partir de la pregunta 5.1		7.6 Otra negativa, especifique		8 Otro resultado	
						ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%		
						(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)																	
ENT	SP	O	AI	E	(1)	(2)																																	
Entidad																																							
SP 1																																							
02	01	1	01	01																																			
02	01	1	01	02																																			
02	01	1	01	03																																			
02	01	1	01	04																																			
Total AI 1																																							
02	01	1	02	01																																			
02	01	1	02	02																																			
02	01	1	02	03																																			
02	01	1	02	04																																			
Total AI 2																																							
SP 2																																							
02	02	2	01	01																																			
02	02	2	01	02																																			
02	02	2	01	03																																			
02	02	2	01	04																																			
Total AI 1																																							
02	02	2	02	01																																			
02	02	2	02	02																																			
02	02	2	02	03																																			
02	02	2	02	04																																			
Total AI2																																							